

Hombres
que compran cuerpos:
aproximaciones
al consumo
asociado a la
trata de mujeres
con fines de
explotación
sexual

Melissa A. Fernández Chagoya
Mauro Antonio Vargas Urías

Hombres que compran cuerpos: aproximaciones al consumo asociado a la trata de mujeres con fines de explotación sexual

Melissa A. Fernández Chagoya

Mauro Antonio Vargas Urías





Hombres que compran cuerpos: aproximaciones al consumo asociado a la
trata de mujeres con fines de explotación sexual

Primera edición, 2012.

GENDES, AC
Minatitlán 34, Col. Roma.
Delegación Cuauhtémoc. México DF
Teléfono 5584 0601
www.gendes.org.mx
info@gendes.org.mx

Impreso en México
ISBN: 978-607-95993-1-7

Créditos

GENDES, AC

Género y Desarrollo, Asociación Civil

Mauro Antonio Vargas Urías

Coordinador de la Publicación

Melissa A. Fernández Chagoya

Investigadora Titular

Créditos de proyecto

Mauro Antonio Vargas Urías

Coordinador del proyecto

René López Pérez

Mónica Cervantes Ramírez

Investigadores auxiliares

Melissa A. Fernández Chagoya

Investigadora

Agradecimientos de la investigación

Eduardo Arriaga Ramírez

Mónica Cervantes Ramírez

Antonio Ornelas Vázquez

Investigadora e investigadores auxiliares, responsables de trabajo de campo en Tlaxcala

Sofía Córdova Nava

Marco Alberto González Chisco

Edgar Gutiérrez Radillo

Investigadora e investigadores auxiliares, responsables de trabajo de campo en San Luis Potosí

María José Gómez González

René López Pérez

Oscar Montiel Torres

Asesoría conceptual

Contenido

- 9** Prefacio
- 11** Presentación
- 13** Introducción
- 19** Aspectos metodológicos: hacia un conocimiento situado
- 25** Tabla de entrevistados
- 29** Situando el conocimiento: de posicionamientos y conceptos
- 41** Tipos de consumo sexual: una exploración sobre la compra/venta de cuerpos · hallazgos ·
- 67** Motivos para el consumo sexual... ¿sin oferta no hay demanda? · hallazgos ·
- 81** Relaciones de poder: la eficacia de las ficciones del género · hallazgos ·
- 95** ¿Qué nos queda por hacer?: Propuestas y consideraciones finales
- 107** Fuentes de consulta
- 111** Anexos: solicitud de consentimiento, ficha de entrevista y guía de entrevista en profundidad
- 117** Acerca de GENDES

Prefacio

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México viene desarrollando un Modelo de Intervención Estatal contra la Trata Sexual de Mujeres y Niñas desde un Enfoque de Derechos Humanos. El informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujeres en Observaciones Finales a México insta al país a identificar la demanda de la trata sexual con el objetivo de erradicarla mediante el desarrollo de modelos de construcción de masculinidades, que permitan seguimiento. UNFPA contribuye con el desarrollo de investigaciones como la presente, en la cual GENDES, AC analiza las percepciones de los jóvenes y hombres sobre la prostitución y la trata sexual, que nos permiten visibilizar la justificación de la compra de sexo basada en preceptos masculinos, en nombre de los roles que deben ser interpretados en la sociedad en función del género.

La masculinidad y la necesidad de que se asuma como una herramienta de responsabilidad humana viene reflejada en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994) y la Plataforma de Acción de la Conferencia Mundial de La Mujer (1995). El desigual reparto de poder, visible e invisible, entre hombres y mujeres y los patrones culturales que perpetúan estos poderes, son causa y justificación de la explotación humana de mujeres y niñas para alimentar un mercado de consumo de cuerpos por parte de los hombres.

La demanda de servicios de la explotación sexual se aborda en los principales instrumentos relacionados con la trata de personas; donde vemos que la disposición para prevenirla y erradicarla es obligatoria. La demanda es una de las causas profundas de la trata, y su desaliento es un factor decisivo para la eficacia de cualquier estrategia de prevención.

Cuando analizamos el rol de los jóvenes varones y hombres adultos en la trata sexual debe contemplarse que este millonario negocio se sostiene con el dinero que los tratantes pagan con el producto de esa explotación. Existen grupos que enganchan y captan a mujeres y niñas, sin embargo hay un grupo mayor, que es esta demanda que origina, permite y perpetúa el delito.

Es una obligación moral, política y legal, que cada vez más hombres entiendan el alcance que el ejercicio de poder supone para millones de niñas, adolescentes y mujeres en el mundo y tomen consciencia de cuál es su papel en las dramáticas consecuencias que socialmente tiene la activación y el mantenimiento del mercado del sexo, es necesario construir nuevas formas de ser hombre, es necesario como sociedad rechazar profunda y tajantemente cualquier manifestación de poder y abuso, desde lo doméstico hasta escenarios más públicos, porque la violencia sexual, económica, o psicología que se manifiesta en fenómeno como la compra venta de niñas, turismo sexual y explotación para la prostitución sostienen y fortalecen millones de situaciones de sufrimiento silencioso de mujeres y niñas.

Se debe hacer más, rechazar la complicidad que necesita y en la que se sustenta el patriarcado, adoptar firmes medidas legislativas, incluir reformas educativas, que incluyan la educación en la sexualidad y equilibren los roles de género, sensibilizar a posibles víctimas sobre cómo funcionan estos grupos de explotación, presentarles a los clientes qué se esconde tras los neones y el maquillaje, así como fortalecer a una sociedad civil que monitoree y fortalezca las políticas públicas encaminadas a proteger a las víctimas de trata sexual.

Las credenciales de masculinidad que se confrontan con el daño que éstas suponen para las mujeres y las niñas deben ser revisadas y analizadas, y deben lanzarnos las respuestas de porqué existe la violencia sexual, de por qué millones de mujeres son compradas y vendidas generando destrucción y sufrimiento, mientras algunos hombres disfrutan con esto.

Diego Palacios Jaramillo

*Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México
y Director para Cuba y República Dominicana*

Presentación

GENDES es una organización de la sociedad civil mexicana creada por un equipo multidisciplinario de profesionales en ciencias sociales avocado al análisis de la violencia de género y a la promoción de relaciones igualitarias entre las personas priorizando el trabajo con hombres.

La asociación se fundó como una propuesta institucional que, entre otras estrategias de intervención directa, propiciara la incorporación de la igualdad de género en distintos ámbitos como el de la pareja, el familiar, el institucional o el social, a través de promover la transversalización de la igualdad de género, así como de impulsar la prevención, atención y erradicación de la violencia de género, y el desarrollo de estrategias de intervención que fomenten un ejercicio de la masculinidad desde enfoques alternativos al modelo tradicional (hegemónico o machista). Así, nuestro trabajo

institucional se ha enfocado en la búsqueda del establecimiento institucional y personal de relaciones equitativas e igualitarias entre mujeres y hombres.

A partir del año 2010 establecimos vínculos de colaboración con varias organizaciones sociales que trabajan el problema de la trata de personas en el sur del estado de Tlaxcala. Desde entonces, hemos sumado experiencias en materia de sensibilización, capacitación e investigación para desarrollar propuestas de intervención específicas para poblaciones masculinas y así abordar el problema de la violencia de género –y de la trata de mujeres y niñas en particular– de una manera integral y efectiva. Asimismo, en una estrategia tendiente a ampliar nuestros impactos, desde 2011 la asociación está participando en distintas redes de colaboración interinstitucional contra la trata de personas, entre las

cuales destacamos el *Colectivo Contra la Trata de Personas*, el *Capítulo Mexicano del Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas* y la *Alianza Multisectorial contra la Trata de Personas en México*, promovida por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF, por sus siglas en inglés), que tiene el propósito de crear un vínculo sostenible entre organizaciones de la sociedad civil, instituciones de gobierno y la iniciativa privada para prevenir trata de personas.

En este contexto, **GENDES** elaboró el *Diagnóstico sobre la construcción y reproducción de la masculinidad en relación con la trata de mujeres y niñas en Tlaxcala*¹, investigación desde la cual, entre otros importantes tópicos, detectamos la necesidad de conocer más a fondo las motivaciones de los hombres para pagar servicios sexuales.

Los hallazgos que aquí presentamos pretenden acopiar información útil para el diseño de propuestas de políticas públicas, específicamente en la aplicación de acciones preventivas destinadas a erradicar la demanda de trata de personas con fines de explotación sexual. Consideramos que cualquier estrategia o campaña destinada a desalentar este tipo de consumo debe conocer el perfil de los hombres que lo realizan, a fin de generar mensajes y acciones que tengan un impacto real en esa población. La presente propuesta pretende coadyuvar a ello.

Nos parece importante resaltar que el libro que tiene en sus manos, estimada lectora o lector, es fruto de la convergencia de diferentes esfuerzos. En primer lugar, agradecemos los financiamientos proporcionados por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA-México) y la Fundación OAK instancias que, desde sus respectivos mandatos y principios, aportaron los recursos económicos para realizar esta investigación. También queremos reconocer el apoyo proporcionado por el Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos y Desarrollo Local, AC y Educación y Ciudadanía, AC (EDUCIAC), organizaciones hermanas que aportaron apoyos invaluable tanto en Tlaxcala como en San Luis Potosí, respectivamente, para la realización del trabajo de campo.

El esfuerzo interinstitucional que ahora se plasma en este documento da prueba de la importancia de establecer sinergias entre diversos actores para producir información relevante para la sociedad mexicana.

1 Vargas, M., Fernández, M. (2011). *Diagnóstico sobre la construcción y reproducción de la masculinidad en relación con la trata de mujeres y niñas en Tlaxcala*. México, GENDES. Disponible en: http://www.gendes.org.mx/publicaciones/DX_TRATA_MUJERES_NINAS_TLAXCALA_2011.pdf

Introducción

Diversos estudios señalan que la trata de personas es una de las actividades ilícitas más lucrativas e incluye delitos tan diversos como la explotación laboral y sexual, las adopciones fuera de la ley, la mendicidad encubierta, los trabajos forzados, la venta de órganos, etc. Según la Organización de las Naciones Unidas es el segundo negocio ilícito más rentable en el mundo, después del tráfico de drogas y seguido por el de armas.

Dada la extensión de una problemática que afecta los derechos humanos de millones de personas –incluyendo niñas y niños–, la ONU reconoció que la trata de personas es, desde hace muchos años, un delito y un grave problema de carácter transnacional (Castro, 2008: 97-98). Consecuentemente decidió actuar definiendo los mecanismos jurídicos tendientes a coordinar y fortalecer las acciones que deben emprender-

se para sancionar y erradicar la compra-venta de seres humanos.

Si bien el propósito de este texto no es discutir si la prostitución es una forma de explotación sexual, es necesario referir que la trata de personas, analizada en el contexto del derecho internacional, ha estado históricamente ligada a la violencia, la esclavitud y la prostitución². Con el tiempo el concepto se fue ampliando en el reconocimiento de que la explotación humana incluye otras formas diferentes de la explotación sexual o de la explotación para la prostitución.

Desde la aprobación del Acuerdo Internacional para Asegurar una Protección Eficaz contra el Tráfico Criminal denominado Trata de Blancas (1904), el derecho interna-

² La mayor parte de la prostitución, tal y como se practica actualmente en el mundo, suele reunir los requisitos para que pueda considerarse trata (ACNUDH, 2006, punto 42).

cional de los derechos humanos ha vinculado el delito de la trata de personas con mujeres y niñas al servicio de la explotación sexual. El Convenio Internacional para la Represión de Trata de Blancas de 1910 impuso a los Estados firmantes la obligación de castigar a toda persona que introdujera a una persona menor de edad en la práctica de la prostitución, aún con su consentimiento. En el Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena (1949) la noción de trata está vinculada de manera inextricable a la prostitución con o sin el conocimiento o consentimiento previo de la víctima. Por consiguiente, los Estados parte estaban obligados a castigar la concertación tanto voluntaria como involuntaria de la prostitución de otra persona, y se definía la prostitución como una práctica “incompatible con la dignidad y el valor de la persona humana”. El tratado consideraba la prostitución como ‘perversa’, como ‘incompatible con la dignidad y el valor de la persona’; se proponía abolir la prostitución al impedir que las mujeres se incorporaran, aun en forma voluntaria, a la industria del sexo. Este tratado fue el principal acuerdo internacional en materia de trata de personas durante los cincuenta años siguientes (Gómez, 2012).

A partir del año 2000, la comunidad internacional suscribió en Palermo, Italia, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y su Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños. En este documento se incluyó la definición del delito de trata de personas que actualmente es referencia para todos los países firmantes.

Más allá del carácter delictivo de la trata de personas –que implica un tratamiento legislativo, judicial, etcétera–, ésta debe ser abordada también en función de los instrumentos de derechos humanos que plantean la protección de las víctimas y establecen garantías de obligatorio cumplimiento por parte de los Estados parte, como la Convención sobre los Derechos del Niño o la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) –ambas parte de los siete principales instrumentos de derechos humanos–, que instan a los Estados a que adopten medidas para suprimir todas las formas de trata y explotación de la prostitución de las mujeres, las niñas y los niños. Los respectivos Comités de Naciones Unidas encargados de darle seguimiento a la aplicación de estas herramientas realizan investigaciones, plantean preocupaciones y establecen recomendaciones a los países. En suma, el tema de trata sexual de mujeres y niñas desde un enfoque basado en género requiere, para su comprensión, de la incorporación de lo establecido en los documentos re-

feridos. Adicionalmente la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (1993) incluye la trata de mujeres y la prostitución forzada como formas de violencia a prevenir, erradicar y perseguir.

En el caso específico de la explotación sexual³, dentro del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas se enfatiza la importancia de analizar concienzudamente los factores que generan su oferta y demanda, a fin de emprender acciones preventivas destinadas a erradicar la trata de personas. Por el lado de la oferta es necesario atacar las razones por las cuales las mujeres, las niñas y los niños son mayoritariamente las víctimas de trata: discriminación, inequidad de género, pobreza, marginación y racismo (entre otros factores); por el lado de la demanda, se requiere analizar por qué la sexualidad de las mujeres, niñas y niños se ha convertido en un valor comercial atractivo, a fin de luchar contra los estereotipos y tomar medidas legislativas, educativas, sociales y culturales capaces de desalentar dicha demanda (Ezeta, 2006), pues a final de cuentas la clientela define y exige las características del servicio (atributos físicos, edad, virginidad) y ofrece un pago por ello (Le Goff, 2011).

Pese a lo anterior, las investigaciones disponibles son escasas, por lo que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha llamado la atención sobre el hecho de que al no comprenderse de manera suficiente el concepto de la demanda en el contexto de la trata de personas, a menudo se establecen estrategias inapropiadas con resultados acotados (ACNUDH, 2010). Las entidades federativas que se contemplan en el estudio, es decir, San Luis Potosí y Tlaxcala, no son la excepción: para cuando iniciábamos la investigación no existía diagnóstico o estudio alguno –en ambos estados– que analizara el papel de la demanda de trata de personas con fines de explotación sexual; sin embargo, ésta es una carencia que abarca a todo el territorio nacional.

La presente investigación se inscribe en la necesidad expresada por los organismos internacionales de indagar qué motiva a los hombres a consumir sexo pagado, en especial del ofertado por motivo de la explotación sexual y la trata de mujeres. La respuesta a la pregunta no sólo quiere aportar al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales de México en materia de derechos humanos; también se trata, incipientemente, de ahondar en un fenómeno sumamente complejo.

³ En la investigación se distinguirá entre mujeres explotadas sexualmente en contextos de prostitución -definición del Protocolo de Palermo- (este hecho es conocido como "prostitución") y la explotación sexual por motivo de trata de personas, en cuanto delito claramente establecido en la legislación nacional e internacional.

La trata de mujeres en México no sólo es un problema de pobreza estructural, escasa educación, delincuencia y tráfico, es, sobre todo, un problema cultural (Vargas y Fernández, 2011). Por tanto, se requieren acciones creativas tendientes a promover y restaurar la cohesión social e igualdad entre hombres y mujeres, promoviendo ejercicios de responsabilidad entre los varones y este estudio pretende abonar a ello.

El problema social que se atiende con el presente texto se relaciona con conocer los motivos por los cuales los hombres heterosexuales consumen servicios sexuales de mujeres adultas con el fin de identificar algunos elementos que contribuyan a desalentar la demanda de sexo pagado que tenga su origen en la trata de personas.

A fin de delimitar la problemática de estudio, se precisa lo siguiente:

1. El estudio se focalizó en hombres que se han construido como heterosexuales; es necesario explicitar lo anterior porque en nuestras sociedades se tiende a dar por un hecho la heterosexualidad, pese a que se trata de un régimen sociopolítico y una norma cultural construida que, entre otras cosas, naturaliza sexualmente los cuerpos, subordinando aquellos considerados femeninos (Wittig, 2006).
2. Nos limitamos al consumo de cuerpos de mujeres adultas debido a la dificultad de abarcar la diversidad y complejidad que implican la sexualidad y sus prácticas (consumo de cuerpos infantiles, cuerpos *trans* o de varones); sin embargo, en el caso de la explotación sexual de niñas, aún cuando no constituyó el centro del estudio, sí se plantearon algunos reactivos para investigar si quienes consumen cuerpos de mujeres adultas también pagarían por tener sexo con niñas.



Así, considerando el hecho de que éste constituye un estudio novedoso en México, hemos pretendido encontrar elementos fundamentales que expliquen los porqués del consumo de cuerpos femeninos adultos y de algunas inferencias que nos permitan, en un afán heurístico, plantear nuevas hipótesis sobre los planos analizados para estudios ulteriores.

Tomando en cuenta los anteriores alcances y límites, las definiciones operacionales para este estudio refirieron a:

1. Tipos de consumo sexual (aquellas prácticas que remiten a los servicios sexuales remunerados de mujeres adultas, lo cual incluyó analizar si los hombres distinguen entre explotación sexual y trabajo sexual).
2. Motivos para el consumo sexual (razones por las cuales los varones heterosexuales recurren a los servicios sexuales de mujeres adultas, incluyendo la posibilidad de recurrir a los servicios sexuales de niñas).
3. Relaciones de poder entre los géneros (entender y explicitar elementos culturales y subjetivos que componen los ejercicios de dominación y opresión sobre los cuerpos en el acto del consumo sexual de mujeres adultas).



En cuanto a los alcances de la presente investigación, se tuvo como propósito allegarse de información diagnóstica de la problemática objeto de estudio para traducirla en un primer momento en fuente para el diseño de posibles políticas públicas. En una segunda etapa, la información servirá para que otros actores –gobierno, academia y organizaciones de la sociedad civil– desarrollen intervenciones específicas destinadas a desalentar el consumo de explotación sexual en la población, en especial entre los hombres jóvenes.

Aspectos metodológicos: hacia un conocimiento situado

La investigación se llevó a cabo en las capitales de dos entidades federativas, a fin de contar con elementos representativos de estos contextos: Tlaxcala, estado que constituye un centro de generación de tratantes y por esta razón registra niveles de explotación sexual importante (Montiel, 2010) y San Luis Potosí, que aún no aparece en los medios de comunicación nacionales como un estado que genere alarma, aunque se sepa ya de la existencia de zonas de explotación sexual tanto en la ciudad capital como en ciertas regiones de esa entidad⁴. Otro criterio para desarrollar el estudio en estos contextos fue el interés de actores locales, gubernamentales y sociales con los cuales estamos trabajando, de utilizar la información en la definición

de políticas públicas, lo que garantizará la traducción rápida de lo investigado en acciones específicas destinadas a desalentar la demanda masculina de servicios sexuales de mujeres adultas.

En el caso específico de San Luis Potosí, a partir de un estudio apoyado por UNFPA-México, se detectaron altos índices de mujeres y niñas indígenas y mestizas que migran a estados aledaños para ser explotadas sexualmente en ciudades vecinas, como puede ser en caso de Monterrey (COESPO-UNFPA-CDI, 2012). En el ánimo de propiciar el desarrollo de posteriores investigaciones respecto de los motivos para el consumo sexual que puedan explorarse en distintos perfiles de hombres, este diagnóstico se presenta como un primer acercamiento que, dada la imposibilidad de realizar un estudio cuantitativo (por lo complicado para establecer la muestra), así

⁴ Exposición de motivos de la Ley Para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de San Luis Potosí.

como por lo incipiente del tema (en tanto que problemática social presta aún a ser analizada en las zonas de estudio), el equipo responsable de esta investigación optó por un tipo de estudio de orden cualitativo que se basó en métodos y técnicas emanadas de la Teoría Fundamentada.

La Teoría Fundamentada (Grounded Theory) es una metodología usada dentro de las ciencias sociales para adquirir conocimientos sobre el mundo social (Strauss y Corbin, 2002: 3). Es una metodología en el sentido de mostrar una manera de pensar la realidad social y, a su vez, una forma de estudiarla, cuyos métodos refieren al conjunto de procedimientos y técnicas para construir y analizar los datos. Esta información traducida en datos es codificada, es decir, procesada analíticamente, por medio de lo cual se fragmentan, conceptualizan e integran más datos para formular una teoría. Por ello, la teoría fundamentada se autodenomina a sí misma como una “metodología” que explica, describe y ordena los parámetros que nos construyen y nos brindan sentido (Fernández, 2009).

El origen de la Teoría Fundamentada puede registrarse en la Escuela de Chicago en la década de los noventa. Fue construida originalmente por dos sociólogos Anselm Strauss y Barney Glasser. Ambos autores sostienen la importancia de la investigación empírica desde el análisis cualitativo; argumentan que la teoría se hace en sí misma gracias a los datos construidos en el campo, directamente con las personas que los producen y configuran para generar sentido a sus actos.

Aquellas personas quienes han optado por analizar cualitativamente los datos, podrán estar de acuerdo que dejaron de temer al hecho de basarse en sus propias experiencias mientras analizan situaciones, toda vez que se dan cuenta que éstas han llegado a ser la base para hacer comparaciones y descubrir propiedades por medio de la construcción de dimensiones de análisis. Asimismo, la flexibilidad, a la hora de analizar teóricamente los datos, se presenta con frecuencia, asumiéndose que esa característica de flexibilidad es el *alma mater* de las investigaciones cualitativas (Fernández, 2009).

La flexibilidad, entendida también como apertura, está ligada al hecho de haber aceptado que en los análisis de corte cualitativo puede existir cierto grado de movilidad o dinamismo propios de los sucesos que se estudian. No es que las y los investigadores no quieran discernir los temas sociales analíticamente, pero la urgencia de evitar la incertidumbre y de llegar rápidamente a la conclusión de la propia investigación, se atempera con la comprensión de que los fenómenos son complejos y sus significados no se vislumbran con facilidad ni se dan por sentado.

El valor de la metodología cualitativa recae en la capacidad para fundamentarla en los mismos datos que genera. Tanto la teoría como el análisis de los datos exigen interpretación basada en una indagación que se realiza de manera sistemática: relacionando los datos e interpretando sus relaciones. En este marco, la base de la teoría fundamentada es el análisis cualitativo, éste a su vez refiere a una teoría derivada de los datos; datos que se construyen en la práctica, o si se prefiere, durante la aplicación de entrevistas de manera sistemática y sistematizada; en este método la construcción de datos, o información, así como el análisis y la teoría que surgirá de ellos, guardan estrecha relación entre sí.

Desde esta perspectiva, la teorización implica descripción y ordenamiento conceptual. Con base en los trabajos de los mayores exponentes en la actualidad de la teoría fundamentada, Corbin y Strauss, la *descripción* refiere al uso de las palabras para expresar imágenes mentales de un acontecimiento, un aspecto del panorama, una esencia, experiencia, emoción o sensación. Por tanto, el relato se hace desde la perspectiva de la persona que realiza la descripción (Strauss y Corbin, 2002: 17). El ordenamiento conceptual es la organización (y a veces clasificación) de los datos, de acuerdo con un conjunto selectivo y especificado de propiedades y sus dimensiones (Ídem). Por *teoría* los autores definen al conjunto de conceptos bien desarrollados vinculados a través de oraciones de relación, las cuales juntas construyen un marco conceptual integrado que puede usarse para explicar o predecir fenómenos: la teoría denota entonces un conjunto de categorías bien construidas, por ejemplo, temas y conceptos interrelacionados de manera sistemática por medio de enunciados que indican relaciones para formar un marco teórico que explica algún fenómeno social, psicológico, educativo (...).

Las oraciones que indican relación explican quién, qué, cuándo, dónde, por qué, cómo y con qué consecuencias ocurren los acontecimientos (Strauss y Corbin, 2002: 25) Una teoría es, por lo general, más que un conjunto de hallazgos, pues ofrece explicaciones sobre los fenómenos (Íbidem, 2002: 56).

Teorizar los datos implica un esquema lógico en el que se puede inferir que toda investigación de este corte implica la elaboración de un microanálisis, es decir, un detallado análisis necesario al comienzo del estudio para generar categorías iniciales y para sugerir las relaciones entre ellas (Strauss y Corbin, 2002: 63). Se trata de un flujo libre, abierto y creativo en el que quien analiza va y viene entre los tipos de codificación; implica una codificación abierta que responde al esquema sistemático. Así, con el microanálisis se pretenden clasificar los conceptos entendidos como basamentos fundamentales de la teoría para transformarlos en categorías medibles mediante sus pro-

piedades y dimensiones. De acuerdo a Strauss y Corbin, las categorías son conceptos que representan fenómenos; los fenómenos son a su vez ideas centrales en los datos representadas como conceptos (Ibídem, 2002: 110).

Es necesario hacer este tipo de análisis al inicio de la investigación para descubrir las categorías, con sus propiedades y dimensiones, y para desvelar las relaciones entre los conceptos; tales categorías iniciales se construyen a partir de los antecedentes sobre el tema que nos interesa tratar, algunas entrevistas abiertas o informales, literatura, la observación, etc. Para el caso del estudio, las categorías iniciales fueron: tipos de consumo y motivos para esos tipos de consumo. Con base en ellas, pudimos establecer las *propiedades* y las *dimensiones* diseñando como base un organigrama semejante a este⁵:

Categoría inicial: Consumo "X" (Por cada tipo de consumo identificado se generó un cuadro de análisis)	
Propiedades: tipos del consumo "X" que nuestros informantes identificaron	Dimensiones: descripción de cada uno de los tipos de consumo
Tipo de consumo X	Costos y gestión del pago
	Servicios
	Espacio físico
	Ambiente (relación cliente-servicio)
Categoría inicial: Motivos (Se describen los motivos que se identifican por cada uno de los tipos de consumo y se encuentran los nodos entre ellos)	
Propiedades: motivos para cada uno de los tipos de consumo	Dimensiones: descripción del motivo para cada uno de los tipos de consumo
Motivo 1 del consumo "X": "Socializar entre varones"	Formas de socialización
	Prácticas de socialización
	Legitimación cultural de las prácticas
	Relación ambiente-clientes-servicio

⁵ Cabe aclarar que este cuadro representa una muestra de organización conceptual. Para efectos del diagnóstico se generaron alrededor de cuatro cuadros para la categoría inicial "tipos" y siete cuadros para "motivos".

Una vez efectuado el primer ordenamiento de las categorías iniciales de análisis, (como se ejemplifica en los cuadros anteriores), se procede a identificar las categorías generales o secundarias para poder estructurar una pauta de entrevista y ser aplicada, primeramente, a manera de piloto, con lo cual se genera una serie de variaciones en la pauta, y luego la aplicación de las entrevistas formales a la muestra de la investigación.

De acuerdo con la propuesta metodológica planteada, a grandes rasgos, las etapas y criterios considerados fueron los siguientes:

Criterios muestrales

- Se entrevistó a varones heterosexuales mayores de edad que aceptaron haber hecho uso de servicios sexuales remunerados de mujeres adultas. Otros factores tales como: condición socioeconómica, edad, creencias religiosas o políticas y etnicidad (origen racial), no fueron considerados para la selección de los entrevistados, aunque no se descartó que pudieran ser tomados en cuenta para el análisis en caso de que arrojaran información relevante.

Informantes privilegiados

- Para seleccionar a los entrevistados (número y calidad) utilizamos una de las técnicas recurrentes en antropología y otras ramas afines de las ciencias sociales: se trata del “informante privilegiado” o “actor estratégico”. Este término responde al hecho de la elección de una persona que cumpla con las características especificadas: “privilegiado” en el sentido de que es considerado “clave” para quien investiga por cumplir con las características que se busca, por ser un buen narrador y por tener suficiente experiencia en el tema; asimismo, el informante privilegiado es considerado tal en tanto que es legitimado por otros individuos como una persona que “sabe de lo que habla”, es decir, las preguntas que se le hacen difícilmente lo toman por sorpresa o no sabe responder por su alejamiento con respecto al tema de la investigación. Otro elemento importante que indica que tal o cual actor es el estratégico o informante privilegiado, es que muestra interés por el tema de modo que, recurriendo también a la teoría fundamentada, el

actor-informante es juez y parte en la labor de quien investiga y del producto que se genera. El o los informantes privilegiados conducen a quien investiga hacia otros actores que ellos consideran estratégicos por los mismos motivos.



De esta forma, la presente investigación partió de dos entrevistas en profundidad por estado, con las cuales se hizo un breve análisis a manera de piloteo (una primera codificación abierta) y se aplicaron, con base en los resultados, otras entrevistas más (casos siempre en pares) hasta obtener la saturación de información buscada en los conceptos emergentes en el campo de la investigación. Cabe aclarar que la saturación de información o saturación teórica se presenta cuando: a) no hay datos nuevos que parezcan estar emergiendo en una categoría; b) la categoría está bien desarrollada en términos de sus dimensiones y propiedades, demostrando variación; y c) las relaciones entre las categorías están bien establecidas o validadas (Strauss y Corbin, 2002). La saturación teórica se logra a través de la aplicación de una misma entrevista en profundidad a varios sujetos, el número de ellos depende siempre de la cantidad de categorías que se encuentran, pero sobre todo, depende de sus propiedades y dimensiones, así como de los conceptos y categorías que componen la teoría. Siguiendo estas premisas, el proceso de la misma investigación dio la pauta para el número de casos a estudiar. Es así que durante el trabajo de campo se aplicaron en total 20 entrevistas en profundidad; 10 en Tlaxcala y 10 en San Luis Potosí. A continuación se presenta la tabla de entrevistados por estado.

Tabla de entrevistados

Pseudónimo	Edad	Estudios	Actividad laboral	Estado civil	Con quién vive	Edad de hijas e hijos	Edad de hermanas y hermanos	Unión de padres	Actividades de dispersión	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia	No.
SAN LUIS POTOSÍ												
Casimiro (piloto)	28	Licenciatura	Técnico en equipos de cómputo	Soltero	Padres y hermanos		Hermanos: 1, de 19 años Hermanas: 1, de 27 años	Soltero	Baloncesto	SLP	SLP	1
Vicente	25	Licenciatura en psicología	Trabajo social	Casado	Esposa		Hermanos: 1, de 29 años Hermanas: 1, de 24 años	Casados	Actividades deportivas y lectura	SLP	SLP	2
Leonardo	25	Licenciatura en historia	Investigador	Soltero	Con una amiga		Hermanos: 1, de 16 años Hermanas: 1, de 15 años	Casados	Actividades deportivas	SLP	SLP	3
Beto	32	Preparatoria	Fotógrafo profesional	Soltero	Con un amigo		Hermanos: 2 Hermanas: 2	Casados	Cine	México, DF	SLP	4
Román	26	Preparatoria	Impresor	Soltero	Con dos amigos		Hermanos: 2, 32 y 46 años Hermanas: 1, 34 años	Casados	Video juegos	México, DF	SLP	5
Alejandro	23	Licenciatura en edificación	Constructor	Soltero	Padres		Hermanos: 3, 2 de 25 y 1 de 19 años Hermanas: 1, de 13 años	Casados	Hacer ejercicio, actividades deportivas	SLP	SLP	6

Pseudónimo	Edad	Estudios	Actividad laboral	Estado civil	Con quién vive	Edad de hijas e hijos	Edad de hermanas y hermanos	Unión de padres	Actividades de dispersión	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia	No.
Choce	26	Preparatoria	Empleado y taxista	Casado	Esposa e hijas	Hijas: 1 y 3 años	Hermanos: 2, 25 y 21 años Hermanas: 1, de 24 años	Casados	Box, fútbol, leer y escuchar música	SLP	SLP	7
Kimbo	25	Licenciatura en administración de obras	Trabaja en OSC	Soltero	Padres		Hermanos: 2, 26 y 21 años Hermanas: 1, 24 años	Casados	Tocar guitarra	SLP	SLP	8
Pepe	22	Licenciatura	Estudiante	Soltero	Padres			Separados	Hacer ejercicio	SLP	SLP	9
Arnulfo	54	Preparatoria	Mecánico	Casado	Padres y esposa	Hijos: 3	Hermanos: 2 Hermanas: 1	Casados	Jugar fútbol	SLP	SLP	10
TLAXCALA												
El doc	34	Licenciatura	Odontólogo	Soltero	Padres		Hermanos: 0 Hermanas: 1, 36 años	Matrimonio	Ciclismo de montaña, pasear, ir al cine, leer	México, DF	Tlaxcala	1
Estomatólogo	33	Posgrado	Cirujano dentista	Unión libre	Pareja e hijos	Hijo: 13 años	Hermanos: 1, 29 años Hermanas: 1, 36 años	Casados	Ciclismo	Veracruz	Tlaxcala	2
Liberal	31	Prepa, certificado en gastronomía y etnología	Gastronomía	Divorciado	Solo	Hijas: 12 y 9 años	Hermanos: 0 Hermanas: 1, 20 años	Casado (civil)	Ajedrez	Tlaxcala	Tlaxcala	3

Tacho	64	Profesional	Médico	Casado	Esposa	Hijo: 33 años Hija: 35 años	Hermanos: 1, 58 años Hermanas: 5, de 62, 60, 57, 55 y 50 años	Casado (religiosa y civil)	Lectura y pintura	Estado de México	Tlaxcala	4
Anónimo	46	Secundaria	Mantenimiento	Casado	Esposa	Hijo: 22, 18 y 13 años Hijas: 18, 17 y 9		Unión libre	Salir a pasear con la familia	Distrito Federal	Tlaxcala	5
Nabetsé	18	Preparatoria	Estudiante	Soltero	Padres		Hermanos: 1, 28 años Hermanas: 1, 27 años	Casados civil y religioso	Deportes, gimnasio	Puebla	Tlaxcala	6
Mandy	18	Preparatoria	Estudiante	Soltero	Padres		Hermanos: 1, 17 años Hermanas: 0	Casados	Estar en la computadora	Estado de México	Tlaxcala	7
Kaballero punk	20	Preparatoria	Panadero	Soltero	Padres		Hermanos: 1, 22 años Hermanas: 1, 27 años	Casados	Mezclar música, tocar batería, leer	Tlaxcala	Tlaxcala	8
Ring amper-tan rg infinito ir	27	Posgrado, 2 licenciaturas	Docente	Soltero	Padres	Hijos: 2	Hermanos: 3, de 26, 16 y 10 años Hermanas: 1, de 21 años	Casados	Reparar computadoras, programar	Tlaxcala	Tlaxcala	9
Corebacsito	18	Preparatoria	Sastre	Soltero	Padres		Hermanos: 2, de 39 y 36 años Hermanas: 4, de 35 33 24 y 22 años	Casados	Tocar música	Tlaxcala	Tlaxcala	10

Técnica de aplicación

- La técnica de aplicación fue la entrevista en profundidad con un diseño semi-estructurado. Este tipo de entrevista con base en una guía de preguntas (de ahí el nombre de “semi-estructurada”), proporciona información específica y concreta sin dejar de ser flexible; comúnmente quien investiga se enfrenta a una serie de temáticas que no siempre responden propiamente a la pregunta realizada, sin embargo, en un futuro y con las entrevistas codificadas y listas para ser analizadas, se observa que dichas temáticas evidencian lo antes enunciado, o mejor aún, abren el abanico de posibilidades por profundizar en temáticas relacionadas con la inicial. Las entrevistas semi-estructuradas proporcionan a la o el entrevistador capacidad de ordenamiento, pues le dan una estructura a la información y son pensadas principalmente para dar cuenta de las etapas de la vida de la persona entrevistada. Con la guía, a la persona entrevistada se le permite profundizar en los temas que desee y, asimismo, se le sujeta a una sublime línea del tiempo como correlato lógico y lineal de su vida narrada para quien entrevista.



La pauta de entrevista tuvo 60 preguntas (incluyendo las destinadas a conocer si los entrevistados tendrían objeción en consumir cuerpos de niñas y, en caso afirmativo, qué elementos podrían facilitar el tránsito a un “mercado” diferente, así como las que permitían indagar si en su calidad de clientes podían distinguir entre trabajo y explotación sexual y si esa distinción influía en sus decisiones); la duración de cada entrevista fue en promedio de 2 a 3 horas por participante⁶.

Técnica de análisis y presentación de datos

- Las entrevistas fueron transcritas mediante la técnica de codificación abierta (distribución de información con base en los ejes de estudio) y analizadas con base en la técnica de análisis de contenido, es decir, escudriñar cada párrafo y hacer cruces de los mismos en cada eje de análisis entre los entrevistados (Strauss y Corbin, 2002).

⁶ Ver en Anexos: los formatos de ficha de entrevista, solicitud de consentimiento y pauta de entrevista.

La presentación de los hallazgos responde a los tres ejes del estudio. Primero se muestra la información recabada respecto de los tipos de consumo sexual, seguidos de los motivos para ello para, finalmente, llegar a las relaciones de poder (y de género) que se tejen en relación con el consumo sexual. El lugar de la entrevista así como la procedencia del entrevistado no es criterio para la presentación de los datos en este libro, es decir que los fragmentos de entrevista que se presentan responden tanto a entrevistados de San Luis Potosí como de Tlaxcala, toda vez que la información recabada no nos permite hacer un análisis comparativo por región. Los hallazgos no son tan alejados los unos de los otros por lo que no se considera relevante separar la información salvo en casos donde, efectivamente, la percepciones, narraciones o hechos narrativos sean distintos en los dos estados. Cabe aclarar también que los hallazgos aquí mostrados dan cuenta sólo del universo entrevistado, no son necesariamente trasladables a otros contextos ni son representativos de todos los hombres de las localidades, mucho menos de las entidades federativas en las que se desarrolló la investigación. No obstante, la riqueza de la información obtenida es significativa en tanto el carácter vanguardista del estudio en relación con el problema de la trata de personas y también porque permite generar elementos explicativos simbólicos que, a su vez, pueden ser utilizados para diferentes efectos.

Situando el conocimiento: de posicionamientos y conceptos

Nuestra episteme se halla en la teoría de género (de corte posestructuralista principalmente) de la cual se desprende la perspectiva de género en tanto que herramienta que ayuda a observar al objeto de estudio bajo una óptica crítica que visibiliza las desigualdades a causa de la adscripción de género a los cuerpos y, consigo, la jerarquización y subordinación de los mismos. Asimismo, incluimos el enfoque del análisis de la masculinidad el cual se puede identificar en lo que hoy día llamamos *estudios de las masculinidades*.

Tenemos presente que la categoría “masculinidades” refiere a una noción todavía en construcción y no a un concepto (Amuchástegui, 2006), así también creemos que es preciso tener en cuenta el por qué y para qué estudiar la masculinidad:

Hablar de masculinidades conlleva el riesgo de suponer la existencia ostensible de una entidad ontológica y universal o el pretender resolver el reconocimiento de su falta de asequibilidad a través de una diversificación explícita en la

que toda forma de expresión quede incluida, construyéndose en ocasiones dicha categoría a través de una lista de cualidades organizadas en tipologías inconexas que dificultan su abordaje teórico (Tena, 2010: 271).



Cuando hacemos referencia del conocimiento situado, concepto acuñado por Donna Haraway (1995), nos referimos al compromiso social aludiendo al análisis que alienta y conduce al cambio. Es importante cuestionarnos quién produce el conocimiento sobre los varones, para qué se produce y cómo se pretende usar el saber resultante. En ese tenor se precisa entonces la implicación y el posicionamiento político de quien –y desde donde– se investiga. En palabras de Sandra Harding, “las filósofas de la ciencia, igual que cualquier otra forma de pensamiento humano, siempre están social y políticamente posicionadas, tanto si sus autores se lo propusieron como si no y, sin embargo, también desde esta perspectiva, la controversialidad de la teoría del Punto de Vista es un recurso valioso para las filósofas de la ciencia” (Harding, 2010: 65).

Siguiendo el entramado de política y quehacer científico, Michel Foucault se cuestiona lo siguiente: ¿el análisis de los problemas locales o específicos impedirá proponer un principio global de explicación de lo real y así poder formular una visión sintética de la sociedad? En efecto, el autor considera que a partir de exclusivas investigaciones de corte académico no es posible establecer cuestiones referentes a la sociedad en la que se vive; lo que sí es la labor del científico o científica social es explicar cómo funciona cierto régimen, en qué consiste, e impedir toda clase de manipulaciones y mistificaciones, pero en cuanto a la elección, es la gente la que debe hacerla (Foucault, 2010: 38). Así pues, la labor del “quehacer científico” es la de formular preguntas, en tanto que sujeto afectado por una situación más que por otra; así podrá construirse el motor de los análisis teóricos, a partir precisamente de sus preguntas personales:

La intención de Foucault, por tanto, no consiste en renunciar a toda forma de totalización, sino en construir un punto de vista que le permita alcanzar tanto un saber general como una práctica que supere teóricamente la insatisfacción engendrada por las formas de totalización de la política. La función del intelectual específico se nutre entonces de dos fuentes: por una parte, de un principio de discreción que

impide al intelectual ejercer cualquier clase de hegemonía sobre la sociedad y, por otra, de una crítica de las formas totalizadoras de la política por su exceso de generalización (Gros, 2010: 39-40).



Foucault interpela a científicos sociales indicando que no se trata de definir el tipo de saber que se construye o las modalidades de intervención sino la *credibilidad* de los sujetos científicos: ¿qué vínculo existe entre lo que dicen y lo que hacen?, ¿cuál es la relación entre posición política, trabajo intelectual y sus vidas?

La congruencia es, pues, uno de los aspectos más importantes para realmente atender la premisa básica del feminismo: lo privado es público y las relaciones personales, también son políticas. En ese sentido, prestando atención en el para qué y el por qué, es que sugerimos que aún y cuando nuestro foco de atención sean los hombres y sus masculinidades, perseguimos (y partimos de) un punto de vista feminista. Éste intenta ambiciosamente trazar el mapa de las prácticas de poder, de las maneras en que las instituciones dominantes y sus marcos conceptuales crean y mantienen relaciones sociales opresivas, o, como Sandra Harding lo llama: *un método hacia arriba* (Harding, 2010: 49). Lo hace ubicando un dato nuevo para la comprensión de cómo funciona una estructura social jerárquica en cualquier desventaja o forma de opresión material y política, con el fin de la creación de una conciencia grupal.

Teresa De Lauretis (1989) contribuiría apuntando que la observación y problematización debe ser, como en el cine, *fuera de plano*, es decir, sobre aquello que se omite, lo que no se mira dentro de la escena, lo que no *debe* mirarse. Desde nuestra lectura, estas premisas pueden relacionarse con los trabajos de Foucault, quien durante sus últimos cursos insistía en la importancia de filosofar –o investigar desde la labor de las ciencias sociales– *desde abajo*: un movimiento atrevido de búsqueda y de examen de las almas *a través de su verdad*, movimiento de búsqueda que no tiene su lugar natural en la tribuna política, sino en la plaza pública (Foucault, 2010: 95). De ahí que en muchas ocasiones se acuse a la teoría del punto de vista feminista como relativista, empero, la pregunta oportuna sería: ¿relativista para quién?

En GENDES, decíamos, tratamos de incluir en nuestros estudios y en nuestra praxis, el punto de vista feminista (aludiendo a la búsqueda de los cambios sociales que apunten a la igualdad entre hombres y mujeres) entrecruzado

con el enfoque de masculinidades, es decir, aquella rama que nace en el seno de los estudios de género y que atiende el análisis del género masculino como constructo social maleable, dinámico y cambiante, que se relaciona de manera directa con las prácticas culturales y representaciones sociales entre hombres y mujeres. En suma, se analiza el género de los varones desde la intención de de-construir el modelo hegemónico de la masculinidad para así establecer condiciones propicias tendientes a lograr una verdadera igualdad y equidad social-política.

En ese tenor, partimos de dos supuestos básicos para efectos de la presente investigación:

- Las mujeres, víctimas de la trata de personas

Fernanda Ezeta (2006) afirma que las mujeres son las principales víctimas de la trata de personas. Sustenta su afirmación con cifras de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

En el documento elaborado por UNICEF identifica algunos de los ámbitos en los cuales la discriminación dirigida hacia las mujeres es más común.

Posnatal: en el caso de que, al nacer, las niñas reciban menos atención que los niños.

En la familia: la discriminación hacia las niñas y las mujeres a menudo se expresa mediante distintas conductas, tales como proveerlas de menos alimentos y menos recursos económicos en comparación con los niños y hombres adultos; destinarlas al desempeño obligado de todo tipo de servicios desde el ámbito doméstico, confinándolas a dicho ámbito; negarles un nivel adecuado de educación, recreación y de acceso a otras oportunidades; responsabilizarlas de manera desproporcionada de las labores domésticas y coartarles el derecho a expresar sus opiniones o a permitirles ser parte del proceso de toma de decisiones.

En la escuela: cuando las niñas están expuestas a profesores, programas de estudio, libros y métodos de enseñanza que fortalecen ciertos estereotipos de cada género al igual que a prácticas discriminatorias que terminan en acoso sexual e inseguridad.

Finalmente, se afirma que la discriminación está en todos lados, es decir, en los hogares o las comunidades; en las empresas, organizaciones e instituciones; a nivel nacional e internacional, toda vez que las mujeres y las niñas no son tenidas en cuenta en la toma de decisiones que pueden definir sus condiciones de vida.

Por ejemplo, en aquellos contextos donde las actitudes y tradiciones conducen al abuso, incluyendo en ello el abuso sexual de niñas, niños y adolescentes, castigos corporales severos, prácticas tradicionales dañinas, o diferencias en el estatus y el valor percibido de niños y niñas, en tales casos el entorno social no tiene la capacidad de proteger a las y los menores de edad. Al contrario, en sociedades en las cuales cualquier tipo de violencia en contra de los niños, niñas y adolescentes está completamente prohibida, y donde sus derechos son ampliamente respetados, la protección de la infancia será más probable (UNICEF, 2005: 40-41). Consecuentemente, este organismo internacional reconoce que, por su identidad de género, las mujeres adultas, adolescentes y niñas son más susceptibles de ser captadas y atrapadas en las redes de trata de personas.

Existen prácticas sociales cuya recurrencia configura contextos ligados entre sí, formando a su vez “macroestructuras” dentro de cuyas fronteras las mujeres forman un grupo al que le son conculcados sus derechos civiles, políticos y sociales (Ezeta, 2006).

En forma adicional, es necesario recordar que México es considerado país de reclutamiento, tránsito y destino de víctimas de trata, tanto para personas nacionales como extranjeras (Le Goff, 2011: 64), por lo que a las condiciones de vulnerabilidad habría que agregar aquellas provenientes del carácter migratorio de las mujeres (para un análisis de cómo la experiencia de la emigración afecta en forma diferenciada a hombres y mujeres, véase, Morokvasic, 2007).

- La masculinidad hegemónica como modelo que permite y promueve la opresión de las mujeres

El término masculinidad es de uso común en la abundan-

te literatura sobre los hombres, como lo es en la literatura discutida aquí. La masculinidad es abstracta, insegura, no afectiva, independiente, no enriquecedora, etcétera. Todos los atributos de los hombres discutidos en la literatura son referidos como aspectos de la masculinidad. Es notorio como pocos escritores sobre masculinidad explícitamente indican qué clase de concepto es el de la masculinidad; la utilidad del concepto se toma generalmente como algo dado, y lo que se da es una descripción, frecuentemente una lista, de rasgos. El idealismo y la reificación antes diagnosticada en la literatura sobre la personalidad del hombre se traspasa a los usos que se hacen de la idea de masculinidad.

Mientras las prácticas de los hombres son criticadas, lo que se considera el problema es la masculinidad. Los llamados a la 'redefinición', la 'reconstrucción', el 'desmantelamiento' o 'transformación' de la masculinidad son comunes. En lugar de interesarse en si los hombres deberían cambiar su conducta, ahora los hombres compiten por imponer nuevos significados a la masculinidad. La dominación es un aspecto de la masculinidad antes que una acción emprendida por los hombres (McMahon, 2000).

Masculinidad es –ante todo– una categoría utilizada para distinguir cierta clase de prácticas sociales con las que los individuos hombres sustentan la imagen de sí mismos. Cuando la categoría se reifica en concepto entonces se convierte en algo que poseen ellos, los hombres. Y en este aspecto, las teorías sociológicas entonces no se distinguen ya de las biológicas en la medida que unas y otras asumen que la masculinidad es una propiedad o un atributo que define a los individuos como hombres.

Si el género es entendido como la construcción sociocultural de la supuesta y aceptada diferencia sexual, como la forma primaria de relaciones significantes de poder, entonces la perspectiva de género es una categoría de análisis que permite realizar cuestionamientos sobre las diferencias sexuales binarias, que existen entre hombres y mujeres, al analizar las identidades subjetivas así como las normatividades y las representaciones que construyen

relaciones de poder y subordinación entre lo femenino y lo masculino (Scott, 1996).

Connell (2003) plantea que existe un orden de género hegemónico, que es aprendido por un sujeto activo para adquirir una cierta identidad genérica, de manera que “improvisa, copia, crea y desarrolla estrategias [...] que se cristalizan en patrones reconocibles de feminidad y masculinidad” (Connell, 2003:101). Así, el sujeto se enfrenta activamente a situaciones diversas, teniendo que adoptar distintas estrategias para negociar con ese orden de género; de esta forma su posición histórica definida involucrará puntos de transición y diferentes momentos de desarrollo.

En pocas palabras, el género se actúa. No se toca, no se mira como tal, sino que se materializa en nuestros cuerpos por medio de nuestra actuación de sujetos sociales: hombres y mujeres (West y Zimmerman, 1999). La construcción del género masculino en esta sociedad, por sus parámetros, subjetivaciones, demandas y determinaciones, permite –y promueve– el sometimiento de las mujeres principalmente, seguido de todos aquellos cuerpos que se consideran femeninos (tal es el caso de cuerpos de homosexuales, de infantes, e incluso de personas de la tercera edad).

Por ello, el tema de trata de mujeres está relacionado directamente con la construcción y reproducción del género de los varones. Los proxenetas o padrotes son un ejemplo extremo de la materialización de la masculinidad hegemónica de nuestra sociedad, pues en esa práctica, en el *padrotaje*, los hombres proxenetas experimentan una yuxtaposición de poderes, a saber: el poder del dinero, el poder del dominio sexual de varias mujeres y el poder de provocar miedo hacia las mujeres y otros hombres. (Vargas y Fernández, 2009)⁷.



⁷ Oscar Montiel, especialista en el tema, matiza esta afirmación al referir que entre algunos hombres se generan ciertos “pactos patriarcales” que no necesariamente pretenden imponer miedo (Comunicación personal. Octubre, 2012).

En este diagnóstico no pretendemos explorar la masculinidad de varones a fin de esclarecer lo pluricultural que ésta puede llegar a ser, por el contrario, apelamos, nuevamente, a lo que Olivia Tena Guerrero (2010) argumenta a partir del planteamiento de la siguiente pregunta: ¿por qué y para qué estudiar a los varones? Porque los varones construyen y reproducen mecanismos de poder desde la cultura de género hegemónica, la cual es patriarcal y esto, contribuye a percibir a las mujeres como cuerpos de compra/venta, cuerpos consumibles. Lo hacemos para entender la complejidad del consumo sexual de mujeres y, luego entonces, encontrar estrategias para desalentar la demanda, particularmente, aquella cuyo seno se encuentra en la explotación sexual y trata de mujeres.

Desde esta postura, argumentamos que la trata de personas es una de las actividades ilícitas más lucrativas debido a un complejo *sistema proxeneta* (Montiel, 2010) en el que cada uno de los actores coadyuva, por acción u omisión, para su funcionamiento y fortalecimiento. La trata de personas pone en práctica formas de reclutamiento que incluyen el engaño, la amenaza, la seducción o simplemente el uso de la fuerza (física, simbólica y/o psicológica). Las personas así captadas por las redes de trata sirven a los más variados fines. En este sentido, dentro de la literatura especializada se pueden encontrar diferentes clasificaciones, pero para ejemplificar se recurre a la siguiente (Ezeta, 2006, p. 22):

- En el ámbito laboral se incluye el reclutamiento para trabajar en fábricas, maquiladoras; en el trabajo agrícola, en plantaciones, así como en minas, construcción, pesca; sin embargo, también aquí se incluye a las personas que se explotan en condiciones de mendicidad, trabajo doméstico o de alquiler de vientres.
- En el contexto sexual, las personas pueden ser forzadas a participar en prostitución forzada, pornografía (películas, fotos, internet), pedofilia, turismo sexual, agencias matrimoniales y embarazos forzados.
- Las falsas adopciones que en realidad pueden ocultar la venta de niñas y niños.
- La servidumbre que puede estar disfrazada en prácticas religiosas y culturales, así como en matrimonios serviles.
- En el ámbito militar el fenómeno de trata se da a través de utilizar soldados cautivos y niños soldados.

- Respecto al tráfico de órganos, se puede lucrar con el cuerpo de las personas al sustraerles, en forma ilícita, órganos, tejidos o componentes (pulmón, riñón, córnea, hígado, corazón, etc...), con el propósito de ser vendidos en el mercado negro.
- El esclavismo puede seguirse presentando a través de la captura, adquisición o cesión de un individuo para explotación o servilismo.



En la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional quedó plasmada la voluntad de promover la cooperación entre los Estados firmantes para prevenir y combatir con eficacia a la delincuencia organizada transnacional (ONU, 2004); asimismo, incluye un Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres, niñas y niños (en adelante se referirá como Protocolo de Palermo), en el cual se reconoce abiertamente que las mujeres y la infancia conforman grupos muy vulnerables, pues son las principales víctimas de los tratantes y, por ende, se precisan acciones orientadas a protegerles y proporcionarles apoyo para alejarlas del mercado de compra-venta de personas.

Por otra parte, se ha generado el consenso de que las niñas y las mujeres representan un caso particular. Se afirma que ellas son más vulnerables a ser reclutadas y a formar parte de la red de tratantes en virtud del género. Por ejemplo, en el Resumen y Aspectos Destacados de la Conferencia Hemisférica Sobre Migración Internacional, se reporta que Susana Chiarotti (2003) destacó en su participación su inquietud por profundizar en el tema de la trata de mujeres por las conexiones y desconexiones que este tema tiene con los de género, migración y derechos humanos. Óscar Castro, por su parte, enfatiza la liga entre género y las mujeres y niñas como víctimas de trata de personas: las mujeres –niñas y adultas– se encuentran especialmente en situación de vulnerabilidad ante prácticas como el lenocinio, siendo el sector mayormente afectado. La violencia de género, por tanto, permea la práctica de la explotación sexual, rebasando ésta los límites de la injusticia, ya que es ejercida en todas sus dimensiones: sexual, psicológica, emocional, física, social y política. La naturaleza del tráfico de personas para la explotación sexual deriva, como lo señalan algunas organizaciones internacionales, de la presencia universal e histórica de leyes, políticas, costumbres y prácticas que justifican el trato discriminatorio contra mujeres y niñas y que impiden

la aplicación del conjunto de normas de sus derechos humanos (Castro, 2008: 93).

Así, las mujeres adultas o niñas se encuentran, respecto del grupo de los hombres, en una posición socialmente desfavorable. En ciertos escenarios de la vida cotidiana el reconocer a una persona como mujer, implica simultáneamente discriminarla, maltratarla, exigirle obediencia, excluirla de algunas actividades, etcétera. Por su condición de género, sigue el argumento, las mujeres corren un mayor riesgo de ser identificadas e integradas al circuito de compra-venta de seres humanos (Castro, 2008: 93). En otras palabras, es indispensable reconocer que las redes de trata de personas ineludiblemente incorporan, como parte de su funcionamiento, una lógica de género.

Los análisis de edad, género y diversidad nos permiten identificar qué personas en particular son discriminadas o excluidas del ejercicio de sus derechos y las circunstancias que causan esto. La discriminación en contra de las mujeres y las niñas sucede en la mayoría de las sociedades y reduce sus oportunidades de participar de manera significativa, de expresar los riesgos de protección que enfrentan, de identificar sus prioridades, e impiden que sus habilidades sean consideradas. Esto significa que sus necesidades de protección con frecuencia no reciben atención, con lo que se limita severamente el ejercicio de sus derechos (ACNUR, 2008: 42), contribuyéndose con todo lo anterior a procesos indolentes de re-victimización.

Hasta aquí presentamos de manera breve algunas reflexiones sobre el fenómeno de trata y una aproximación a las víctimas recurrentes; de hecho, cuando se revisa la bibliografía sobre trata de personas, resalta el hecho de que la atención está centrada en la víctima o en quien participa en alguna etapa del delito, empero, queda poco expuesta la participación de un actor imprescindible para el funcionamiento de la red de trata, en particular de mujeres: los consumidores de servicios sexuales producto de la trata.

Pese a que tanto en la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, como en el Protocolo de Palermo se establece que deben emprenderse acciones preventivas destinadas a erradicar la demanda de trata de personas, no existen muchas investigaciones que aporten información sobre las motivaciones de los hombres para consumir servicios sexuales; es decir, se carece del insumo básico (información científicamente sustentada) para diseñar estrategias dirigidas a reducir y erradicar ese tipo de consumo. La presente investigación pretende aportar algunos elementos para ir cubriendo ese vacío, aunque consideramos importante, reiteramos, tener en cuenta que

se trata de una primera aproximación al tema, a fin de aportar información para una atención más integral al problema de trata de personas.

Si sumamos la diseminación de la delincuencia organizada, la corrupción y la impunidad, entre muchos otros factores, es lógico advertir que las soluciones a los problemas deben ser pensadas bajo una lógica multifactorial. Así, no basta con el endurecimiento de penas si se sigue viviendo bajo una dinámica de corrupción; no basta penalizar el trabajo sexual puesto que ello sólo generaría nuevas estrategias para la compra de servicios sexuales y la explotación sexual; no basta con atender a las víctimas pues siempre las habrá si no se ataca de raíz el problema. Se requiere pues de acciones creativas tendientes a promover y restaurar la cohesión social promoviendo ejercicios de concienciación y responsabilidad de los hombres y este estudio pretende abonar a ello.

Tipos de consumo sexual: una exploración sobre la compra/venta de cuerpos • hallazgos •

Por tipos de consumo sexual estamos pensando en aquellas prácticas que remiten a los servicios sexuales remunerados de mujeres adultas. Nos apoyamos en la definición que acuñan Ana Amuchástegui y Rodrigo Parrini (en prensa), quienes indican que el consumo sexual refiere a la práctica significativa que motiva a una producción específica de la subjetividad vinculada con ciertas prácticas discursivas y que permite una articulación entre el mercado y la sexualidad⁸.

Para nuestro estudio y siguiendo el objetivo general del mismo, se incluyeron preguntas que apuntan a analizar si los hombres logran distinguir aspectos que diferencian la ex-

plotación sexual del trabajo sexual o prostitución⁹. Aún y cuando el foco de atención está ubicado en las mujeres adultas, también se identifica si existen tipos de consumo sexual en relación con niñas y niños (práctica que, desde nuestra perspectiva institucional, a todas luces configura el delito de abuso sexual, pero cuyas implicaciones morales, jurídicas y políticas no forman parte de este análisis). Esto responde a lo que con anterioridad se plasmó respecto de

8 Nos resulta pertinente retomar la forma en que definen al consumo sexual toda vez que ésta realza la importancia de pensar este tipo de consumo tal y como Amuchástegui y Parrini lo indican: una “transgresión normalizada”, es decir que el consumo es percibido entre sus practicantes, como una falta (moral, ética, religiosa) y, sin embargo, es socialmente aceptada, ergo, normalizada (tiene normas en sus formas, participantes y prácticas).

9 Estamos conscientes que esta afirmación es polémica, pues en muchas ocasiones las posturas expresadas por la ONU pueden ser contradictorias; por ejemplo, en ACNUDH, 2006 (punto 81) se concluye que: “Cuando los derechos humanos de dichas víctimas [las personas que se prostituyen] entren en conflicto con las prerrogativas legales de los usuarios de la prostitución, deben prevalecer los derechos de las primeras: eso es una verdadera perspectiva de derechos humanos en la trata con fines sexuales”. Sin embargo, en ACNUDH, 2010, pág. 105 se afirma: “El derecho internacional no impide a los Estados regular la prostitución según juzguen apropiado, con sujeción, naturalmente, a su obligación de proteger y promover los derechos humanos de todas las personas bajo su jurisdicción. Por consiguiente, las estrategias basadas en derechos encaminadas a abordar la demanda de prostitución en régimen de explotación o relacionada con la trata puede considerarse por separado de las estrategias dirigidas contra la demanda respecto de la prostitución en general o bien en conjunción con éstas”.

la lógica de género en la que hombres y mujeres nos construimos, léase, hacer de los cuerpos un objeto, *feminizarlos*, es decir, hacerlos agentes pasivos prestos de ser usados/comprados/vendidos.

Pretendemos, en congruencia con la metodología adoptada, que sean los propios sujetos entrevistados quienes definan para ellos qué tipo de prácticas refieren al “consumo sexual” y cuáles de ellas son consideradas una forma de explotación, así como dar cuenta de la idea que tienen respecto del trabajo sexual de las mujeres y, por tanto, de las mujeres explotadas sexualmente en contextos de prostitución (también llamadas prostitutas).

Siguiendo a Dolores Juliano, lo que resulta más difícil de aceptar es desviar el foco de la atención y tratar de analizar cómo, por qué y para qué ha construido la sociedad sus categorías estigmatizadoras (2010: 11). De entrada, el consumo sexual implica una triada entre compra-producto/objeto/servicio-venta; no obstante, abrir el concepto de consumo sexual de modo que sean los entrevistados quienes argumenten qué prácticas refieren a ello, nos indica justamente lo que la autora pone en juego: las categorías estigmatizadoras, ya que, todos los tipos de consumo sexual registrados entre los entrevistados, remiten directa o indirectamente a una trabajadora sexual, estigmatizada. “La prostitución es pues el ámbito más estigmatizado del modelo de mujer” (Juliano, 2010: 109), de ahí también que entre las preguntas hayamos incluido algunas que refieren a la explotación sexual en la infancia y al trabajo sexual de varones y de personas *trans*¹⁰.

Los tipos de consumo citados por la mayoría de los participantes por orden de aparición y mayor consumo refieren a películas pornográficas heterosexuales “amateur”, conseguibles de manera gratuita en páginas de internet; a revistas en las que aparecen mujeres desnudas o en posiciones coitales con hombres y/o mujeres; a revistas que muestran imágenes “fetiches”, es decir, mujeres introduciéndose artefactos; a revistas o páginas electrónicas “zoo-fílicas”, lo que alude a imágenes de mujeres teniendo (o simulando) sexo con animales; y a revistas o páginas electrónicas “pedófilas”, que refieren a hombres adultos teniendo sexo con niñas, sitios de masajes eróticos, “*tables dances*”, “prostitución” y “casas de citas”:

10 Consideramos que cuando de niñas o niños se trata, el trabajo sexual es, en sí, una forma de explotación sexual. No así para el caso de las mujeres adultas (u hombres adultos), en tal caso, creemos que en ciertos contextos puede existir un trabajo sexual no mediado por terceros, es decir, no explotada su fuerza y medio de trabajo. Lo anterior no significa que estemos en contra de las posturas que indican que el trabajo sexual denota una forma de violencia estructural. Sin duda, el trabajo sexual, al menos en México, es una forma de violencia contra las mujeres por el hecho de percibir a las mismas como un objeto de compra y de uso, reforzando las ideas tradicionales-patriarcales de la “naturaleza sexual” de varones, misma que desde el ejercicio de la masculinidad tradicional aparece como irrefrenable, inaprehensible y violenta.

Actualmente las juventudes se van por la experimentación: a mayor edad, los chicos de entre 16 a 18 años buscan a mujeres con experiencia, pero los hombres de 18 a 30 buscan como que más niñas, mujeres entre 15 y 18 años; y personas más adultas buscan como que más niñas, no sé a qué se deba esto, buscan niñas de 12 a 16 años, hay un consumismo muy elevado. Es muy fácil [conseguir pornografía], tecleas pornografía en internet y te manda a sitios, aunque ya hay policía cibernética que están a cada rato checando, es muy fácil eludirla. A veces los mismos servidores eluden a la policía cibernética y te envían a otro tipo de sitios, aquí todavía, en el centro del municipio, la puedes conseguir fácil... (Rng Ampertan Rg Infinito Jr, 27 años, posgrado y 2 licenciaturas, docente, soltero, vive con sus padres, tiene un hijo. Tlaxcala, Tlaxcala, julio, 2012).



En cuanto a los costos de los consumos sexuales en general, los entrevistados dicen tener más experiencia en relación con las revistas pornográficas, las cuales cuestan entre 10 y 100 pesos y se consiguen en cualquier puesto de periódicos, o incluso en cadenas comerciales, como pueden ser ciertas tiendas departamentales. Por tanto, el acceso a la pornografía es relativamente sencillo: tanto personas con cierta posición económica (quienes tienen acceso a internet en casa), como personas de bajo poder adquisitivo, pueden tener acceso a ella.

Los tipos de consumo sexual más recurrente entre los entrevistados refieren a los videos pornográficos, sobre todo, aquellos que están en la red virtual y son gratuitos.

Los videos, te atrapan más, es como ver el movimiento, ver... como en vivo, ahí está. Porque la revista es hojearla un rato, verla poniéndole atención y luego la vuelves ver, pero no hay ese vinculo de realidad. (CHOCE, 26 años, preparatoria, taxista, casado, vive con esposa e hijas. SLP, SLP, junio 2012).



Entre los entrevistados el atributo de “realidad” cobra fuerza ya que, según su discurso, los videos la reflejan. Muchos de ellos argumentan que no tienen prácticas sexuales con sus parejas estables como pudieran tenerlas con alguna trabajadora sexual (al menos en su imaginario, pues muchos de ellos nunca han recurrido a servicios de trabajo sexual). Argumentan que esos videos muestran lo real o lo posible en el campo de la convivencia sexo-erótica. Los videos caseros, de esa forma, son recurrentes y les resultan excitantes:

Hay muchas páginas como muy guerreras, por así decirlo, es como del chavo de prepa que sube el video de su chava y hay otras donde hay mejor calidad en el video. Me gustan mucho las caseras, son como reales. (KIMBO, 25 años, licenciado en administración de obras, soltero, vive con: padres, hermanos y hermanas. SLP, SLP, junio 2012).



El anterior fragmento puede hablarnos de que quienes consumen videos porno piensan que lo que ven es irreal, que se exagera la realidad o que simplemente son prácticas sexuales poco recurrentes y realizables; sin embargo, Beatriz Preciado (2010) indica que la pornografía ha aleccionado a nuestras sociedades sobre cómo se debe hacer el sexo, qué nos resulta placentero y qué no; qué les gusta a las mujeres y a los hombres, sin mencionar los atributos físicos que ellas y ellos deben tener. Esto, abona a la idea de los cuerpos hegemónicos que en primera instancia deben ser heterosexuales, jóvenes, vigorosos sexualmente –por no llamarles infatigables–, enalteciendo tamaños y uniformando los genitales. Por supuesto, la pornografía nos enseña un sexo genitalizado, desprovisto de todo gesto afectivo: el placer está en los genitales y en la duración del coito.

La clase social también es crucial para efectos de entender por qué los videos pornográficos son los más populares en nuestra muestra. Estamos hablando de varones de clase media que tienen acceso a internet y, la mayoría, cuenta con una computadora en casa; algunos argumentan no llevar a cabo sus fantasías sexuales con mujeres porque eso implica pagarles, es decir, que con sus parejas estables difícilmente podrían llevarlas a cabo:

Yo creo que depende. Creo que lo más-más popular es la revista porque si bien el video es algo más elaborado, para ver un video necesitas un reproductor de discos o de cassettes, y para una revista solamente tienes que llegar a esa

revista, incluso si no sabes el lenguaje en el que está escrito pues la gente a lo que va es a ver las imágenes (...) si yo tuviera lana, iría más a *tables* o hasta con una prostituta pero no sale [no alcanza] para eso. (LEONARDO, 25 años, Licenciado en Historia, soltero, vive con una amiga, no tiene hijos. SLP, SLP, junio 2012).



Los “modelos” de mujeres también fueron mencionados. Existen los videos de chicas vestidas de colegialas, de enfermeras, de secretarias, de “*femme fatale*”..., imaginarios sobre modelos de mujeres que les resultan atractivas. Existen así videos temáticos también que exacerbaban aspectos como raza, etnicidad, determinadas filias y preferencias sexuales:

Las de diferentes nacionalidades, mexicanas, que he escuchado que hay unas más como extremas. Ayer vi una película en la que buscaban a un vato que las mataba, que hacia el show todo sexual y luego las mataba, el sadomasoquismo. (KIMBO, 25 años, Licenciado en Administración de Obras, soltero, vive con padres, hermanos y hermanas. SLP, SLP, junio 2012).

Voyeristas, bizarras, MILF, sexo con maduros, jóvenes, colegiales, menores de edad, escuelas, maestros, asiáticos, interracial, retro, estrellas porno, películas de Disney. (ALEJANDRO, 23 años, Licenciatura en Edificación, soltero, vive con sus padres (separados). SLP, SLP, junio 2012).



Como se ha indicado, este estudio no pretende demostrar una comparación sobre las narraciones entre entrevistados de ambos estados, por el contrario, busca dar cuenta del imaginario común respecto del consumo sexual. No obstante esta aclaración, se logra identificar que en San Luis Potosí se mira en menor medida pornografía infantil que en Tlaxcala, toda vez que así lo han indicado los entrevistados de esta muestra. Sin la intención de ser categóricos con los resultados de estas entrevistas, surgen sin embargo algunas tendencias en cada estado (no por ello representativas de las poblaciones masculinas de ambas entidades) que merecen resaltarse para el análisis: en San Luis, por ejemplo, se mira pornografía lésbica (sexo entre mujeres) y muy poca gay (sexo entre hombres):

A lo mejor suena machista mi comentario. Lo de las lesbianas no me genera nada, de hecho hasta como que es hasta fantasioso estar con dos chicas, pero lo de los caballeros sí se me hace como... no me agrada, si lo vemos a grandes rasgos prácticamente es lo mismo: son dos mujeres o dos hombres, pero en lo personal no está... ni imaginas esas ondas. En el caso de las chicas, es un gusto común entre los varones. Eso es lo que he escuchado. (KIMBO, 25 años, Licenciado en Administración de Obras, soltero, vive con padres, hermanos y hermanas. SLP, SLP, junio 2012).

La [pornografía] lésbica, la mujer es una maravilla ya que he visto mucha pornografía lésbica. No tengo problema con eso, pero gay... va contra mis principios, no me gusta, me da asco, respeto de verdad pero no me gusta. (ALEJANDRO, 23 años, Licenciatura en Edificación, soltero, vive con sus padres separados. SLP, SLP, junio 2012).



A diferencia de San Luis Potosí, en Tlaxcala sí hay registro de personas que aceptan consumir pornografía infantil, aunque se aprecie un repudio a tal práctica entre los entrevistados. Asimismo, se rechaza el consumo de este material por parte de las personas menores de edad.

Mientras sean mayores de edad y estén de acuerdo, yo creo que es responsabilidad de quienes lo hacen, para algunos es su *modus vivendi*, viven de vender ese tipo de pornografía y también de quien la consume. Con lo que no estoy de acuerdo es que niños menores de edad tengan acceso a ella, ya que no hay control y de cierta forma pueda causar algún tipo de desequilibrio emocional o mental. (ES-TOMATÓLOGO, 33 años, posgrado, unión libre, vive con su pareja e hijo de 13 años, Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).

Sí hay muchos hombres que ven porno de niñas. Se trata de sus fantasías. Yo no la miro, una vez nada más pero sentí asco, feo. No me gustó. Aunque sí, mis amigos, por ejemplo... la han visto. Tampoco les gusta pero sí, la han visto. (VICENTE, 25 años, psicólogo, casado, vive con su esposa. SLP, SLP, junio 2012).



Sujetos de ambas ciudades expresan que la pornografía, tanto en video como en revistas, precisa adultez y discreción. Es decir, que quienes la miren sean adultos y sean cuidadosos; que la vean en casa, en la intimidad. Esto responde a que consumir pornografía, sobre todo para los hombres adultos, parece generarles cierta vergüenza, ya que en esa etapa de la vida ellos “deberían” estar teniendo esas prácticas, en vez de limitarse a verla. Resalta el punto de que entre los jóvenes genere menos pena el hecho de mirar porno, ellos –al menos en su imaginario– se están “educando” en las artes del sexo, por tanto, socialmente entre varones, es aceptado encontrar y compartir fuentes de “información” sobre ese aspecto tan importante para su ciclo vital.

Matthew Guttman (2008) habla respecto del culto a la masturbación entre los hombres y explica que parte de ese sentido común respecto de la adolescencia incorpora las experiencias de auto-placer para los varones, una especie de culto varonil y viril que deriva de la existencia –supuesta– de una esencia masculina referida a los impulsos naturales. En otras palabras, la promoción popular del apego masculino adolescente a la masturbación tiene raíces en la naturaleza, en la biología humana, finalmente, de la que deriva la versión medicalizada –o de quienes cuidan de nuestra biología–, donde la masturbación adolescente de los varones implica una apertura sana y segura, una exploración normal en el proceso de adaptación al mundo sexual como verdaderos hombres del mundo moderno (Guttman, 2008: 169).

Casi todos los entrevistados en nuestra investigación afirman haber visto su primera película o revista porno muy jóvenes (entre los 12 y 15 años), lo que les provocó repulsión, miedo y angustia, suceso al que volveremos y abundaremos más tarde precisamente por la importancia que tiene en la construcción de la masculinidad.

Con relación a la pornografía gay, creen que quienes la miran, por el simple hecho de hacerlo, son homosexuales. Suponen que un hombre heterosexual no logra excitarse con esas imágenes, incluso el hecho de pensarlo les genera displacer. En el caso de la pornografía lésbica, sucede lo contrario. Esa la encuentran atractiva y excitante.

Respecto de la pornografía infantil, decíamos, se identifica repudio social, detengámonos en algunas narraciones:

Pues es un caso a la vez desagradable porque no sé que piense la sociedad en estos días, porque... eso de la por-

nografía infantil, ¿por qué la consumes si tú tienes hijos pequeños que les pueden hacer lo mismo? ¿Y que tal vez sufran traumas? Yo la consideraría como irresponsabilidad de la ciudadanía, como, no sé... algo repugnante. (COREBACSITO, 18 años, preparatoria, sastre, soltero, vive con sus padres. Tlaxcala, Tlaxcala, julio, 2012).

Pues es algo en lo cual sí estoy en contra o que sí me causa conflicto el poder ver algo como eso. Más que nada por la edad, o sea sí me causa conflicto ver una imagen así, entonces es algo que no, no estoy de acuerdo y pues no hago tal consumo, de ello. (VICENTE, 25 años, psicólogo, casado, vive con su esposa. SLP, SLP, junio 2012).

Eso es cuestión de percepciones, a mí se me hace algo ya fuera de mi razón, fuera de la salud mental, para mí puede ser la palabra pero es como perversión, no es algo agradable para mi vista, imaginándome que en caso de que esos niños puedan ser hijos de alguien conocido, y no están ahí por el gusto de estar sino por el hecho de la explotación sexual y maltrato infantil. (ROMÁN, 26 años, preparatoria, impresor, soltero, vive con dos amigos. SLP, SLP, junio 2012).



Se observa que se declaran en contra de la pornografía infantil principalmente a partir de un ejercicio empático: por el hecho de pensar que esos niños o niñas puedan ser parte de su familia. El dicho de “experimentar en cabeza ajena” puede venir al caso. Otro aspecto destacable es que relacionan la pedofilia (atracción, excitación o deseo por un cuerpo de infante) con una patología, una enfermedad mental. No se llega a considerar que alguien “sano” tenga esos intereses ni tampoco que esa acción de mirar porno responda a una decisión personal, es decir, socialmente se desresponsabilizan apelando a que sus actos responden a una “enfermedad mental”, en otras palabras, algo que no pueden controlar.

El riesgo de psicopatologizar algunos tipos de violencia radica justamente en que puede conducirnos también a atenuarla, justificarla. No somos médicos, médicas, ni psiquiatras, no tenemos las bases para definir si la pedofilia es o no una “enfermedad”, además de tener en cuenta que ese es todo un debate que va desde la filosofía y la historia pasando por la psiquiatría y la

moderna medicalización de los cuerpos y sus prácticas sexuales¹¹. Lo que sí sostenemos es que, enfermedad mental o no, es un delito y este hecho implica una decisión de parte de quien actúa de manera abusiva –y consume directa o indirectamente cuerpos de niñas y/o niños–.

Un caso muy similar sucede con las opiniones respecto de la zoofilia (atracción, deseo o excitación por mirar o llevar a cabo alguna práctica sexual con animales). Se tiende a patologizar a los sujetos que miran este tipo de consumo sexual pornográfico.

iHíjole! yo creo que ahí también ya están bien mal del cerebro, bueno, que tienen alguna enfermedad. Hay que ayudarles por la cuestión de que no es razonable que te puedas meter con un animal, con un animalito, y menos de esa manera porque ellos se guían por instinto, nosotros nos supera algo que es la razón, el pensamiento, entonces eso nos hace superiores a ellos. Entonces no podemos utilizar esa forma de pensar ese razonamiento para dañar a un ser, así sea un animal. (LIBERAL, 31 años, certificado en gastronomía y etología, divorciado, Tlaxcala, julio, 2012).

Pues cada quien sus gustos, pero ya se me hace otro nivel ya más fuerte, yo digo que una cosa te lleva a la otra, no sé si lo hagan porque ya ven mucho porno y lleguen a ese grado o simplemente es un gusto y si existe es que hay gente que le gusta y lo frecuenta y en internet pues hay páginas que ofrecen eso y pues hay muchas páginas que están existiendo y existiendo y no han dejado de existir debido a una frecuentación de mucha gente que le gusta. (BETO, 32 años, preparatoria, fotógrafo profesional, soltero, vive con un amigo. SLP, SLP, junio 2012).



Entre niñas, niños y animales se identifica un abuso, pero... ¿qué pasa cuando son mujeres? En tal caso parecería que no lo hay, con base en lo que han expuesto los entrevistados. El repudio que se ubica entre la pornografía infantil y la zoofílica es para los entrevistados, incluso, una enfermedad, pero

11 Véase: *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber* de Michel Foucault (2002) para entender como las instituciones sociales (familia, medicina, jurisprudencia e iglesia, principalmente) generan mecanismos de opresión sobre los cuerpos mediante la sexualidad de los mismos, lo cual legitima o penaliza determinadas prácticas, patologizando algunas de ellas por su carácter de "anormal", es decir, salirse de la norma -y régimen- heterosexual y reproductivo.

¿qué pasa entonces con la pornografía entre hombres y mujeres, entre mujeres y hombres y hombres y hombres? La segunda la encuentran atractiva, la tercera sólo para homosexuales. La primera, la de hombres con mujeres, es la que se percibe como “normal” y “común”, hasta obvia, pero consideramos pertinente cuestionarnos: ¿qué sustenta esa obviedad?

Monique Wittig (2006) tiene a bien indicar que el pensamiento heterosexual es un régimen político que indica primeramente la existencia ineludible de dos cuerpos que se sexualizan en la interacción social para luego en ellos, reproducir el género dual: femenino y masculino. Uno de ellos pasivo y otro activo mediante una relación dialéctica para su perfecto acoplamiento y función social.

Las prácticas sexuales aceptadas son entonces las heterosexuales porque persiguen la simulación de la reproducción social en términos de reiteración de los roles de género. Es también aceptada porque en las prácticas heterosexuales se difuminan las búsquedas del placer periféricas a la reproducción biológica y, esta última, no sólo es aceptada sino que es promulgada por la sociedad. La reproducción biológica remite pues, a la institución “familia”. A su vez la familia es la metonimia del patriarcado en su premisa fundacional, la cual refiere a: sumisión a cambio de protección, es decir, un pater-familia que protege (de otro pater-familia) a sus miembros. Sus miembros entonces le deben respeto y sumisión.

Llama la atención que en las entrevistas se habló de los “modelos” de mujer en las pornos, no así de los “modelos” de hombres. No se mencionaron los criterios que cumplen esos varones en las películas o revistas porno. Pareciera que no se observa con detenimiento el cuerpo de varones sino sólo el de las mujeres, ¿se trata acaso que el cuerpo de los varones sea percibido como tal? Es decir, ¿el penetrador es un “cuerpo” o sólo “cuerpo” es el de las mujeres? ¿Qué reflejan los cuerpos de los varones a los hombres?

Un trabajo más reflexivo abonaría a entendernos y pensarnos como los cuerpos que somos. Si se quiere ver así: el género habita en nuestros cuerpos, es decir, antes del género hay un cuerpo que lo existe. En el cuerpo se traducen las emociones, los sentires y otros aspectos que no se relacionan de manera directa con la “razón”. Si socialmente se cree que las mujeres actúan más de acuerdo a la emoción (aludida al cuerpo) que a la razón (aludida a la mente), tiene sentido que para los hombres entrevistados, el cuerpo de varones, no sea un foco de atención toda vez que lo largo de la historia, la antropología ha demostrado cómo se ha relacionado el concepto mujer con lo emocional y el concepto de hombre con la razón (Mead, 1982), misma que, supuestamente, no precisa de la emocionalidad del cuerpo.

Otro de los tipos de consumo que se identificaron fue el masaje erótico. Al respecto, algunos entrevistados encuentran fútil esta práctica pues consideran que el masaje se lo puede dar la pareja y no hay, por tanto, necesidad de pagar por él (obviando con ello el carácter de servidora que le asignan a la pareja). El masaje, para los entrevistados, implica otro tipo de contacto, quizá uno más íntimo:

En internet pones masajes eróticos y te da la información y los costos de 300, de 400, de 700, de 800, de 1,200 pesos, o dependiendo de qué tipo de masaje sea. Ahorita estoy checando mis correos, una chiquilla de 17 años me mandó “oye, chécate esto”, estaba leyendo el masaje erótico con música suave y te cuesta 1,200 pesos. ¿Qué es lo que contiene o en qué consiste este tipo de masaje? En un baño con perfumes, después el secado, posteriormente unos cuantos aceites afrodisíacos y después viene el masaje oral, viene luego detalladas otras cosas y posteriormente las relaciones, después de las relaciones otro baño, otra vez todo, te preparan y después otro tipo de masaje. No es difícil saber dónde, de hecho ellos mismos te dicen en donde. No sabe si se le paga directamente a la persona o hay alguien a quien se le paga. (RNG AMPERTAN RG INFINITO IR, 27 años, posgrado y 2 licenciaturas, docente, soltero, vive con sus padres, tiene un hijo. Tlaxcala, julio, 2012).



Ningún participante nos indicó los costos que implica el trabajo sexual de las mujeres que hace masajes eróticos, aunque la gestión del pago (a quién se le paga) puede darnos pistas para analizar la posible existencia de una red de trata. Uno de los informantes argumentó que en una casa de masajes, a la que le dio miedo entrar justamente porque quien atendía la puerta era un hombre, sabe que hay mujeres en fila, listas de ser elegidas para el “masaje feliz”, esto es, luego del masaje corporal le sigue una práctica masturbatoria terminando con la eyaculación, de ahí lo “feliz”. En esa casa, hay que pagar primero, luego escoger a la chica y posteriormente entrar a una habitación a recibir el servicio.

Tienen sus patrones y les pagan y a las chavas nada más les dan una mínima parte. (MANDY, 18 años, preparatoria, soltero, vive con sus padres. Tlaxcala, julio, 2012).

Aquí a las casa de citas le llaman casas de masajes. Te dan tu masajito pero con final feliz. 250 por diez minutos; veinticinco minutos, 200 que es completo; 250 treinta y cinco minutos, cada diez minutos le suben 50 pesos y 800 con dos chavas. (CHOCE, 26 años, preparatoria, taxista, casado, vive con esposa e hijas. SLP, junio 2012).



La presencia de custodios o vigilantes (personas que no son mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución) y que pueden estar ahí para cobrar, gestionar o presentar los servicios) en estos sitios, la identifican como otra forma para poder identificar la existencia de una red de trata.

Eso ya tiene tiempo, antes no se veía como se ve ahorita de que ya tienen el focote rojo y tienen el letrerote con casi-casi los servicios afuera de la calle o en el periódico, de que ves ese consumismo cada vez más frecuente. Y pues básicamente lo ves en el periódico o por recomendaciones de que ahí están las chicas y eso y pues llegas al lugar, entras, te sientan en un lobby, te dan una hoja con los servicios que están impresos y ya cuando te decides por el servicio sacan a las chavas en poca ropa, se dan una vuelta, y tu escoges a una. Por un servicio básico que es de 20 minutos pues son 150 pesos y es tener relaciones por 20 minutos, hay servicios que suben a media hora por 250 pesos que por más posiciones, y hay servicios por dos chavas o relación anal pero más o menos esta en 150 o 250 pesos y pues ya va subiendo depende de lo que tú quieras. Hay una persona que está al cuidado de las muchachas estas, es la que te abre la puerta y te dirige al lugar donde tienes que estar, ya sea un hombre o mujer y pues te dice los servicios que tiene y es a la que se le entrega el dinero. (BETO, 32 años, preparatoria, fotógrafo profesional, soltero, vive con un amigo. SLP, junio 2012).

Por ejemplo, un amigo sí lo hizo. Me contaba de que fue a una casa de masajes, fue más bien como por... pues sí se veía que estaba ya muy urgido, ya es otra cuestión de qué tan urgido o necesitado o caliente andes que tengas que

comprar ese servicio; pero más bien él dice que era chistoso porque también una premisa que le gusta es no quedarse con la duda y entonces fue a ver qué onda. Dice que llegó que había un escritorio, una señora con una libreta, le enseñó la libreta, le dijo “no, ésta ahorita está ocupada”, “bueno ésta, ésta”, “bueno va”. Lo encaminaron a un cuarto, se encontró con la chica, lo desvistió, le dio un masaje, pero él había pedido un masaje con otro tipo de servicios y pues ya, le dieron su buen... ¿cómo se dice la palabra correcta? le dieron su buena felación, sobadita y ya, órale, a la chingada, el que sigue. Entonces más bien, él se fue entre maravillado y sorprendido porque pensaba que eran mujeres así de que “no mames han de estar bien feas, han de ser todas gordillas o...” Y no, más bien dice que le tocó una chava que se veía muy bien cuidada, que pues era bonita. (LEONARDO, 25 años, Lic. en Historia, soltero, vive con una amiga, no tiene hijos. SLP, junio 2012).



Otro tipo de consumo es el *table dance* (también llamado por los entrevistados “putero”). Estos establecimientos son bares en donde mujeres bailan semi desnudas o desnudas. Las meseras también atienden en poca ropa y ofrecen sus servicios de acompañantes. En estos sitios la presencia de guardias es más abierta ya que de acuerdo con lo expresado por los informantes: *como es un sitio para hombres, es peligroso, se ponen pedos, se pelean. Las chicas u otros clientes pueden estar en peligro.* (BETO, 32 años, preparatoria, fotógrafo profesional, soltero, vive con un amigo. SLP, junio 2012).

La descripción que hacen de estos lugares, *grosso modo*, refiere a que asisten con amigos a beber, a mirar mujeres bellas, a platicar sus problemas amorosos, a seguir la borrachera. Todo esto con el fin de no establecer vínculos afectivos con las mujeres pero sí pasar un “buen” rato con ellas, conversar y mirarlas bailar desnudas.

Guadalupe Ríos de la Torre (2008) explica que los “prostíbulos”, si bien han variado en sus formas, datan de finales del siglo XIX y principios del XX: “la capital mexicana tuvo una serie de actividades carnales, comerciales y de sobrevivencia en el medio del prostibulario. Además de los vaivenes sexuales, los contornos de la actividad prostibularia se alojaron en ciertos aspectos de la maquinaria disciplinaria y de los dispositivos de poder” (Ríos de la Torre, 2008: 286).

Observamos pues que los servicios dentro del lugar “incluyen” a una mujer a la que hay que regresar al sitio luego de recibir sus servicios:

Allí había un letrero, la mesa con chica costaba 600 pesos, la botella más la chica te costaba 1,200 y si querías algo privado te costaba 600 y si te querías llevar a la chica te costaba 2,000 pesos y la condición era que la tenías que regresar antes de las 4 de la mañana. Sobre el pago: me imagino que a la persona que estaba allí porque había una como caja y se veía algo como tipo agenda, entonces me imagino que allí había una persona. (RNG AMPERTAN RG INFINITO IR, 27 años, posgrado y 2 licenciaturas, docente, soltero, vive con sus padres, tiene un hijo. Tlaxcala, julio, 2012).



Se indica que las mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución forman parte de los “servicios” que estos bares ofrecen, es decir, existe un riguroso control (disciplinamiento) de estos cuerpos, el servicio es la disciplina que opera, asimismo, como dispositivo de poder y sujeción (Foucault, 2002).

Los *table dance* funcionan como un placebo que abona al constructo ideal de la masculinidad hegemónica:

Es un pinche mundo de fantasía (...) se sienten grandes hombres por estar rodeados de tremendas mujeres que quisieran tener, entras a un mundo totalmente diferente y sales de ahí y sales a tu realidad, no sé... un mes para poder chingarle y volver a ese mundo de fantasía. El recorrido empieza desde que te empiezan a chingar los de seguridad para ver qué es lo que vamos a consumir, ya definido eso, pues te dan tus bebidas, empezar a ambientarte y disfrutar del alcohol y de la adrenalina de estar ahí frente a mujeres muy guapas y bien formadas y son cosas que no ves a diario, más bien disfrutas del momento y al final sale la gente bien eufórica y pues hay gente también que sale muy normal porque es muy recurrente asistir a esos lugares. (ROMÁN, 26 años, preparatoria, impresor, soltero, vive con dos amigos. SLP, junio 2012).

Indican que existe también socialización con las mujeres que “forman parte” de los servicios. Los clientes de estos sitios parecen interesarse en ese momento por las chicas que tienen frente aunque para la interacción se ocupe de un tercero que gestione el arreglo:

Sí suelo platicar mucho, bromeo, chistes, albur, un poco de plática erótica las puedo piropear un poco en cuanto a su cabello, su cuerpo en particular: “*qué bonito cabello tienes –ha de ser peluca– tienes las rodillas chuecas*”; intentando romper el hielo y romper también la frecuencia con que les dicen “*tienes las piernas muy bonitas*”, intento jugar un poco con ellas. Preguntarles también un poco sobre su vida, generalmente son muy reservadas. De dónde es, si tiene hijos o no tiene hijos, que si estudia, y si llega a platicar, por ahí tengo una amiga que se dedica a eso. (EL DOC, 34 años, odontólogo, soltero, vive con padres. Tlaxcala, julio, 2012).

A los que yo he visitado no han sido –digo porque hay de *table a table*– hay *tables* donde la dinámica es diferente a los que yo he asistido: el mesero es quien te lleva la chica, si tú quieres un privado a quien le tienes que decir que quieres tal chica para un privado pues es al mesero, una copa te cuesta 80, 100 pesos. Un privado te cuesta 200, alrededor de 200. Es con el mesero con quien haces la transacción o el pago, no es directamente con la chica, la chica no he visto que reciba el dinero directo de los clientes; es el mesero quien lo hace. La relación, pues sacarla del lugar irse a un hotel, tener sexo pues ha de andar yo creo que unos... de 3,000 hacia arriba. (VICENTE, 25 años, psicólogo, casado, vive con su esposa. SLP, junio 2012).



A los varones entrevistados les interesa la imagen que de ellos puedan formarse las mujeres bailarinas en el *table dance*. Es probable que de esta manera algunos pongan en práctica sus artes de galantería y, finalmente, si les resulta o no, de igual forma pueden darse el lujo de experimentar, pues no pretenden estrechar vínculos emocionales, sino asegurar una relación funcional para ellos en ese contexto:

La verdad es que yo sí me creo que soy muy... acá. Como muy hablador con las chicas, intento ser coquetón, conquis-

tar, verme gracioso, pero la primera vez que me tope con esta onda me cohibí, quien sabe si fue por la primera vez que sucedió, pero no era yo, estaba distraído, como en otras cosas. La chica se sentó en mi pierna y me dijo –invítame una copa– y yo todo nervioso y me empezó a tocar el cuello y yo sí pero ahorita, como no saber decir nada, hasta que me dice ¿cómo te llamas? No pus...que “X” y yo trabado. Lo que ella me preguntaba y yo dentro de mí “que pendejo, muévete güey, haz algo, tócala como te dice esa voz interna”. No hablamos de un tema particular, yo me echo la culpa a mí, porque no me lo permití. (KIMBO, 25 años, Licenciado en Administración de Obras, soltero, vive con padres, hermanos y hermanas. SLP, junio 2012).



La masculinidad hegemónica, recordemos, no permite errores. Los hombres, si persiguen apegarse a dicho modelo (tradicional o machista) han de ser seductores, seguros de sí mismos. No hay titubeos y la seguridad debe ser exaltada mediante su personalidad: carácter fuerte, inalterable. En estos espacios, el *performance de género* (Butler, 2011) cobra una gran fuerza. Aquí los hombres deben llevar a cabo sus actuaciones en reiteración –y exacerbación– para tener un lugar de preminencia entre pares y de seducción para con las mujeres.

El que diga que va a pistear es un pendejo (risa), la neta, está mintiendo: vas y miras a las chicas y pues no estás con el morbo, uno va a cotorrear y pues la función principal es esparcirse y gritarle a las chicas cosas que no puedes. Y pues también hay límites, tampoco tienes por qué hacerle énfasis, tienes que respetar. (CASIMIRO, 28 años, soltero, técnico en equipos de cómputo, vive con padres y hermanos, no tiene hijos. SLP, junio 2012).



Es probable que la relación que mantienen con las mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución, les ayude a preparar el terreno con las mujeres con quienes sí pretenden estrechar vínculos. Entre éstas y las mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución, el imaginario es ciertamente difuso pues cuando se les preguntó su opinión respecto de ellas, dijeron lo siguiente:

Opino que sí, que efectivamente se hace muy buen dinero pero eso tiene un costo muy alto. No sé si realmente son explotadas, realmente es algo que no puede determinar uno como cliente, puede uno sospechar pero hasta ahí llega y la otra sería que el precio a pagar en su intimidad y muy alto por lo que reciben económicamente y más si por ejemplo tiene un hijo, no sé, siempre he pensado que si algún cliente se las encuentra en la calle le puede incluso faltar el respeto o son mal vistas por la sociedad. (EL DOC, 34 años, odontólogo, soltero, vive con padres. Tlaxcala, julio, 2012).

Pues es una actividad que puede oscilar entre una actividad completamente decente hasta la prostitución ejercida de manera coercitiva, pasando por cualquier cosa. Una teibolera puede ser incluso una universitaria, una ama de casa y fiel esposa hasta una mujer explotada sexualmente, en esa gama de cosas lo que le quieras poner. (TACHO, 64 años, medico, casado, vive con esposa. Tlaxcala, julio, 2012).

Tal vez haya otras que lo hagan por gusto. O algunas otras pues yo creo que por ambas cosas, o por obligación que les estén obligando. O que sean como objeto de explotación. En estos lugares que he visitado, pues no pareciera que estén ahí por explotar o por algo, por como hablan, por su forma de dirigirse o por su aspecto físico. No sé. Pero pues en otros lugares me imagino que sí ha de existir esta parte de la explotación, pero pues al final de cuentas si es un trabajo, estaría bien que no se cayera en esta parte de la explotación sexual. Que de alguna manera estuviera regulado porque a final de cuentas, como te decía al principio, pues es algo que no es nuevo. Que es algo milenario y que pues también si lo hacen por una estabilidad económica y les va bien y son como, digamos, de alguna manera felices en todos los otros aspectos o áreas de su vida, pues estaría bien que se pudiera regular. (VICENTE, 25 años, psicólogo, casado, vive con su esposa. SLP, junio 2012).

Pues que hacen muy bonito trabajo, yo pienso que la mujer es algo fuera del mundo y que la belleza no se puede calificar. (ALEJANDRO, 23 años, licenciatura en edificación, soltero, vive con sus padres (separados). SLP, junio 2012).



El trabajo sexual es aceptable siempre y cuando las que lo ejercen sean mayores de edad. Con ello, los entrevistados suponen que hay un menor riesgo de explotación sexual, sin embargo, los entrevistados indican que las mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución suelen mentir respecto de sus vidas o bien *hacerse las sufridas para que les des dinero*. (ALEJANDRO, 23 años, Licenciatura en Edificación, soltero, vive con sus padres (separados). SLP, junio 2012) y son muy discretas al respecto. No hablan de lo que hacen fuera del bar, no les dicen dónde viven, entonces ¿cómo saber su verdadera edad? En caso de que ése sea un criterio para distinguir el trabajo sexual de la explotación, ¿cómo saberlo?

Sí, platican puras mentiras, para empezar. Te dicen “no, es que yo, que la chingada, que soy de otra ciudad”, capaz que sí ¿no?, o sea, puede ser que sean de otra ciudad, puede que estudien tal cosa, que tengan 25 y en realidad tengan 32, o al revés. O sea no creo que ellas también se expongan, también por eso usan nombres exóticos que sabes que no son sus nombres, como adornos que sabes que no son de ellas como pelucas, colores más fuertes. Entonces platicas en algo que sabes que no existe, entonces le permite el cotorreo, el “¡ay papacito que estás bien bueno!” [y yo] “no, no es cierto, tú que estás bien guapa y que la chingada...”. Entonces creo que más bien es como un juego lo que se platica ahí. (LEONARDO, 25 años, Licenciado en Historia, soltero, vive con una amiga, no tiene hijos. SLP, junio 2012).



Las “prostitutas” son las mujeres inaprensibles, las desconocidas y, por lo mismo, las intratables (Juliano, 2010). No obstante, con ellas ponen en práctica uno de los principales atributos de la construcción hegemónica del género masculino: la galantería.

El trabajo sexual, por los entrevistados identificado como “prostitución”, fue otro tipo de consumo sexual del que hablaron. La prostitución en Tlaxcala, de acuerdo con los informantes, está relacionada con la explotación sexual de mujeres:

¡Ah, claro, hasta sé quien las trabaja! (risas)... actualmente aquí en el centro del pueblo, en la fuente, hay unas, se ven

como niñas, que están allí pero en realidad son prostitutas, eso lo sé por un compañero que realizó igual una investigación, convivió con ellas. La otra es rumbo al sur pasando la vía, ahí vas a poder encontrar hoteles y chicas también. La otra es en el centro del estado, hay una casa como abandonada pero no está abandonada, si tú sabes la clave, das la clave y entras, hay chicas dentro, no me consta porque no lo he confirmado pero la persona que hizo esta investigación nos dice que, efectivamente, hay chicas entre los 13 los 18 años, más grandes no, y la otra es que mediante números telefónicos, hay chicos entre 15 y 16 que discretamente te reparten volantiitos con los números telefónicos, dicen 'llámanos' pero tampoco he hecho el intento de llamar. (RNG AMPERTAN RG INFINITO IR, 27 años, posgrado y 2 licenciaturas, docente, soltero, vive con sus padres, tiene un hijo. Tlaxcala, julio, 2012).



No resulta novedoso que en Tlaxcala se conozca la problemática social de trata de mujeres y de la construcción de padrotes ("quienes las trabajan") sobre todo al sur de ese estado, en Tenancingo¹². Lo que llama la atención es que siendo un tema tan delicado no sólo por la afectación psicológica y física de las mujeres cooptadas, sino por la repercusión legal que la trata implica para los padrotes, los informantes hablan de ello sin mayor reparo. Aunque con indicios de cierta desaprobación, parece ser que es un tema del día a día por lo que su impacto moral se desdibuja.

En San Luis Potosí no se hizo referencia a la explotación sexual de mujeres aunque sí se tienen bien identificadas las zonas de trabajo sexual de mujeres. Si bien es cierto que las investigaciones respecto a la trata en este estado son muy recientes, los informantes demuestran poco conocimiento al respecto imposibilitándoles identificar cuando en ciertos casos pueda haber presencia de red de trata:

Hay varios lugares, los identificables las 24 horas están en aquella colonia o en la cuchilla que hace eje vial y no sé cómo se llama pero creo que es "N", enfrente del edificio de seguridad pública, paradójicamente, pero en sín-

12 Para más información, ver: *Diagnóstico sobre la construcción y reproducción de la masculinidad en relación con trata de mujeres y niñas en Tlaxcala*. Diagnóstico creado por GENDES, AC en el 2011.

tesis haríamos un radio de 5 Km de ese lugar. (CASIMIRO, 28 años, soltero, técnico en equipos de computo, vive con padres y hermanos, no tiene hijos. SLP, junio 2012).

Lo más conocido es lo que es la unidad del eje vial, en donde por años es tradición que ahí se encuentre a personas prostituyéndose. En la periferia de la ciudad, en el otro periférico también hay. En una avenida también que no recuerdo cómo se llama, hay varios *tables* y personas prostituyéndose. En el área del centro por un mercado que se llama así..., por ahí también existen personas prostituyéndose. (VICENTE, 25 años, psicólogo, casado, vive con su esposa. SLP, junio 2012).



Se observa también, una vez más, que la forma de pago puede darnos indicios sobre existencia de trata de mujeres. La remuneración por los servicios sexuales, en Tlaxcala, se identifica de esta forma:

Se sabe que cobran una cuota porque tienen que darle una parte al hombre que las está explotando. Ese tipo de personas [los padrotes] es difícil que se den a conocer, por decir, en un encierro de prostitutas es más fácil que no digan nada a que digan quien es su explotador, en municipios pequeños como éste son señores que tú los puedes ver nobles, viejitos, ancianos, que los ves casi sin nada pero a veces ellos son los que mueven todo tipo de cosas. (COREBACSITO, 18 años, preparatoria, sastre, soltero, vive con sus padres. Tlaxcala, julio, 2012).

A ellas se les paga [se les da el dinero] pero las cuidan, hay personas no dan su nombre ni nada pero sabes que ahí están, no los vez pero sabes que ahí están, las están cuidando que no se vayan que no te las lleves, que no las golpeen y que pagues. (LIBERAL, 31 años, certificado en gastronomía y etología, divorciado, Tlaxcala, julio, 2012).

Todos sabemos que las prostitutas tienen alguien que “las protege” pero que a la vez las explota. (ESTOMATÓLOGO, 33 años, posgrado, unión libre, vive con su pareja e hijo de 13 años, Tlaxcala, julio, 2012).



Así es como en los *tables* se presenta la existencia de un varón que “cuide”, vigile o custodie a las mujeres que explotan y/o prestan sus servicios sexuales. Evoquemos la premisa antes anotada respecto del *pater familia* y podemos observar entonces que los varones cuidan o mantienen el orden dentro del marco de la ilegalidad (en el caso de la existencia de redes de trata). “Cuidan” a las mujeres de otros hombres cuidándose así, de sí mismos (en tanto que representantes del género masculino).

Los entrevistados de ambos estados indican, de nueva cuenta, que los costos de los servicios sexuales dependen “de la calidad de la mujer” así como del tipo de servicio. Argumentan que la felación estriba entre los 150 pesos y los 200 pesos; el coito arriba de los 500 pesos hasta los 5,000 pesos. Al respecto, Ríos de la Torre nos explica que “la prostitución ha respondido a un mercado activo y competitivo, donde las tarifas son definidas no sólo por el tipo de servicio que se ofrece sino también por atributos como belleza, edad, clase social y tipo étnico. La combinación de estos factores determina la ley de oferta y demanda brindando así una serie de posibilidades” (Ríos de la Torre, 2008: 293-294).

Otro tipo de prácticas sexuales, además de la felación y coito no fueron registradas para efectos de cotización. Del mismo modo, el uso del preservativo sólo se presentó en el caso del sexo coital, no así del oral.

De todos los entrevistados sólo siete mayores de 50 años indican haber consumido este tipo de servicio sexual. El resto, habla desde los saberes con los que cuentan, producto de pláticas con varones que son asiduos clientes de mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución, sin embargo también es posible que no admitan ser consumidores y relaten estas experiencias como las de una tercera persona.

Un amigo de mi primo me contó que entre sus amigos comentaban ese tipo de cosas que para que se sintieran más hombres y ese tipo de cosas. Me conto que él fue a otro estado, a la zona no me acuerdo, creo era la zona rosa, y pues que pago por este tipo de servicio, lo único que me comentó fue que fue su primera relación sexual y como no sabía qué hacer, la prostituta le decía que se apurara para que todo eso acabara, pero como mi primo no sabía ni cómo hacerle, podría decirse que se tardó en realizar la actividad sexual y pues podría decir que no le gustó ni a él ni a la prostituta. (KABALLERO PUNK, 20 años, preparatoria, panadero, soltero, vive con sus padres. Tlaxcala, julio, 2012).

En los *tables* se indicó que ponen en práctica sus dotes de galantería. Con las mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución es probable que pongan en práctica la astucia que suponen deben de tener a la hora de establecer relaciones sexuales con una mujer:

Un amigo le platicó que en su familia acostumbraban que los hombres al cumplir 18, como dicen las personas mayores, lo tenían que “desquintar”, entonces para hacer eso, al cumplir 18, se los llevaban entre sus tíos, sus papás, sus hermanos, sus primos, ya todos mayores, a lo que es un *table* pero era nada más para que tuviera su primera relación sexual, y lo que me contaba era que antes de tener la edad de 18, como a los 12, él pensaba que iba a ser algo súper chido, muy genial, ir con su papá y toda su familia y que todos lo vieran, pero lo que me platicó es que un día antes de cumplir los 18 se escapó de su casa para evitarlo pensando en todo el daño que se le podía hacer a una mujer si se seguía consumiendo esto, decidió escaparse y regresó a la semana y ya no tuvo nada. (COREBACSITO, 18 años, preparatoria, sastre, soltero, vive con sus padres. Tlaxcala, julio, 2012).



Pareciera que en algunos contextos, el “desquite” con mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución fuera un ritual de paso para los jóvenes en su tránsito para volverse hombres adultos. Aún y cuando para algunos pueda no resultarles atractivo tener sexo con ellas, la presión social por parte de otros hombres, puede llevarlos a tener ese tipo de prácticas y es importante tener presente las afectaciones psicológicas y sentimentales que estos actos pueden generar entre los jóvenes durante las relaciones sexuales venideras.

Con relación a la explotación sexual de niñas y adolescentes, algunos informantes, tanto de San Luis como de Tlaxcala, han tenido alguna oferta que no han aceptado:

Aquí en mi pueblo no la hay, la hay en la capital. El otro día que pasaba con mi hijo, porque de hecho tuvimos problemas mi pareja y yo y nos separamos y de vez en cuando veo al niño, estábamos comiendo y de repente llega una chica más o menos de 18 o 19 años y me dice, el amigo de allá te en-

vía esto, pensé: pero si no lo conozco. Decía “¿te interesan las niñas, te interesan los niños?, somos tu solución y abajo viene un teléfono”. Yo tiré el papel a la basura para que no lo viera mi hijo. Otro día también andaba por allí y se me acercó la chica y me pregunta “¿oye, no te interesó lo que te propusimos?” – “¿a qué te refieres?” – “tenemos ahorita niñas muy bonitas” y saca de su abrigo una tableta y me dice “mira, esta niña tiene 12 años y acaba de llegar de Chiapas, esta niña tiene 13 años y acaba de llegar de Sonora y así me fue enseñando un montón de niñas”, discúlpame pero no... no me interesa, “te dejo una tarjetita por si te animas”. No sé el costo, solo sé que en mi estado sí las están ofreciendo pero no sé el costo. (RNG AMPERTAN RG INFINITO IR, 27 años, posgrado y 2 licenciaturas, docente, soltero, vive con sus padres, tiene un hijo. Tlaxcala, julio, 2012).

Sólo me ha tocado una vez cuando la mamá ofrece a su hija, como de quince dieciséis años, estaba bien chamaquita, se le veía en la cara, muy guapa, eso sí, estaba muy guapa la chamaquita. Luego –¿a dónde la llevo jefa?– voy pa’ tal lugar, me dice ¿Y qué, cómo va? –Pues bien seño, pues aquí empezando– Eran como las seis de la tarde y le digo: ¿usted ya a descansar? Sí pues, está cabrona que no más nada. Y le digo –¿de qué chamea mi jefa?– ahí en mercado aquel, la ofrezco a los locatarios que tienen lana... ¿qué, no se anima? Y le dije: ¿animarme a qué mi jefa? Y dice: mírela bien, mi’ja está guapa, ¿no? Y le digo, sí pero está bien chamaca, bien chamaquilla ¿a poco ya no estudia? –nombre, pa’ ella no es eso, para ella están otras cosas, bolas– dijo la señora, entonces sí me entró un madrazo, de decir ¡no mames! Fue cuando ya capté la onda, le dije no pues está bien jefa, me callo y dice ¿qué, no se anima? Y le agarra la pierna a la chava y dice –mire chamaquita, chamaquita– y yo ¡ay güey! (dentro de mí) y dije no jefa no gracias, dijo –ándele, porque la neta no sacamos nada– y le digo –a poco anda desde antes– y dice –no nada más venimos un ratito, no más que a esta cabrona no le fue bien– y le dije –no pus está bien pero, pero nomás mire a la chamaca como la tiene, toda asustada– y dice: –no, es mi hija y así le dejamos– [él dijo] pues sí, es su hija señora pero chale, pobrecita se ve asustada. (CHOCE, 26 años, preparatoria, taxista, casado, vive con esposa e hijas. SLP, SLP, junio 2012).

Con estos fragmentos podemos observar que algunos varones no sólo desaprueban la explotación sexual de infantes o menores de edad sino que procuran no participar de ella. En el caso del entrevistado de Tlaxcala, tiró la publicidad para que su hijo no se enterara de lo que estaba pasando haciendo caso omiso de la oferta y en el caso del informante de San Luis, mostró su desaprobación con la supuesta madre de la joven explotada¹³. Vale la pena detenernos aquí, pues quizá es uno de los resultados por el estudio que pueden ser más polémicos.

En primer lugar, es difícil contrastar las respuestas con datos duros¹⁴ pues las cifras oficiales de niñas y niños en situación de explotación sexual no están definidas en México, lo que revela una alarmante falta de información para conocer las dimensiones de la problemática y, por tanto, para el diseño de políticas públicas; sin embargo, de acuerdo con algunos autores, los testimonios de víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual indican que muchas de ellas empezaron a ser explotadas desde, por lo menos, los 14 años (Torres Falcón, 2010); asimismo, estudios realizados en Centroamérica demuestran que los varones de esa región no tienen restricciones en consumir cuerpos infantiles (Salas y Campos, 2004 - aunque en la misma investigación se detectó que existían inhibidores para este tipo de "consumo"). Más aún, de acuerdo con UNICEF en todo el mundo alrededor de 50 por ciento de las víctimas de trata en sus diversos fines, entre ellos la sexual, son niñas, niños y adolescentes, asimismo la OIT estimó que para el año 2000, 1.8 millones de niños fueron explotados en la industria del sexo comercial (UNICEF, 2005:13-14).

Aun cuando existe una posible contradicción entre las declaraciones de este estudio y otras investigaciones que invita a profundizar en el tema, los entrevistados para este estudio podemos observar la supuesta reprobación de los actos de explotación sexual. Es probable entonces que si supieran cómo actuar en caso de tener contacto con este tipo de situaciones, harían algo al respecto: sea denunciar, llamar a un teléfono de emergencia... hacer algo. El silencio es cómplice del delito, de manera directa o indirecta saber de estos

13 Oscar Montiel considera necesario profundizar, en futuras investigaciones, respecto del porqué los hombres no denuncian estos actos de explotación sexual. Infiere que, además de lo que la presente investigación indica, puede relacionarse también con posibles "pactos patriarcales" (no necesariamente explícitos pero sí simbólicos). También considera que el mensaje arraigado en la familia, es decir, aludir a no consumir cuerpos de mujeres haciendo referencia a: "imagínate que pueda ser tu madre/hermana/hija" no es suficientemente eficaz en materia de prevención, toda vez que el contexto familiar es un ámbito en el que se ejerce mucha violencia de género (Comunicación personal. Octubre, 2012).

14 Sin embargo, María José Gómez tiene a bien indicar que las cifras de niñas y niños en situación de explotación para la prostitución no están claramente definidas en México, lo que revela una alarmante falta de priorización por conocer la problemática. Un informe del DIF/UNICEF habla desde 2002 de la cifra de 16,000 niñas y niños explotados sexualmente en México, aunque podemos imaginar que son muchas más. Además del número actual de mujeres en prostitución que tienen menos de 18 años, las investigaciones sugieren que las mujeres adultas comenzaron la prostitución a una edad media de 14 años. (Comunicación personal. Octubre, 2012).

casos y no tener algún tipo de acción, nos convierte en cómplices. Cuando se les preguntó a todos los entrevistados sobre qué harían en caso de identificar una red de trata, todos ellos dijeron no saber qué hacer, por un lado, debido al desconocimiento de algún teléfono, página electrónica o lugar a donde poder plantear una denuncia anónima por miedo a las represalias por parte de los delincuentes y, por otro lado no de menos importancia, porque suponen que las instituciones gubernamentales están coludidas con las redes de trata. El miedo a la denuncia por la supuesta coalición entre las instituciones de gobierno y la delincuencia, coadyuva al funcionamiento de las redes de trata, a la impunidad y a la violación de los derechos humanos.

Con relación a otro tipo de prostitución, no se obtuvo información respecto del trabajo sexual de varones. Se hizo alusión a que en ciertas calles de las plazas principales de ambas ciudades, algunos varones a quienes “se les nota que son homosexuales” se le mira de pié o caminando por ahí. Según los entrevistados pueden ser “prostitutos” o “simplemente gays que buscan a sus pares para el ligue de la noche”.

Mismo caso para el trabajo sexual de *trans* (travestis, transexuales, transgéneros). En Tlaxcala indican que en la carretera que circunda Puebla y Tlaxcala, se observan personas *trans* ofreciendo sus servicios aunque desconocen los costos y sus formas de proceder.

Hasta aquí presentamos lo referente a los tipos de consumo sexual que los entrevistados logran identificar. Con base en dichos tipos de consumo, pasemos entonces a describir los motivos por los cuáles los varones heterosexuales de estas regiones hacen consumos sexuales.

Motivos para el consumo sexual... ¿sin oferta no hay demanda? • hallazgos •

En este apartado mostraremos las razones por las cuales los varones heterosexuales recurren a los servicios sexuales de mujeres adultas –aunque incluyendo la posibilidad de recurrir a la explotación sexual de niñas–. Haciendo referencia de los tipos de consumo sexual que los varones identificaron en sus localidades, analizaremos los motivos por los que se recurren a ellos a fin de escudriñar qué relación mantiene el constructo de la masculinidad hegemónica con las prácticas de consumo sexual que llevan a cabo.

A fin de propiciar la reflexión, a los informantes se les preguntó: ¿por qué los hombres miran pornografía?, para luego insistir en cada caso con la pregunta: ¿por qué tú miras porno?, prestando atención a lo que se indica en relación con la generalidad a diferencia de lo personal, se revela lo siguiente:

Es diferente el consumo de pornografía que te ejemplifico del de un muchacho adolescente que tiene menos experiencias sexuales simplemente porque no ha vivido lo suficiente como para saber posiciones eróticas o a lo mejor porque algunos desconocen los genitales femeninos. (TACHO, 64 años, medico, casado, vive con esposa. Tlaxcala, julio, 2012).

Pues existen varios motivos, me parece que uno de los motivos puede ser que se sienten solitarios y dentro de su mente quisieran estar rodeados de mujeres, tener sexo diario o pues básicamente por eso o porque se sienten solos o impotentes; o en otro caso porque de pequeños o en algún momentos su-

frieron abuso sexual y pues eso les causó un trastorno mental, dando como efecto pues de igual manera que quiera causar el mismo daño a personas ajenas. (NABETSE, 18 años, preparatoria, soltero, vive con sus padres. Tlaxcala, julio, 2012).

Para que sepan cómo se deberían llevar una relación sexual cuando se les diera la oportunidad. (KABALLERO PUNK, 20 años, preparatoria, panadero, soltero, vive con sus padres. Tlaxcala, julio, 2012).

Pues yo creo que está como por naturaleza del hombre. A diferencia de las mujeres, somos más animales o más instintivos en este aspecto. Desde adolescentes por la curiosidad, por la hormona y por descubrir cosas. Pues sí, que nos dejamos yo creo que el hombre llevar más por esta parte sexual, más aparentemente desarrollada que por las mujeres. (VICENTE, 25 años, psicólogo, casado, vive con su esposa. SLP, junio 2012).



Observamos que, efectivamente, pareciera que con las imágenes pornográficas algunos varones se educan en el campo de las prácticas sexuales. Del mismo modo, se destaca una naturalización de la supuesta necesidad sexual de los hombres:

Porque es algo necesario, es algo natural es como tener relación con una mujer es algo que tiene el hombre por instinto. (ALEJANDRO, 23 años, Licenciatura en Edificación, soltero, vive con sus padres (separados). SLP, junio 2012).



Aún y cuando socialmente se den por hecho –por supuestamente naturales– algunos aspectos que refieren a la construcción hegemónica del género, podemos observar algunas rupturas generacionales con el fragmento de un informante de 18 años:

El motivo mayor está basado en el machismo, porque desde niños la sociedad estaba acostumbrada a que un hombre era un macho que cuando se casaba tenía 7 mujeres o 12, más o menos era la tradición 12 mujeres y cada una tenía

una familia, de esos hijos cada uno tenía otras 12 mujeres, el machismo es raíz de eso, cuando las mujeres se comen- zaron a rebelar de todo eso y ya no quisieron nada de eso, eso es lo que fue acabando un poco con el machismo porque aún existe, cuando eso se fue acabando los hom- bres se dieron cuenta que el coraje era hacia la mujer pero no sabían que el coraje era hacia ellos mismos... consumir pornografía es la única manera de hacer sufrir a una mujer (COREBACSITO, 18 años, preparatoria, sastre, soltero, vive con sus padres. Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).



Entre los mayores de 30 años, a lo largo de sus narraciones, podemos observar un mayor apego a discursos tradicionales que vienen de la noción he- gemónica del género. Incluso, resalta el hecho de que en ambos grupos, los mayores de 30 años son quienes expresan haber llevado a cabo más tipos de consumos sexuales.

Es probable que la generación indique una brecha en este tema. Es imagi- nable que los jóvenes menores de 20 años manejen un discurso diferente⁵, por tanto, en sus actos tendría que verse reflejado y la no práctica de algunos tipos de consumo sexual habla de ello. Las razones por las que no tienen ciertos tipos de consumo, refieren a la presencia de toma de decisión y al proceso de reflexión atendiendo a: ¿cuáles son los motivos del consumo se- xual? A la mayor parte de los entrevistados mayores de 20, les resultó difícil responder a la pregunta: ¿por qué consumes? Les resulta relativamente sen- cillo hablar de las generalidades, es decir, desde los lugares comunes, sin involucrarse. No así cuando se les pregunta por sí mismos. Pareciera que los varones mayores de 30 años, en particular, no se piensan a sí mismos, ¿desde dónde actúan entonces?

Veamos las narraciones sobre los motivos por los que los entrevistados con- sumen sexo, en esta ocasión, películas, videos o revistas porno:

Eso fue de joven, en mi edad de juventud, siempre tie- nes ese cosquilleo, descubrir, explorar, qué es. Me jun-

15 Aventurándonos en la formulación de explicaciones, esto lo podemos relacionar con el impulso que se ha permitido para comunicar en medios de comunicación temas ligados a la igualdad entre hombres y mujeres y a la equidad en las relaciones sociales. A los cambios sociales que se han logrado producto de las demandas feministas tales como participación de las mujeres en espacios públicos y de toma de decisión, lenguaje abierto y asertivo en temas de sexualidad y la importancia de la apropiación del cuerpo, educación sexual en las escuelas, centros de atención e información juveniles, etc. El uso de las tecnologías como internet, por ejemplo, también facilita poco a poco que temas como género y sexualidad dejen de ser un tabú.

taba con mis primos con mis amigos y era como una aventura decir “ey, tenemos una porno” y a escondidas de tus padres “vamos a verla” fue por esa cuestión que me toco verla. (LIBERAL, 31 años, certificado en gastronomía y etología, divorciado. Tlaxcala, julio, 2012).

Yo he visto pornografía en internet, la neta, hasta porque estoy aburrido, que del Face te pasas a ver unas nalgas al porno, pero pues básicamente te aburres de eso, pero pues puede ser de aburrido o porque te quieres masturbar. (BETO, 32 años, preparatoria, fotógrafo profesional, soltero, vive con un amigo. SLP, junio 2012).

¿Yo? ¿Por qué la miro yo? [Sí, usted, no los hombres en general] Ah... pues, no sé, me gusta, o bueno no, me aburre. Pues, creo que para poder tener el ambiente masturbatorio pero pues, creo que por eso. (ARNULFO, 54 años, preparatoria, mecánico, vive con padres y esposa, 2 hijos, 1 hija. SLP, junio 2012).



Entre los entrevistados menores de 30 años se puede observar de nueva cuenta la implicación que tiene la pornografía para la educación de su sexualidad:

Pues principalmente, por decirlo tontamente, fue para eso para que yo supiera cómo podría penetrar a una mujer, pero ya en el acto me di cuenta que no, ni al caso, nada que ver con lo que ponen ahí en los videos. (KABALLERO PUNK, 20 años, preparatoria, panadero, soltero, vive con sus padres. Tlaxcala, julio, 2012).

Cuando era pequeño la pornografía era muy famosa, niños de sexto año que tenían apenas 11 años ya empezaban a ver ese tipo de cosas, por lo mismo por machismo porque sus papás les daban los videos o a través de los celulares. Cuando era pequeño vi pornografía en la escuela, se veía quien era el más golpeador, el más machista, el mejor pero “en aspectos malvados” como usar pornografía, fumar, tomar, golpear, robar o cosas así... aunque tú vayas buenamente, la sociedad te hace cambiar. (COREBACSITO, 18 años, preparatoria, sastre, soltero, vive con sus padres. Tlaxcala, julio, 2012).

Se percibe, con base en lo expresado por algunos entrevistados, cierto reparo en lo que la sociedad espera de los hombres y lo que ellos deciden realizar, por convicción personal. Este aspecto es más recurrente entre jóvenes menores de 30 años. La capacidad de agencia y de toma de decisión, pareciera ser fundamental en este momento de la vida.

Con relación a los motivos por los que los hombres en general acuden a casa de masajes eróticos, encontramos que un foco de atención tiene que ver con lo emocional. En estos espacios, además de obtener un servicio sexual (masturbación o felación luego del masaje corporal), se da más la interacción con las trabajadoras. El servicio esperado va más allá de la obtención de placer por medio de la eyaculación, la solicitud de cuidado, de “chiqueo” o mimo, también entra en juego, veamos algunos fragmentos:

Pues me imagino por el propio erotismo, el erotismo, es muy agradable, que te acaricien, que te besen... Pero pues no sé, más allá de las sensaciones agradables táctiles, creo que emocionalmente no deja gran cosa. Es muy difícil saber las motivaciones de cada quien porque habrá a quien le guste que la acaricie una desconocida o a lo mejor ya tiene su cliente (risas) y habrá a quien le guste el masaje por el simple placer de relajarse. Nunca he consumido un masaje erótico, tal vez es muy buena onda, pero no me interesa. (TACHO, 64 años, médico, casado, vive con esposa. Tlaxcala, julio, 2012).

Como es un poco más privado, pues implica que vayas a lo mejor no con toda la bola de amigos, si no que puedas ir solo, a lo mejor estás hablando de una adicción o de un problema. Aunque no tenga que ser así, esa es mi percepción que es como algo más enfermo, ir a los masajes, por el hecho de que es como te digo a lo mejor más privado o que es más difícil que vayas con toda una bola de amigos y echar despapaye, sino que ya sabes que vas a tener una relación, o eso. (VICENTE, 25 años, psicólogo, casado, vive con su esposa. SLP, junio 2012).

Experimentación tal vez, tal vez estrés, tal vez problemas familiares, o por experimentar algo nuevo. (RNG AMPERTAN RG INFINITO IR, 27 años, posgrado y 2 licenciaturas, docente, soltero, vive con sus padres, tiene un hijo. Tlaxcala, julio, 2012).



Se indica, sobre todo en las casas de masajes, que los varones acuden a ellas cuando tienen problemas con sus parejas. En estos espacios tal vez encuentren una forma de retozo y/o de desahogo sentimental. Un cuidado, una forma de sentirse atendidos y procurados, por supuesto, por parte de una mujer.

A los masajes no vas nomás para tener sexo, a los masajes vas porque vas a tener relaciones. Si vas pues puedes ir porque te peleas con tu chava y vas a los masajes a que te consientan. (BETO, 32 años, preparatoria, fotógrafo profesional, soltero, vive con un amigo. SLP, junio 2012).

A lo mejor algunos hombres lo toman como un masaje, se relajan y ya, pero otros hombres por la impotencia de no poder tener a una mujer feliz, es parte del machismo, porque hay muchas formas de mantenerse feliz, casi siempre son los amigos los que te dicen “no te dejes”... “pasa esto...” Cuando las mujeres no les hacen caso a los hombres ellos pueden recurrir a que les den masajes o a ver películas pornográficas o “te voy a engañar con alguien”, lo que no saben es que ese tipo de hombres simplemente se sienten impotentes ante ellos mismos porque no tienen la suficiente capacidad para hablar con su pareja. (COREBACSITO, 18 años, preparatoria, sastre, soltero, vive con sus padres. Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).



La supuesta necesidad, sigue estando presente. Pareciera que la forma de legitimar el sentido de asistir a sitios como los *tables* y casas de masajes tiene que ver con lo instintivo —léase lo supuestamente incontrolable— de los hombres. La insatisfacción de los varones también es otro de los motivos, aunque dicha insatisfacción no queda clara y deberá ser motivo de investigaciones futuras; sin embargo, con ánimo de problematizar, en el centro podría estar la dificultad para lidiar con la igualdad; es decir, cuando existen “problemas familiares” podrían estarse refiriendo a que sus parejas no están adoptando el rol de mujeres sumisas que esperarían de ellas, por lo que acuden a otra mujer para reafirmar su masculinidad, ya sea porque a quien le pagan le pueden imponer las condiciones que su presupuesto les “permita”, porque “castigan” a su pareja o porque reafirman que no requieren dialogar para solucionar el conflicto, pues “siempre” habrá alguien que cumpla el rol femenino que la cultura patriarcal les asigna: el sometimiento. Subyace de

cualquier forma, un ejercicio de evasión de la responsabilidad propia que se sustituye con culpar a la pareja de una no “suficiente atención” que justifica la visita a estos espacios. En todo caso, no se sabe si la insatisfacción masculina proviene de la relación de pareja o de sí mismos, simplemente se da por hecho que la hay y, quizá, tampoco se analice el origen, por tanto, la cura a ella queda bastante difusa.

No lo sé a ciencia cierta, pero... yo me imagino que quien recurre a ellos con la intención de un contacto sexual es porque no están a gusto con quien están o porque no tienen una pareja, al ser el sexo una necesidad fisiológica –para desahogar o más bien tienes que satisfacer esa necesidad–. (ESTOMATÓLOGO, 33 años, posgrado, unión libre, vive con su pareja e hijo de 13 años. Tlaxcala, julio, 2012).

Por lo mismo, por necesidad, no quiere decir que no lo tengan en su casa, muchos son flojos, muchos están de ociosos, además el ser humano tendemos a ser infieles la mayoría, no estás conforme con una pareja siempre estamos buscando algo más de satisfacción, mientras más alimentamos la satisfacción más estamos contentos y alimenta el ego, que al final de cuenta no es nada, pero es eso. (LIBERAL, 31 años, certificado en gastronomía y etología, divorciado. Tlaxcala, julio, 2012).

Pues cualquiera, yo le voy más a una cuestión de ideología y dinero o de cultura, el decirte que tienes que estar con una sola mujer es una onda cultural, pero el deseo de un hombre es de tener más chicas, es de naturaleza del hombre. La raíz de los hombres nos gustan las mujeres. Porque es más fácil, es cuestión de dinero traes dinero pues te cobra tanto. (KIMBO, 25 años, licenciado en administración de obras, soltero, vive con: padres, hermanos y hermanas. SLP, junio 2012).



La “naturaleza del hombre” es una frase bastante recurrente. En el entramado de entender y aceptar el peso que tiene la cultura en la forma de relacionarnos, parece ser que nuestro único y último escape es la “naturaleza” como si esta fuera incuestionable, irrefrenable, perenne e inmutable. Sin embargo, siguiendo a Joan Vendrell: no hay nada más cultural que el concepto de “naturaleza” (2004). Para este antropólogo catalán, el “instinto” entre los seres

humanos es cultura, es decir, lo que referimos como “instintivo” también refiere a las construcciones –morales– sobre lo que la sociedad nos indica respecto de cómo ser, cómo pensar y cómo actuar. Para Vendrell, tendemos a culpabilizar a la naturaleza de los actos que encontramos indescifrables, reprobables e ininteligibles cuando es y ha sido el propio ser humano –y su cultura– quien ha creado la bifurcación entre cultura/naturaleza.

Sumado a ello, Guttman (2008) argumenta que existe una *cultura masculina* y que ésta impulsa la violencia merced de su supuesta naturaleza, con justificación en ella, para ser más puntuales. Recordemos que en dos ocasiones se presentó el hecho de que en contextos de mujeres y prostitución, hay hombres para mantener el control y “cuidar” a las mujeres de otros hombres, cuidándose también de sí mismos (de sus pares). El autor indica que la violencia no es natural, que ésta es el resultado de una agresión y que “los elementos biológicos asociados a ella, como la testosterona por ejemplo, no la causa sino que sólo puede exagerar la agresión ya existente; los niveles de testosterona no predicen nada sobre quién será agresivo o no, ni en qué magnitud. Diferencias de comportamientos impulsan los cambios hormonales, y no al revés” (Guttman, 2008: 184), “las culturas masculinas pueden impulsar a los varones a ser ‘sexualmente incontrolables’ convirtiéndolas en ‘necesidades’ corporales masculinas, lo que nos indica que existe una ecuación entre la identidad masculina y la idea del deseo sexual incontrolable” (Ibídem: 178).

Donna Haraway (1995) zoóloga y filósofa norteamericana, argumenta que en lo social no hay nada natural. Para esta autora lo que asume como natural es una forma de des-responsabilización social. Desde su visión, todos los conceptos –y sus efectos– son producto de discursos que se tienden a naturalizar, a pensarse como dados, por lo que no hay necesidad de cuestionarlos, de interpelarlos. Así, si se piensa que la división sexual del trabajo es natural, es perfectamente aceptado que las mujeres se encarguen de lo que considera privado y los hombres de lo considerado público. Ella propone cuestionarnos lo obvio, lo supuestamente dado de forma natural y descifrar desde dónde y con qué argumentos se piensa como tal: ¿por qué se asume lo natural como lo cierto o como la verdad?, ¿lo “natural” no es sino una manera de asumir sin reflexionar las condiciones y decisiones sociales?

Entre los entrevistados no sólo lo “natural” se presenta como justificación de nociones sociales y actos colectivos, muchas veces se apela también a lo científico como orden de la verdad: “científicamente está comprobado que los hombres son más infieles que las mujeres”, “científicamente está pro-

bado que los seres humanos no podemos ser monógamos” ¿es la ciencia al mundo lo que la fe a las religiones?

Con relación a los motivos por los que los hombres recurren a servicios de mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución, se indica que por soledad y por no poder estar con mujeres guapas sino es a cambio de dinero:

Yo soy un hombre de 64 años y me he encontrado hombres que van con una prostituta porque no tienen la capacidad de ligarse una chava y fornicar; hay otros que van con las prostitutas porque no se establece un vínculo afectivo; hay quienes van con prostitutas porque son incapaces de tener conductas novedosas con su pareja estable por restricciones de carácter social, o sea a la esposa se le respeta, entre comillas, y no son capaces de tener nuevas actitudes eróticas y la relación se vuelve aburrida con la esposa precisamente por las motivaciones de carácter tradicionalista y con la esposa siempre es en la misma posición con el hombre arriba y la mujer abajo y ya acabé y ahí te ves. En cambio, con una prostituta se pueden hacer muchas cosas que no son capaces algunos hombres de ejercer con su pareja formal. Entonces hay muchas motivaciones depende de la personalidad de cada individuo, generalizar por qué los hombres consumen sexo es muy difícil. (TACHO, 64 años, medico, casado, vive con esposa. Tlaxcala, julio, 2012).



Con las mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución, algunos varones suponen que pueden llevar a cabo prácticas sexuales que con sus esposas por lo regular no suceden. También está implícita la construcción de la imagen escindida de lo femenino, es decir, de dos tipos excluyentes de la figura femenina. Ya Rosario Castellanos (1973) reflexionaba que idolatrar a la mujer como algo puro o rebajarla al nivel de una prostituta era expresión del mismo problema: la dificultad de los hombres de relacionarse con mujeres concretas.

Del mismo modo, el desinterés en generar vínculos afectivos a la par de prácticas sexuales, resulta ser otro de los motivos:

Falta de tiempo para poder desarrollar una situación sentimental que acabe en una situación sexual y pues se

me hace lo más lógico que no tengan tiempo para ser socialmente chéveres y que tengan una relación sexual a partir de una buena relación sentimental. (CASIMIRO, 28 años, soltero, técnico en equipos de computo, vive con padres y hermanos, no tiene hijos. SLP, junio 2012).

Pues más que nada por eso: porque no pudo conseguirlo de una manera sana y solo se fue a lo fácil, te doy dinero y tú me das servicio y ya. (KABALLERO PUNK, 20 años, preparatoria, panadero, soltero, vive con sus padres. Tlaxcala, julio, 2012).

Una pues el desmadre con los cuates; otra, pues a lo mejor hasta la necesidad, a lo mejor alguien que no ha tenido suerte con alguna chica, o que no es muy agraciado, no sé, lo que quieras... que no ha experimentado una relación sexual, pues bueno ahí, pagando puede experimentar esto. (VICENTE, 25 años, psicólogo, casado, vive con su esposa. SLP, junio 2012).



Varias de las declaraciones planteadas por nuestros informantes reafirman la construcción de la sexualidad masculina ligada a la genitalidad, donde la cuestión afectiva pareciera irrelevante. Por otra parte, se paga por “obtener lo que no se puede tener sin dinero”. Se trata de comprar estándares de belleza en las mujeres, y sus servicios sexuales, y no tener que invertir tiempo, ingenio, tacto y otras cosas que implican el establecimiento de un vínculo afectivo-sexual, lo cual nos conduce a una cuestión de estatus, tan relevante en contextos de masculinidades hegemónicas regidas por la competencia. La clase social, de nueva cuenta, es crucial para entender el consumo sexual, con esto, de ninguna manera se indica que entre las clases sociales con bajo poder adquisitivo, estas prácticas no se lleven a cabo, por el contrario, lo que se pretende poner de manifiesto es que esas clases pueden acceder a un número restringido de opciones dentro del “mercado” de la explotación sexual. El análisis que se está generando y consigo las líneas de acciones sugeridas que devendrán de éste, seguramente consideran aspectos desde y para las clases sociales medias. Para atender otro tipo de sectores de la población habría que hacer estudios focalizados para cada una de ellas¹⁶.

¹⁶ Por ejemplo, habría que investigar si ciertos tipos de explotación sexual como el de niñas y niños corresponde a niveles de ingreso más altos, aunque la variable económica podría ser irrelevante si la extensión de las redes de trata de personas con fines de explotación sexual ha logrado un grado de actuación impune tal que puede reclutar (por ejemplo, por medio del secuestro) a una cantidad suficiente de niñas y niños y con ello “abaratar” el costo de la explotación.

Otro aspecto que los motiva a tener consumo de personas en situación de prostitución tiene que ver con que perciben esta práctica como un “trabajo”, es decir, que las mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución llevan a cabo esta labor por su voluntad ofreciendo así un servicio.

Entre los entrevistados, emergieron frases comunes como estas: “la prostitución es necesaria porque de lo contrario habría más violaciones” o “la prostitución es un mal necesario de la sociedad”. Asumir estos dichos “populares” implica pensar que los hombres, todos los hombres, innatamente son violadores, que son incontenibles sexualmente hablando y que las mujeres, para estar seguras, para no ser violadas por un hombre, deben tener —a manera de cómplices— a las mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución.

Es importante prestar atención a la imagen que los varones tienen de sí mismos en tanto concepto: el hombre. Los entrevistados manifiestan su repudio por la explotación sexual, sobre todo la de niñas y niños o animales. Podrían asumirse como incapaces de hacer este tipo de consumo sexual, incluso, muchos no aprueban la explotación sexual de mujeres adultas —aunque no tienen claro cómo poder identificarla y qué hacer en caso de lograrlo— entonces, ¿por qué repetir —y peor aún, creer en— estas frases? ¿No acaso existe una contradicción entre lo que dicen de sí mismos y lo que dicen “de los hombres” como si estos no fueran parte de ellos, o bien, ellos como representantes del género masculino?

Siguiendo con el imaginario de los hombres y su práctica del género, indican que el perfil de varones que consumen pornografía es muy variado: ricos, pobres, con o sin estudios, toda vez que este tipo de consumo tiene un mayor acceso. Sin embargo, en esa idea de “todos miran pornografía” existe ambigüedad. Se indica en algunas entrevistas que son personas emocionalmente estables, otros dicen lo contrario; refieren que son hombres con parejas estables, otro dicen que son varones sin pareja, aburridos. En breve, mirar porno para los entrevistados es parte de la cultura: *desde el calendario de los mecánicos hasta las revistas especializadas* (BETO, 32 años, preparatoria, fotógrafo profesional, soltero, vive con un amigo. SLP, junio 2012). Lo que está de fondo, creemos, es una justificación para hacer del cuerpo de la mujer un objeto. Cualquier sujeto, de cualquier clase social, en cualquier condición sentimental, puede ver el cuerpo de las mujeres como un objeto de deseo.

Respecto de los varones que asisten a casas de masajes, se encuentra mayor consenso entre los entrevistados. Afirman que este tipo de personas, asiduas a los masajes eróticos, viven un desarraigo emocional, que son hombres in-

seguros de sí mismos que buscan sentirse deseados mediante el tacto (los masajes). De nueva cuenta podemos observar que los masajes implican otro tipo de relación con la masajista y, claro, los motivos también son distintos. De una forma similar, la clase social entra en juego:

Primero lo debe poder pagar, no cualquier hombre... yo creo que un campesino es tan capaz de tener sensaciones o darlas como un ejecutivo de primer nivel, lo que pasa es que un campesino difícilmente tiene el recurso económico como para darse un masaje erótico, entonces para empezar depende del nivel socioeconómico y el nivel sociocultural, si tienes una pareja que sea muy buena onda, yo creo que ambos pueden aprender a darse masaje erótico y no necesariamente consumirlo en establecimientos especializados.... Hay quien le gusta que se lo de alguien especializado que tenga toda la habilidad en la presión adecuada en las manos, en los toques, en los movimientos y entonces resulta más atractivo que lo dé alguien experto que alguien inexperto, Hay muchas motivaciones, si quieres que generalice es muy difícil. (TACHO, 64 años, medico, casado, vive con esposa, Tlaxcala, julio, 2012).

Pues yo creo que alguien que sí ya no tiene ese acceso de una manera sentimental, sino que va a cumplir una necesidad y ya ahí también desde el güey que se va gastando de la raya de la semana en un masaje hasta el güey que puede echarse tres o cuatro en un día. (LEONARDO, 25 años, Licenciado en Historia, soltero, vive con una amiga, no tiene hijos. SLP, junio 2012).



El desarraigo emocional y la inseguridad entre los varones se manifiestan entre los que pueden pagar estos servicios. No tenemos forma de identificar si esto se da en otras clases sociales, empero, en las clases medias sí. Una idea común es que los varones acuden con mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución para hablar de sus problemas personales, sin embargo, ésta no surge entre todos los entrevistados. Se indica que asisten con ellas porque tienen problemas personales pero no se indica que con ellas los verbalicen o que luego del encuentro con ellas se sientan aliviados. Sin duda, es otro de los aspectos que también requieren mayor investigación, pues podría estar indicando el tipo de tensiones originadas por una forma

de sexualidad promovida por la masculinidad hegemónica que se basa en la genitalidad: al desligarse la construcción de la masculinidad de la vida emocional, los hombres no disponen de los elementos para vincularse afectivamente con quienes les rodean, de manera específica, con sus parejas (estables o temporales).

Al parecer el consumo sexual, y puntualmente, las “prostitutas” parecen ser temas de uso común. Todos y todas creemos tener mucho que decir al respecto, un tema de libre debate con muchos argumentos. Sin embargo, notamos contrastados e interpelados muchos de nuestros prejuicios a la hora de analizar los fragmentos de los entrevistados. Hay muchas preguntas sin respuesta, muchos nodos y tensiones no resueltas. Se piensa que la prostitución por ser “el oficio más viejo del mundo” es un tema muy trabajado y muy opinado, no obstante, esto parece que no es así. Al menos no si lo analizamos desde los varones que consumen cuerpos de mujeres.

Volviendo al objetivo general de este trabajo, mismo que persigue conocer los motivos por los cuales los hombres heterosexuales consumen servicios sexuales de mujeres adultas, a fin de identificar elementos que contribuyan a desalentar la demanda del sexo pagado que tenga su origen en la trata de mujeres, va quedándonos claro que para ello, primero habríamos de escudriñar a fondo la complejidad de los servicios sexuales, desde los varones que los consumen. Esto, evidentemente apenas es el principio, no obstante, vamos encontrando focos de atención, a saber:

- Notable desarraigo emocional entre los varones que recurren a estos servicios en busca de algo que creen no tener con sus parejas y consigo mismos, o que no encuentran, como construir en sus vínculos erótico-afectivos, se trata pues, de una sexualidad restringida.
- Discurso popular que legitima la percepción de las mujeres como cuerpos-objetos de deseo de los hombres.
- Discurso naturalizante del instinto sexual irrefrenable entre varones, lo que los “obliga” a recurrir a servicios sexuales proporcionados por mujeres.
- Fuerte disociación del imaginario de la “masculinidad” en relación con los actos y percepciones de los propios varones cuya masculinidad sigue quedando difusa, intentando –consciente o inconscientemente– alejarse de los mandatos

hegemónicos de la masculinidad pero reproduciéndolos en la praxis cotidiana y en el discurso.

- Aparente forma de resolver tensiones que se generan en la relación de pareja.



Apelar con tal insistencia al discurso puede parecer superficial o en palabras coloquiales, remitirnos al “dicho popular”, y valga la redundancia: del dicho al hecho, hay mucho trecho, sin embargo, como lo afirma Carmen de la Peza (2011) el poder constructivo y destructivo del discurso tiene un peso de suma importancia en el constructo (imagen) de lo que somos, de lo que es el otro y la otra.

Para esta autora como para muchos y muchas analistas del discurso, las palabras también son acciones. En su repetición “las convertimos”, es decir, las creemos realidad; construyen imaginarios, conducen nuestros actos y los legitiman. En tal sentido ¿de qué sirve que los varones muestren desaprobación ante la explotación sexual si ellos al referirse de las “prostitutas” las enuncian y visualizan como objetos elegibles, como parte del “servicio” que ofrece la pista del *table* o la casa de masaje?

De esta manera el foco de atención que enunciamos, aquel que habla de la *disociación* que se presenta entre “los hombres” y los sujetos que entrevistamos, que también son hombres, tiene sentido aceptar la importancia del discurso. ¿Qué pasaría si dejáramos de repetir que un hombre a cabalidad es fuerte, vigoroso sexualmente, naturalmente violento, entre otros atributos del modelo hegemónico de la masculinidad? Y no sólo nos referimos al discurso ‘hablado’, es decir, a las narraciones, sino a todos esos aparatos discursivos que legitiman y posicionan a los varones en el marco de la “cultura masculina” (Guttman, 2008). Pensemos en los arquetipos del macho mexicano, en los actores del cine, en los actores de la lucha libre, en los políticos (por ejemplo el caso del “diputable”, es decir, el diputado que fue encontrado por periodistas en un *table dance* evidentemente alcoholizado y facturando la cuenta a nombre de la instancia de la que en ese momento era funcionario público), por mencionar sólo algunos.

El presunto desarraigo emocional que hemos enunciado en el primer punto, puede que también responda a lo anterior: a la tensión entre tener que ser hombres a cabalidad sin reparar en las propias decisiones personales, en la posibilidad de construirse como cuerpos genéricos que pueden decidir hacer sólo aquellas cosas que les generen sentido y no todo lo que el modelo hegemónico les mandata.

Relaciones de poder: la eficacia de las ficciones del género

• hallazgos •

Este apartado presenta algunos aspectos para entender cómo se expresan los ejercicios de dominación y opresión sobre los cuerpos en el acto —o en el imaginario— del consumo sexual de mujeres adultas.

El género, se ha anotado con anterioridad, es una categoría útil para analizar las relaciones de poder entre los miembros de una sociedad, puntualmente, entre hombres y mujeres (Scott, 1996). Hablar de género es atender las relaciones de poder y éste, el poder, no se toca ni se mira, no se gana ni se pierde pero sí se disputa y se ejerce. Se materializa mediante comportamientos, actitudes, percepciones y maneras de interpretar los fenómenos que nos rodean.

Judith Butler (1995) tiene a bien afirmar que los actores del género quedan encantados por sus propias ficciones, con esta frase, la autora argumenta que el género se actúa siendo así la forma de existir al cuer-

po. Apelando a la desnaturalización de los conceptos axiomáticos y de los dogmas, una vez más es preciso indicar que no se nace mujer (ni hombre), se deviene mujer (y hombre), como lo habría indicado Simone de Beauvoir en el *Segundo Sexo*.

En ese tenor, cobra sentido uno de los puntos concluyentes que se apuntan en el apartado anterior, es decir, la disociación entre lo que los entrevistados creen que hacen y piensan “los hombres” en relación con lo que hacen y piensan de sí mismos. A los varones les cuesta hablar en primera persona, hacen uso de aspectos que aluden a “los hombres” cuando estos no les implican confusiones e interpelaciones y, cuando así es, no saben qué decir, ni tampoco qué hacer. Parecería que no hay parámetros fuera del marco de la masculinidad hegemónica y, sin embargo, pensamos que los hay y que podemos seguir promoviéndolos.

Observemos las experiencias de los propios sujetos cuando se enfrentaron por primera vez a algún tipo de consumo sexual. En las veinte entrevistas aplicadas, el primer tipo de consumo al cual tuvieron acceso fueron las revistas o videos pornográficos heterosexuales. En todos los casos, la primera sensación que percibieron fue de repulsión, asco, miedo y confusión. Eran muy jóvenes, o incluso niños, cuando otro varón, no en pocas ocasiones adulto, les mostró el material porno. Tres casos solamente indican que la primera vez que miraron porno fue con amigos de su edad, no obstante, al amigo quien llevó la película o revista, un adulto se la había previamente mostrado.

Con un poco de nervio, de temor por no saber qué hacer o qué sentir. Estás chico y pues así como mucho nervio mucha sorpresa (...) recuerdo la sorpresa de sentir la piel también un poco de frialdad en el trato, sin tanto sentimiento. La variación estuvo en la sorpresa y en el temor, ya no es tanto, ya sabes que va a ocurrir y ya no hay ansiedad, sí hay un poco de emoción pero la verdad, personalmente, no me agrada mucho porque es muy artificial. (EL DOC, 34 años, odontólogo, soltero, vive con padres. Tlaxcala, julio, 2012).

Eran revistas grotescas, con imágenes de mujeres adultas, pero de esas revistas en blanco y negro, con contenido sexual bien explícito en el lenguaje y en la imagen. Y pues ese fue mi primer tipo de consumo, y después prestárnosla cada semana y después que cada quien tuviera una. (VICENTE, 25 años, psicólogo, casado, vive con su esposa. SLP, junio 2012).



Nos enfrentamos con la socialización entre varones respecto de su género y consigo su sexualidad, aspecto que Guttman (2008) relaciona con la "cultura masculina". Siendo tan pobre y moralista la educación sexo-erótica-afectiva que en las escuelas de este país se imparte¹⁷, los jóvenes varones recurren a este tipo de situaciones para "aprender" del sexo, de sus cuerpos, del cuerpo de las mujeres y de la sexualidad en general, misma que va mucho más allá del coito. Implica pues, vinculación, erotismo, búsqueda de placer, autoconocimiento, entre otras cosas. La sexualidad también nos posiciona

¹⁷ Una visión judeocristiana esencialista que implica miedos, prejuicios y estereotipos de género relacionados con el cuerpo, el placer y la diversidad sexual.

en el mundo como mujeres o como hombres, la sexualidad implica al género –y viceversa–.

Luego de las revistas, en algunos casos el consumo derivó en la búsqueda de “prostitutas” asistiendo a *tables* o bien a las calles donde ofrecen sus servicios estas mujeres:

En el *table* fui como en la prepa cuando estas así todo en la plena pubertad y vas con todo el morbo de ver a las chicas y de contarles a los amigos que fuiste a un lugar así, me recuerdo, y ahora no sé si llamarlo por necesidad, porque es la despedida del compa y hay que hacerle el evento por tradición cultural. (KIMBO, 25 años, Licenciado en Administración de Obras, soltero, vive con: padres, hermanos y hermanas. SLP, junio 2012).

La prostituta de Puebla es la primera y única vez que me he metido con una prostituta. No hubo más que un ejercicio fornicatorio y después tuve una novia con la que después de muchos meses de noviazgo ejercíamos la sexualidad, variaba en que una era mi novia y la otra fue una relación fortuita con una desconocida, la calidad de la relación con mi pareja estable era, evidentemente, mucho mayor. (TA-CHO, 64 años, medico, casado, vive con esposa. Tlaxcala, julio, 2012).



El consumo sexual de cuerpos de mujeres es para algunos entrevistados un entrenamiento en su sexualidad, en las relaciones de pareja que han de establecer y, también, una tradición entre varones. El problema con las tradiciones, nos permitimos afirmar, es que normalizan modelos de comportamiento, es decir, que “están ahí para seguirlas” (KIMBO, 25 años, Licenciado en Administración de Obras, soltero, vive con: padres, hermanos y hermanas. SLP, junio 2012). Sin embargo, las tradiciones también están para ser interpeladas. Hacer de las tradiciones algo que nos genere sentido, de lo contrario, cambiarlas o, cuando menos, dejar de seguirlas.

La diada “mujer pura para casarte y mujer puta para desahogarse”, se presenta también con cierta ambigüedad. Hacen uso de los servicios sexuales de las mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución para entrenarse y ser las parejas deseadas de sus “mujeres para casarse”, sin em-

bargo, se vuelve una espiral cuando buscan a una prostituta porque no encuentran en sus parejas la supuesta satisfacción que están buscando. Mismo caso ambiguo cuando preguntamos ¿qué sientes al mirar porno?:

Más que nada de las imágenes, me siento excitado, pero ya después de eso lo pienso y todo eso y digo no, realmente ¿por qué hacen eso? La vida no es así. (KABALLERO PUNK, 20 años, preparatoria, panadero, soltero, vive con sus padres. Tlaxcala, julio, 2012).

Tanto como sentir, no. Andas como excitado, ves una película, lo que sí yo no creo es que alguien vea una película porno completa, nada más lo ves, le adelantas y ya. La miras unos seis-cinco minutos, luego es bien aburrido. (KIMBO, 25 años, Licenciado en Administración de Obras, soltero, vive con: padres, hermanos y hermanas. SLP, junio 2012).



En teoría, los varones en los *tables* se sienten a gusto, entre amigos, conviviendo, bebiendo, mirando cuerpos de mujeres que encuentran bellas, no obstante, respecto de su sentir en estos sitios, una vez más notamos ciertas tensiones.

Por un lado, luego de analizar los motivos, centrándonos en el sentir, mismo que muchas veces es vedado por ellos mismos, encuentran un sinsentido en estos sitios. Sienten al principio ganas de estar allí, por la tradición, y cuando salen notan que gastaron una cantidad considerable de dinero y su situación de descontento sigue siendo la misma: *"igual me seguí sintiendo así como entré y mal, me peleé con mi novia y salí de ahí y pues, nada cambió. Hasta peor, ahora que lo pienso, hasta culpa por haber estado allí"* (KIMBO, 25 años, Licenciado en Administración de Obras, soltero, vive con: padres, hermanos y hermanas. SLP, SLP, junio 2012). Por otra parte, parece que el vínculo de pareja que tengan determina su situación al interior de los bares, a saber, cuando están recién saliendo con una chica, es decir, son novios, sienten cierta culpa por estar en un sitio mirando mujeres desnudas. Cuando tienen tiempo de estar en situación de pareja, o casados, se sienten relajados y sin culpa alguna. Es preciso analizar en este punto uno de los mandatos de la masculinidad hegemónica: el contrato matrimonial.

Desde la masculinidad hegemónica, a cierta edad los hombres deben de casarse con una mujer y tener una familia. Antes de ello, haber experimentado

con varias mujeres para así encontrar a la “buena para casarte”: *“experimentas con muchas, luego ya llega el momento de encontrar a la buena”* (ARNULFO, 54 años, preparatoria, mecánico, vive con padres y esposa, 2 hijos, 1 hija. SLP, junio 2012). Se trata acaso de que los varones, una vez cumplida la misión de “familia”, pueden seguir en la búsqueda y experimentación... ¿de qué?

Los entrevistados se mostraban bastante tranquilos cuando se hablaba de su opinión respecto del trabajo sexual de las mujeres. Sin embargo, cuando insistimos en cómo se sienten cuando asisten con una prostituta notamos un cambio. El giro entre “los hombres” y ellos mismos, una vez más entra en juego:

De repente me siento mal porque no sé, no nada más con las prostitutas que venden el sexo como tal sino también puede pasar en el *table*, satisfacción visual porque ves el baile erótico, pero ya ver a una prostituta en una esquina, pues no está haciendo ningún baile erótico, está esperando que alguien compre su servicio y de repente si se me hace deplorable porque no sabes si la están forzando a hacerlo o lo está haciendo por voluntad, si lo está haciendo por voluntad es libre y si está siendo forzada es algo que te hace sentir...pues no mal porque tú no lo estás provocando... hay cierto sentimiento, no sé cómo explicarlo. (ES-TOMATÓLOGO, 33 años, posgrado, unión libre, vive con su pareja e hijo de 13 años, Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).

Curiosidad sobre todo y desencanto posterior (TACHO, 64 años, medico, casado, vive con esposa, Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).



Es interesante que en forma reiterada se hable de las experiencias relacionadas con el consumo sexual como insatisfactorias. Es como si la construcción patriarcal prometiera a los hombres que a través del sometimiento y la penetración de los cuerpos ellos se sentirían realizados y una vez consumada la experiencia resultara una quimera; en principio, parece constituir una línea de investigación prometedora para prevenir consumo y explotación sexual, pues si esta posibilidad pudiera confirmarse habría dos vías para resolverlo: primera, que suponemos es la común, es que se busca en una nueva relación sexual marcada por la genitalidad el cumplimiento de la “promesa” del mandato patriarcal; segunda, la necesidad de construir sexualidades masculinas más integrales, respetuosas e igualitarias.

También es de resaltar que algunos varones, incluso, sienten ganas de “rescatarlas”:

Nunca he estado con una, solo he pasado junto a ellas pero rápido en carro o en transporte... a la vez me dan, podría decirse que ñañas, porque al verlas a veces las vez muy demacradas, a veces muy maquilladas, a veces muy arregladas o a veces muy lindas y entonces si es una prostituta que se te hace muy bonita lo primero que haces es verla, quedarte mirándola fijamente, pero lo que siento por ellas es primero una vergüenza horrible por mi país porque es uno de los países que más genera ese tipo de cosas y otra, pues me dan ganas de tener el poder para rescatarlas podría decirse, o para ayudarlas. (COREBACSITO, 18 años, preparatoria, sastre, soltero, vive con sus padres. Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).

Cuando la mamá ofrece a su hija, y me da mucha tristeza, yo me ponía a pensar más el pedo de mis hijas. Como de quince, dieciséis años, estaba chamaquita se le veía en la cara, la señora sabía quién y cómo era su hija, porque sabía que era atractiva, digámoslo así, se veía pequeña pero si estaba desarrollada como de su cuerpo como de su cara. Ya después de ahí dije en voz alta ¡no mames!, me dio tristeza, mucha tristeza y coraje por la chamaca, porque yo no concibo a una persona tan triste y tan traumada, asustada (CHOCE, 26 años, preparatoria, taxista, casado, vive con esposa e hijas. SLP, SLP, junio 2012).



Rescatar a las mujeres de la situación de prostitución ¿acaso no nos recuerda a un sin número de novelas y telenovelas, entre otros “cuentos que se cuentan”? Esto, también es discurso, veamos por qué y cómo.

J. Alberto Cabañas nos habla de la masculinización de la cámara al analizar en varias películas del cine de oro mexicano la imagen de mujeres fatales, que de fatales tienen poco, o mucho, dependiendo del hombre que las construya.

El autor tiene a bien indicar que el cine y, en particular el género cinematográfico que analiza, se comprenden los procesos ideológicos de orden

social e histórico de una época. Es así que la imagen de “mujer” revela el inminente espíritu e ideología masculina en su forma y contenido, desvelando los mecanismos de control y regulación social sobre las mujeres a través de las representaciones y estructuras dramáticas de las películas (Cabañas, 2011: 26).

En una tanda de películas, el autor nos muestra la construcción y el consumo de la “mujer” por medio de la imagen del “hombre”. Tres imágenes van a conformar esta noción, a saber, la primera refiere al hombre golpeador, al padrote al que acecha, al cliente y luego viene la segunda imagen, que no es sino la suma de la primera aderezada de la imagen de hombre de ciencia y negociante, poderoso. En otra rueda de análisis, el autor nos habla de la imagen del hombre usado por las mujeres fatales, el hombre héroe, aquel que quiere y puede salvarlas, y no sólo eso sino casarse con ellas luego de sacarlas de la mala vida. Aquí están, por ejemplo, los intelectuales, los poetas y bohemios. En suma, el autor indica un marco erótico-narrativo que evoca un cúmulo de fantasías sensuales y sexuales en torno a la corporeidad de la mujer (Cabañas, 2011: 37) donde la labor de los hombres ha ido variando, de ser los machos violentadores y victimarios, a ser los héroes. Lo que tienen en común es pues, que son ellos quienes construyen la imagen de la mujer ¿y qué pasa con ellos? ¿quién los construye a ellos? Pareciera que ellos mismos ¿luego entonces? ¿los sujetos entrevistados, son o no son “los hombres”?

Quizá no habría que salvar a nadie si no existiera un peligro de por medio, si no hubiera hombres violentadores no habría entonces la necesidad de hombres héroes. Se precisa respeto a los derechos humanos de las mujeres, antes de pensar en la protección de los mismos.

Así pues, llama la atención la empatía que sienten en casos de evidente explotación sexual de mujeres (ya se ha dicho que también reniegan de la explotación de niñas y niños). Este punto habría que desarrollarlo y potenciarlo a la par de demostrar que percibir al cuerpo de las mujeres como un objeto de deseo, también es una forma de explotación sexual, o si se prefiere, percibir a las mujeres como objeto de deseo es una forma de cosificarlas, lo cual facilita, por ser un objeto intercambiable/compra-venta, su explotación sexual.

Aún y cuando asistir con mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución pueda abonar a una masculinidad supuestamente vigorosa en términos sexuales, apelando a la idea de la insaciabilidad sexual de los varones, los hombres entrevistados sienten vergüenza de recurrir a estos servicios:

No pues volteaba a ver a todos lados, que no me viera ningún conocido, culpa no, sino raro, raro, todos saben de qué estás hablando con una prostituta y todos están viendo que estas negociando con una prostituta. Sí, vergüenza, mucha vergüenza (KIMBO, 25 años, licenciado en administración de obras, soltero, vive con: padres, hermanos y hermanas. SLP, SLP, junio 2012).



Ambivalencia. Por un lado vergüenza, deseos de rescate y culpa. Cuando se les pregunta si algo de lo que hayan hecho les genera “orgullo”, de nueva cuenta el rol de salvador entra en escena¹⁸:

Si alguna vez en algún privado, como me gusta jugar, provocarles cosquillas, como cuando le muerde a una chica la oreja o le besas la nuca, algo así y sé que en su trabajo no les pasa mucho, y me esmero un poquito en eso y cuando lo llego a provocar ese sentimiento de que ya están sintiendo raro ellas dentro de su trabajo sí me da un poco de diversión, de risa y un poco de orgullo, me siento bien conmigo mismo por haberle provocado a una chica que se dedica a eso un sentimiento así, más bien una sensación. Tratarlas bien, hacerlas sentir bien al menos ese ratito, la pasan mal algunas de ellas, supongo (EL DOC, 34 años, odontólogo, soltero, vive con padres. Tlax., Tlaxcala, julio, 2012).

No, nada, porque no he hecho nada loable como para que me enorgullezca, entonces no he sido un hombre en ese momento que ayuda. A mí me generaría orgullo a lo mejor decirle a una prostituta “ven” y ayudarla y que en algún momento ella me diga “oye gracias, por ti salí, por ti estoy en este aspecto y por ti crecí” “no por ti pero tú me dijiste esto.... esta palabra fue la clave “eso sí me generaría orgullo, pero ver y no hacer nada pues no eso es medio ridículo (LIBERAL, 31 años, certificado en gastronomía y etología, divorciado, San Damián Texoloc, Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).

¹⁸ Para Oscar Montiel, la imagen de “salvador” responde, más bien, a una búsqueda de prestigio frente al entrevistador. Asimismo, considera que mucho de lo que no se dijo entre los entrevistados, por ejemplo, experiencias personales en situación de pago por servicios de mujeres explotadas sexualmente en contextos de prostitución, responde a ello (Comunicación personal. Octubre, 2012).

El rol de salvador no está tampoco alejado de los mandatos de la masculinidad hegemónica, como se vislumbró en el trabajo de Cabañas (2011). Recordemos la premisa fundacional del patriarcado una vez más: sumisión y protección. No obstante la insistencia cultural de los cuerpos de mujeres como objeto de deseo de los varones, los hombres muestran empatía por estas chicas, es decir, quieren y pueden responsabilizarse de los actos que (no) realizan, para aclarar este punto, veamos:

El juntarme con mis amigos y ver ese tipo de cosas, y no poder hacer nada por rescatar a la sociedad, a México, a las personas, a la humanidad, rescatarlas de este tipo de depravaciones. (COREBACSITO, 18 años, preparatoria, sastre, soltero, vive con sus padres. Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).

No, culpa sí no, yo creo que no hay nada que me haya provocado una culpa. Me ha provocado pues como ponerme a reflexionar o a cuestionarme sobre la vida de las mujeres que te comento para mí son más jovencitas por su aspecto físico, eso es lo que en algún momento me ha llegado a hacer ruido y puesto a pensar en esas chavas jovencitas que pues no se ven grandes y que pues ya están ahí prostituyéndose. En algún momento en la parranda con amigos y tal, pues ya sabes que los gandallas o los que son más aventados, a estas personas jóvenes pues les gritan. En una ocasión íbamos en un auto y pues peladeces les gritaban a las chicas y pues sí groserías, sexual y todo. Fue eso que me causó un tipo de disgusto o que me llegué a sentir como mal, o sea gritarles, decirles tantas peladeces. (VICENTE, 25 años, psicólogo, casado, vive con su esposa. SLP, SLP, junio 2012).

En qué momento pasas de la valentía del “sí a huevo me voy a chingar a dos, tres morras, soy bien machito y que la chingada” al sentirte culpable, mejor disfruta la fiesta con tus amigos, con tu novia, con tus amigas, y ya (LEONARDO, 25 años, Lic. en Historia, soltero, Vive con una amiga, no tiene hijos. SLP, SLP, junio 2012).

El caso de la prostituta que fue a bailarle a mi amigo, pues yo siempre he sido como bien defensor de las chavas, como que tal vez es hasta machista, pero yo creo que son débiles físicamente en comparación que un hombre, pues el que me genera la haya tratado así, si me genera el “pudiste

haberle parado el pedo a ese güey, no le hables así, al final de cuentas es una mujer” ahorita que lo platicamos si me genera... por qué me reí, qué pedo (KIMBO, 25 años, licenciado en administración de obras, soltero, vive con: padres, hermanos y hermanas. SLP, SLP, junio 2012).



Con estos fragmentos notamos que, por un lado, cuando se promueve una reflexión sobre los motivos personales que los llevan a consumir algún servicio sexual, notamos referencias comunes, aquello que se dice sobre “los hombres”. Es notoria la dificultad para identificar puntualmente por qué ellos y no “los hombres” hacen consumos sexuales. Por otra parte, cuando se relacionan conceptos como culpa u orgullo, es entonces cuando los varones participantes encuentran el sinsentido de los actos consumistas sexuales.

Por ejemplo, por lo que respecta a la culpa, aparece lo referente a la pornografía infantil entre los entrevistados que la han mirado ya sea por curiosidad o por “descuido” (al navegar en el buscador de internet google, teclear “colegialas”, por ejemplo, y encontrar páginas de porno con niñas y, mirarlas).

Otros aspectos que se relacionan con el cuerpo de las mujeres, tales como la maternidad, también salen a la luz. Lo que llama la atención es que la pregunta iba dirigida hacia la culpa que se podía experimentar con relación a un consumo sexual y, sin embargo, los informantes evocan lo siguiente:

Si, alguna vez tuve una relación extramarital que termino en embarazo el cual tuve que interrumpir yo mismo, me llevó muchos meses recuperarme emocionalmente (TACHO, 64 años, medico, casado, vive con esposa, Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).

Tal vez si, el haber regresado con esta persona, teníamos planeado casarnos y ella me pide terminar la prepa, luego yo me entero que está embarazada y yo me siento muy mal, me voy a trabajar a Veracruz, al regresar, el remordimiento porque la golpeaba su marido, al final de cuentas la botó como un perro a la calle, no sé tal vez fue por eso que me atreví a darle el apellido al niño (RNG AMPERTAN RG INFINITO IR, 27 años, posgrado y 2 licenciaturas, docente, soltero, vive con sus padres, tiene un hijo. Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).



Pudiéramos pensar que la relación directa, sin reparo o análisis, que para los entrevistados mantiene la mujer no prostituta y la mujer prostituta es lo referente a la maternidad. La maternidad es el ámbito más “femenino” en el imaginario social volviendo a caer en la trampa de pensar a las mujeres como ‘madresposas’ (Lagarde, 1997) cuyos roles no salen de lo privado y, cuando salen, se convierten en mujeres públicas: mujeres de todos y de nadie, cuerpos prestos de ser consumidos y violentados, pues no son de nadie, o si se prefiere, nadie los protege.

Lo que les genera orgullo a los entrevistados, nada alejado de los mandatos hegemónicos, es lo relacionado con la vigorosidad sexual: “*Si, tengo 64 años y nunca me ha fallado el pizarrín*” (risas) (TACHO, 64 años, medico, casado, vive con esposa, Tlax. Tlaxcala, julio, 2012) y la complicidad entre los varones: “*me siento orgulloso de la despedida de un amigo, yo se la armé y el ver que mi amigo disfrutaba el servicio que de cierto modo los demás compañeros se solidarizaron, me sentí orgulloso*” (ALEJANDRO, 23 años, licenciatura en edificación, soltero, vive con sus padres (separados). SLP, SLP, junio 2012).

Indagando sobre el anclaje de los conceptos en la vida cotidiana, cuando se les preguntó qué tipos de consumo sexual asociaban a la explotación sexual, los informantes indican que para ellos, la explotación se da cuando existe un lucro por medio de terceros, cuando la ganancia no es para la trabajadora sexual y cuando los cuerpos prostituidos son niñas o niños. En el caso de las películas porno, suponen que son actrices y actores, en esos casos, piensan que no hay explotación sexual.

Cuando se indagó en la posibilidad de distinguir entre las “prostitutas”, a aquellas que son víctimas de trata con fines de explotación sexual, en San Luis se indica lo siguiente:

Sí, yo creo que en eje vial hay trata en la prostitución, en los table no sé, no me ha tocado ver (CHOCE, 26 años, preparatoria, taxista, casado, vive con esposa e hijas. SLP, SLP, junio 2012).

No, de lo que yo haya visto, más que en la experiencia que te digo del eje vial, con las chavas y el padrote ese que salió como muy dictatorial. Yo creo que con ellas sí. Con las chicas de los tables la verdad no creo, no sé, no pareciera (KIMBO, 25 años, licenciado en administración de obras, soltero, vive con: padres, hermanos y hermanas. SLP, SLP, junio 2012).



A simple vista se podría pensar que la presencia de un sujeto en los espacios donde las mujeres llevan a cabo el trabajo sexual pudiera determinar la existencia de una red de trata, sin embargo, se había indicado que en los *tables* casi siempre el pacto del servicio se hace con un tercero (mesero, por ejemplo). Da la impresión que los entrevistados suponen que por el hecho de que las mujeres trabajen en un lugar cerrado, supuestamente legalizado (un bar nocturno), hace que no exista una red de trata.

En Tlaxcala, los entrevistados indican formas más visibles para identificar si las mujeres son víctimas de trata:

Sí, fíjate que alguna vez fui a un *table* en Santana en un subterráneo horrible y muchas de las chicas estaban golpeadas con moretones y así, entramos y salimos porque no queríamos acabar igual que ellas. Pero si ahí fue algo bien evidente que eran personas que estaban esclavizadas (EL DOC, 34 años, odontólogo, soltero, vive con padres. Tlax., Tlaxcala, julio, 2012).

Sí, y sí, por su forma de hablar, su forma de mirarte, la inseguridad que tienen al tratarte, una mujer que es trabajadora sexual está acostumbrada a tratar con hombres con borrachos, con hijos de la chingada, y es una mujer muy segura que controla y una mujer tratada es una mujer maltratada, es muy diferente, es violencia, entonces es muy diferente (LIBERAL, 31 años, certificado en gastronomía y etología, divorciado, San Damián Texoloc, Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).



Estos fragmentos relacionan la violencia física visible en los cuerpos de las mujeres como un indicador; otro en la personalidad de ellas a la hora de interactuar con el “cliente”.

En el afán de identificar algunos elementos que pueden contribuir a desalentar la demanda del sexo pagado que tenga su origen en la trata de mujeres, nos enfrentamos con la pregunta: ¿los “clientes” pueden distinguir a una trabajadora sexual (independiente) de una mujer víctima de trata con fines de explotación sexual?

La respuesta es no. Los moretones en el cuerpo de las mujeres bailarinas hablan de violencia, es verdad. De violencia visible pero ¿qué pasa con la

violencia psicológica? Una mujer víctima de trata puede nunca ser golpeada pero eso no significa que no viva inmersa en un círculo de violencia y sea una esclava sexual. Dicen que la personalidad de la trabajadora es un indicador, suponen que la trabajadora independiente es segura de sí misma ¿cómo saber si esto no sólo es un *performance* que su propio trabajo le implica? ¿Cómo saber si las mujeres víctimas de trata no mantienen esa imagen para poder ejercer su trabajo?

Quizá estrechar una comunicación con la trabajadora sexual, cosa que los entrevistados dicen no buscar y no llevar a cabo, podría ser un indicador más certero y aún así, con muchos bemoles y aristas. Tomemos en cuenta lo que se ha manifestado en otros trabajos en materia de masculinidad y trata de mujeres¹⁹. Se indica en estos textos que el *modus operandi* de los padrotes, al menos en el sur de Tlaxcala, lugar donde se realizaron las investigaciones citadas, va variando –acoplándose– a formas más eficaces para su funcionamiento. Montiel (2010) habla de la vieja escuela distinguiéndola de la nueva escuela de padrotes. En la vieja se hacía uso de la fuerza física: raptos, golpes, secuestros, privación de libertad. En la nueva escuela, se habla de la cooptación por medio del “enganche”, es decir, enamorando a las mujeres. En tal sentido, ellas dicen estar en situación de prostitución por decisión personal, porque están enamoradas del proxeneta y aún sabiendo que “tiene trabajando a otras mujeres”, ellas son las elegidas, “sus mujeres” y lo asumen como su pareja, no como explotador o tratante.

Por supuesto, hay casos en los que evidentemente existe una red de trata o, cuando menos, una práctica de explotación sexual. Evoquemos el caso que se narra respecto de la madre que “ofrece” a su hija o bien el siguiente:

Estaba haciendo la instalación eléctrica de un *table*. Una chica salió y me dijo: “me trajeron a la fuerza, sácame de aquí” Yo me cagué de miedo. Salió el padrote, me dio miedo, me hice güey y nomás terminé mi chamba, no volví. Ni al bar ni a trabajar nunca más ahí” (KIMBO, 25 años, licenciado en administración de obras, soltero, vive con: padres, hermanos y hermanas. SLP, SLP, junio 2012).



¹⁹ Ver Vargas y Fernández (2011) y Montiel (2010), entre otros.

En tales casos, claro, se logra identificar la explotación sexual, en el caso de la supuesta madre de la chica prostituida y de una red de trata en el caso del *table*, pero no por medio de la trabajadora en sí sino por el contexto que la rodea.

Sin afán de invisibilizar la capacidad de agencia que las mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución puedan tener o desarrollar, sin percibir las como víctimas pasivas incapaces de salir de la red por sus propios medios, lo que pretendemos aclarar es que, debido a la nueva escuela de proxenetas, las mujeres víctimas de explotación sexual pueden no ser conscientes de que lo son, lo que dificulta que los "clientes" puedan identificarlas. Por otra parte, recordemos que este diagnóstico versa sobre los hombres que compran servicios sexuales, no sobre las trabajadoras que ofertan dichos servicios.

Como vemos resulta ser un tema complejo, esta aseveración no es ninguna novedad, es verdad. Y es por ello que creemos imperioso continuar explorando este terreno. No pretendemos (porque no nos es posible dada la magnitud de la problemática social) encontrar "las soluciones". Lo que sí podemos hacer es, en el terreno del consumo sexual, encontrar algunas líneas para desalentar el consumo sexual, sobre todo, aquel que pueda tener su origen en la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

Esto tampoco tiene soluciones prestas a ser desarrolladas de inmediato. Apostamos a la concientización, misma que lleva tiempo, mucho tiempo por cierto. Detectar que los varones que hacen consumos sexuales no tienen claro los motivos, o bien, lo que indican como motivos refieren a imaginarios comunes carentes de contenido o basados en prejuicios sociales, es una manera de persuadirlos. Anotar que muchas veces tienen consumos sexuales por presión social de otros varones así como poner a discusión que los varones no se sienten identificados del todo con el imaginario de "masculinidad" (lo que hemos referido cuando se habla de "los hombres" y no de sí mismos) es otra vertiente de reflexión.

Vamos con calma, este tema es complejo. Las soluciones pueden no estar directamente en nuestras manos. Nuestras enemigas, es decir, la poderosa corrupción e impunidad en la que estamos inmersas las personas en este país y la cultura de género hegemónica patriarcal, no se crearon en un día, ni en año. Vamos con calma, siempre podremos hacer algo: conciencia social, responsabilidad y compromiso.

¿Qué nos queda por hacer?: propuestas y consideraciones finales

Lo que se presenta a continuación refiere a algunas líneas de reflexión para crear propuestas de acción encaminadas a la creación de políticas públicas en materia de consumo sexual, así como también, líneas de acción sobre algo que constantemente surgió entre los entrevistados: “¿qué puedo hacer yo?”, es decir, acciones y decisiones que podemos llevar a cabo a nivel personal.

A los entrevistados se les consultó, desde su experiencia en el tema, qué acciones piensan necesarias para desalentar el consumo sexual relacionado a la explotación sexual de mujeres. Es preciso anotar que los informantes se presentan no sólo interesados en el tema sino que muestran ganas de que las condiciones de vida cambien para las mujeres explotadas sexualmente en un contexto de prostitución. La indignación que se manifiesta entre sus líneas y los altibajos que la ruta de la entrevista les generó, nos indican que los varones quieren y pueden responsabilizarse de sus actos. El problema es quizá, que el *cómo* es aún muy difuso pues, justamente, la cultura de género en la que somos contruidos todos y todas, genera tensiones entre nuestros comportamientos y sentires, entre nuestros posicionamientos y nuestras acciones.

Una de las líneas que encuentran necesario trabajar es la **difusión de información respecto de explotación sexual y en materia de educación sexual para los niños y jóvenes.**

Que se abriera más el tema. He notado que en países más desarrollados es un tema abierto y el consumo sexual se

hace más responsablemente y más abierto, se platica se comenta y creo que entre más se haga evidente, entre más se abra el tema y más se informe a la población es más fácil que no se hagan ese tipo de tratos. Por el contrario, entre más permanezca en lo oculto y en ese tipo de situaciones como privadas, peor se va a poner. Se podría mejorar bastante, aunque siempre va ser un hecho. Pues por eso creo que la educación sobre todas las personas, creo que es la única manera, es una herramienta muy lenta porque lleva mucho tiempo pero yo creo que es la principal, educar a las personas; sensibilización para las relaciones interpersonales que creo que falta mucho en la sociedad moderna, empatía con los demás, trabajar un poco la espiritualidad desde mi punto de vista; prevención en cuanto a la salud, a los riesgos sanitarios, específicamente enfermedades de transmisión sexual, embarazo y también el aspecto psicológico de las relaciones, pudiera ser, saber hasta dónde están tus responsabilidades y tus obligaciones como ser humano sobre todo responsabilidad saber hasta dónde llega tu responsabilidad como persona para no lastimarte a ti o a los demás, respetar las decisiones de una persona u otra, quitar idiosincrasias arraigadas en la cultura y algunas costumbres por ejemplo los matrimonios en algunos lugares de menores de edad o de mayores de edad con menores de edad. (EL DOC, 34 años, odontólogo, soltero, vive con padres. Tlaxcala, julio, 2012).



Visibilización del tema. En estas ciudades la prostitución existe; en estos sitios los varones hacen consumos sexuales, tanto en Tlaxcala como en San Luis Potosí, hay mujeres que venden y ofertan sus cuerpos. El foco de atención es que estas aseveraciones no sean el pretexto para presentar el terreno libre de proxenetas y tratantes de cuerpos de mujeres. Aclaremos un punto, los varones que entrevistamos hacen consumos sexuales pero están en contra de la explotación sexual.

Artículo 35. Se sancionará con pena de 2 a 40 años de prisión y de un mil a 25 mil días multa, además de las que resulten por la comisión de conductas previstas en otros ordenamientos legales aplicables, al que, a sabiendas de su

situación de trata, adquiera, use, compre, solicite o alquile servicios de una persona para cualquiera de los fines previstos en los delitos materia de la presente Ley.



Es imperioso **promover una conciencia social** que apunte a que los varones analicen por qué suponen necesitar de estos servicios ofrecidos por mujeres:

Creo que si empiezas a cerrar lugares, pues surgirán otros más, más bien la solución es desarrollar una conciencia social, estoy seguro que si a mí no me hubieran enseñado ese video a temprana edad pues seguramente no lo hubiera seguido viendo, y creo que un buen comienzo para niños y jóvenes es que se identifique en las familias cómo se entabla una relación social o como se desarrolla la sexualidad con normalidad, eso provocaría que se derogara el consumo sexual, porque tal cual el consumo sexual es la falta de esparcimiento sexual que le hace falta a cada uno, enriqueciendo el acervo social, sexual, natural de cada niño y joven, eso haría que en un futuro se eliminara. (CASIMIRO, 28 años, soltero, técnico en equipos de computo, vive con padres y hermanos, no tiene hijos. SLP, SLP, junio 2012).



Reeducación a los varones desde la perspectiva de género y la resolución no violenta de conflictos²⁰. Enseñarles precisamente lo que la cultura de género no enseña: los hombres sienten, los hombres quieren, los hombres dicen lo que piensan, los hombres no saben qué hacer en algunas ocasiones, los hombres temen, los hombres desean cambiar aspectos de su personalidad, los hombres lloran, los hombres pueden llegar a sentirse solos, los

20 Véase el Modelo CECEVIM (2009), por poner un ejemplo, siendo una herramienta que tiene como finalidad erradicar en hombres la violencia de género y la violencia en los hogares substituyéndolas con la intimidad, actitud que es precisamente lo opuesto a la violencia. Este Modelo tiene tres elementos teóricos, en primer lugar, la **perspectiva de género**, herramienta conceptual que busca erradicar las diferencias sociales basadas en los cuerpos sexuados. Esta perspectiva teórica explica por qué los hombres son violentos y cómo pueden dejar de serlo, en otras palabras, les permite identificar, reconocer y detener sus actitudes violentas. De manera complementaria, otra mirada contemplada en el Modelo es la **base ecológica**, que incluye el medio (el análisis de los contextos o espacios) en donde se desarrolla cada persona. Dentro de esta base ecológica tenemos un marco psicológico que explica cómo y por qué los individuos pueden cambiar. El tercer componente es aquel que denominamos la **aproximación espiritual**, mismo que promueve la conciencia de que todo está interrelacionado, por lo que cualquier acto que realicemos tiene una consecuencia en nuestro entorno (pareja, familia, comunidad, sociedad, medio ambiente); por tanto, está en nosotros decidir qué tipo de pensamientos, comportamientos y actitudes deseamos tener de quienes y de lo que nos rodea (Ramírez, 2009).

hombres no tienen un instinto violento irrefrenable, los hombres no violan por necesidad, los hombres no necesitan tener sexo con todas las mujeres que creen disponibles para de ese modo hacerse hombres... los hombres son responsables de sus actos.

Erotizar la sexualidad. La pornografía tiene un fin que es la eyaculación y el –supuesto– orgasmo y, en la sexualidad, puede haber mucho más:

También creo que en este caso, en el plano más romántico sería que las cosas se dieran sin ese estímulo del dinero, tener relaciones afectivas con tus amigos, amigas, que te hagan poder pasar a otros niveles con algunas personas, pues quizá sea algo muy sano. Puede no involucrar a otras personas que se ven forzadas a cambiar las cosas que quieren hacer por beneficios sexuales (LEONARDO, 25 años, Lic. en Historia, soltero, Vive con una amiga, no tiene hijos. SLP, SLP, junio 2012).



Promover una cultura de género contrahegemónica²¹: las mujeres no son objeto de deseo de los hombres:

En primera que las personas que salen en los medios de comunicación, dejan de verlas como un símbolo sexual, se prohíba... no sé si se prohíba... pero que la chava se vista normal, que no sea necesario que le pongan un pinche vestido, casi viéndose la rayita. Que lo que te venden no sea por medio de una vieja; que se regulen los *tables*, cuestionarlas a ellas sin pedo, protección a ellas si tienen algún pedo. Que el gobierno realice programas para ellas (CHOCE, 26 años, preparatoria, taxista, casado, vive con esposa e hijas. SLP, SLP, junio 2012).



21 Este concepto acuñado por Raywen Connell durante su conferencia magistral en el Congreso Iberoamericano de Masculinidades y Equidad, Barcelona-octubre 2011, refiere a aquellas prácticas que revelen una resistencia a los mandatos de la cultura de género patriarcal. Prácticas que rompan con el esquema dual del género, con la división sexual del trabajo, con la renuncia de privilegios culturalmente atribuidos a los varones y la apuesta por la igualdad entre hombres y mujeres, pueden ser consideradas contrahegemónicas del género.

Evitar el sexismo en los medios de comunicación y la propaganda ya que, como bien dice el informante, no es preciso un cuerpo de mujer para vender un producto. Evitando publicitar los cuerpos de mujeres como análogas al producto a la venta, ayuda a propiciar la conciencia de que las mujeres no son un objeto y que los hombres no las conciben como tal. Que los varones las conciben como iguales y, a su vez, que los hombres sean también un cuerpo. Un cuerpo apropiado de sus propias emociones y decisiones.

Sensibilización en materia de perspectiva de género y formas alternativas de ser hombre en el marco de la cultura de género contrahegemónica. La entrevista que se aplicó a 20 sujetos de las ciudades en cuestión, tuvo la misma pregunta a manera de encuadre y a manera de cierre. Esto perseguía conocer si los entrevistados, luego de generar una reflexión mediante las respuestas que compartían, tenían un postura distinta de que la habían enunciado al inicio. Efectivamente, luego de hacer las preguntas atendiendo a lo que “los hombres” piensan en contra parte de lo que ellos mismos conciben, notamos un cambio en el discurso. Observamos una preliminar reflexión y una apertura a la sensibilización lo que nos puede indicar que, ciertamente, los hombres desean cambiar. Propiciemos su cambio con sensibilizaciones en materia de género presentando la posibilidad de la de-construcción de la masculinidad hegemónica renunciando a los privilegios y servicios que la cultura de género les ofrece, por el hecho de construirlos como varones.

Presentar los beneficios que renunciar a la masculinidad hegemónica a los varones les ofrece, demostrarles que se puede seguir siendo “hombre” sin hacer gala de los referentes violentos, competitivos y supuestamente irracionales-sexuales que los componen.

Regularizar los sitios para el trabajo sexual de mujeres. Los informantes creen que se debe prestar atención a la forma del funcionamiento de estos sitios para el consumo sexual:

Pues tener regularizado todos esos lugares, básicamente no está chido que haya prostitución en las calles, yo digo que si el gobierno va a permitir que haya prostitución pues que lo regularice como debe de ser, en cuestión de enfermedades sexuales y en cuestión de que no haya trata de personas y pues por medio de la policía que investigue si las personas que están al mando de ellas porque lo están y si están a fuerza o por su voluntad (BETO, 32 años, preparatoria, fotógrafo profesional, soltero, vive con un amigo. SLP, SLP, junio 2012).

Pues, cada mes hacer inspecciones a estos lugares, hacer bases de datos, preguntar a las personas si están ahí por su voluntad, hacer exámenes médicos, como un control de calidad (ALEJANDRO, 23 años, licenciatura en edificación, soltero, vive con sus padres (separados). SLP, SLP, junio 2012).



Éstas son algunas de las líneas de acción que pretenden encaminarse hacia la construcción de políticas públicas en materia de consumo sexual. Si bien no forman parte de una guía ni de una metodología de acción para desincentivar la redes de trata con fines de explotación sexual ya que eso implica no sólo a la ciudadanía sino a las autoridades, consideramos que estas líneas de acción sí dan cuenta de lo que podemos hacer en materia de responsabilización y conciencia social, es decir, lo que sí está en nuestras manos, lo que sí podemos hacer por nosotros y nosotras mismas día con día.

Difundir a dónde recurrir o qué hacer en caso de tener contacto con un caso de explotación sexual y/o red de trata de mujeres. Se indicó que los varones pueden y quieren hacer algo para combatir estos problemas sociales, sumado a ello, se enunció el miedo que les genera saber que las autoridades están coludidas con las redes. En este sentido, es necesario que al mismo tiempo que se difunden las instancias de gobierno donde se puede denunciar este delito, éstas generen confianza en la ciudadanía, tal como se observa en las siguientes citas:

1o. Que las autoridades no estén coludidas con este tipo de bandas organizadas de trata de personas.

2o. Que se hagan reformas o leyes en las cuales los castigos para estas personas no se animen a hacerlo. (ESTOMATÓLOGO, 33 años, posgrado, unión libre, vive con su pareja e hijo de 13 años, Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).

Matar a esos hijos de la chingada, el gobierno sabe quiénes son y no nos hagamos, el gobierno sabe, conoce que conviene o no convenga bueno lo sabe, pero dicen en mi pueblo “perro muerto se acabo la rabia” entonces pues hay que matarlos (LIBERAL, 31 años, certificado en gastronomía y etología, divorciado, San Damián Texoloc, Tlax. Tlaxcala, julio, 2012).



Consideraciones finales

Sin afán de que estas últimas líneas sean concluyentes, por el contrario, buscando que funjan como un estímulo para profundizar en este tema y desde este enfoque, consideramos algunos aspectos que son importantes para tal efecto y de manera puntual los enunciaremos a manera de recorrido investigativo para luego generar un incipiente cruce de ideas en torno a la masculinidad que practican los varones y a su sexualidad, quedando pendiente, para posteriores investigaciones, abundar específicamente en ella, en la sexualidad de los varones.

El consumo sexual nos ha encaminado a la sexualidad de los varones, nos falta aún navegar en este constructo social y cultural que permite y promueve las prácticas sexuales del consumo, las supuestas necesidades de y la experiencia misma, es decir, las experiencias de la sexualidad entre los varones.

Con base en una metodología cualitativa y por medio de entrevistas personales en profundidad, se entrevistó a 20 hombres mayores de edad que se identifican como heterosexuales de dos ciudades, Tlaxcala y San Luis Potosí. A pesar de que fuera sugerente hacer un análisis comparativo, los hallazgos nos presentaron similitudes en cuanto a opiniones y percepciones referentes al consumo sexual de cuerpos de mujeres adultas. Si bien en Tlaxcala se presenta una mayor familiaridad con el tema de la explotación sexual relacionada con la trata de mujeres y niñas, en San Luis Potosí existe menor familiaridad pero, aún así, los referentes culturales y sociales en el marco de las opiniones de los entrevistados no muestran diferencias o alejamientos considerables.

Con el objetivo de conocer los motivos por los cuales los hombres heterosexuales consumen servicios sexuales de mujeres adultas, a fin de identificar elementos que contribuyan a desalentar la demanda del sexo pagado que tenga su origen en la trata de mujeres, encontramos primero que nada los tipos de consumo sexual que estos hombres lograron identificar. Estos son la pornografía (versión impresa y visual) que muestra prácticas sexuales heterosexuales, homosexuales, lésbicas, gays, de adultos con niñas (y en menor medida niños) y con animales.

Al respecto se muestra una amplia aceptación para con la pornografía “heterosexual” y “lésbica”; cierta tolerancia con la “gay” y un abierto repudio a la relacionada con infancia y animales. En el caso de la porno hetero, lésbica y gay, los informantes no encuentran relación con la explotación sexual y la trata de personas. Suponen, como se indicó, que son actrices y actores que hacen esos videos o posan para esas revistas por su propia decisión.

Otros tipos de consumo sexual fueron las casas de masajes, en ellas los entrevistados indican la posible existencia de explotación sexual y trata de mujeres con base, sobre todo, en la presencia de custodios y en el modo del pago por los servicios.

Del mismo modo en este ámbito se percibe lo que se ha llamado “desarraigado emocional” entre los varones consigo mismos; los *table dance* donde se percibe lo que Guttman llama la “cultura masculina” que promueve ciertas prácticas que enaltecen, supuestamente, la hombría entre los varones y la forma de socializar entre ellos y; el trabajo sexual (prostitución) dentro del cual se habló de aquel que realizan las mujeres. No se identificaron prácticas con trabajadores sexuales varones ni *trans*.

En el caso de la explotación infantil, en ambas ciudades, se indicó conocimiento al respecto, no así experiencia personal en el tema, es decir, ninguno de nuestros entrevistados ha recurrido a tal consumo sexual y dejaron entrever que no deseaban hacerlo. Este punto en particular requiere mayor investigación, pues otros estudios indican que el consumo sexual de cuerpos infantiles y adolescentes es bastante amplio, al respecto habría que indagar los factores culturales e incluso éticos que propician o no la aceptación de la posibilidad de consumir cuerpos infantiles.

Merced de lo que se dijo sobre los *tables* y la prostitución, los entrevistados encuentran en estos ámbitos prácticas de explotación sexual y de redes de trata de mujeres. De nueva cuenta, estas hipótesis son sugeridas por la presencia de hombres custodiando a las mujeres y gestionando los pagos por los servicios.

Por otra parte, logramos notar la percepción que se tiene de la noción “mujer” en sus pocas figuras posibles, es decir, la “mujer para casarte” (o estrechar vínculos no sólo sexuales) y la “mujer prostituta” con la que se pone en praxis, a manera de entrenamiento, las artes de la seducción y de la sexualidad. Por supuesto que la cultura masculina también está presente en este aspecto.

Como se dijo, la entrevista estuvo creada a fin de lograr, o al menos impulsar, cierta reflexión sobre las motivaciones masculinas para el consumo sexual y así identificar posibles pistas para desalentar la explotación sexual. En ese tenor, consideramos que la entrevista, efectivamente logró su objetivo. Entre los varones entrevistados se nota una reflexión sobre el tema, incluso, preocupación o admisión de desconocimiento, aceptación de culpa, ganas de hacer algo respecto de la situación y condición de las mujeres en

situación de prostitución, de explotación y de trata²². En breve, percibimos que los hombres entrevistados pueden y quieren hacerse responsables, al menos, de sus propios actos. Más allá de atender y analizar el impulso que sienten de “rescatar” a las mujeres en situaciones adversas por los motivos que se dijeron en anteriores apartados (la imagen del héroe también como modelo dentro de la masculinidad hegemónica), vislumbramos que para algunos sectores de hombres la información real y adecuada del drama que viven las víctimas en situación de trata puede actuar como factor de prevención de este delito.

Para ello, se precisa recordar los motivos principales que los conducen, de acuerdo a sus narraciones, a consumir servicios sexuales de mujeres. El notable desarraigo emocional entre los varones que recurren a estos servicios en busca de algo que creen no tener con sus parejas y consigo mismos; una reproducción, en múltiples y diversas maneras, del discurso popular que legitima la percepción de las mujeres como cuerpos-objetos de deseo de los hombres; el imperante discurso naturalizante del instinto sexual irrefrenable entre varones lo que los obliga a recurrir a servicios sexuales proporcionados por mujeres, la falta de conciencia sobre lo que realmente sienten o desean en aras de cumplir los mandatos de género y, finalmente; la fuerte disociación del imaginario de la “masculinidad” en relación con los actos y percepciones de los propios varones cuya masculinidad sigue quedando difusa, intentando –consciente o inconscientemente– alejarse de los mandatos hegemónicos de la masculinidad pero reproduciéndolos en la praxis cotidiana y en el discurso.

Al respecto, masculinidad y consumo sexual parecen estar íntimamente relacionados por la cultura genérica hegemónica a manera de: legitimación de varones entre pares (principalmente) y socialización entre varones. “El consumo (...) no tiene nada que ver con el goce personal (...), sino que es una institución social coactiva, que determina los comportamientos aun antes de ser reflexionadas por la conciencia de los actores sociales” (Baudrillard, 2009: 4 Citado por Amuchástegui y Parrini, en prensa).

El sinsentido que se encuentra al escudriñar los motivos del consumo sexual pareciera que es un consumo para sí mismo, consumir por consumir, por “tradición” masculina: “El objeto es en sentido estricto un espejo: las imágenes que nos remiten no pueden menos que sucederse sin contradecirse y es un espejo perfecto, puesto que no nos envía las imágenes reales, sino las imágenes deseadas” (Ibídem: 102).

22 No obstante, para Oscar Montiel, esta aparente reflexión también responde al sistema patriarcal (Comunicación personal. Octubre, 2012).

La masculinidad hegemónica muestra una imagen deseada sobre ser hombre, la cultura masculina les muestra entonces cómo hacerlo y aquí se ubica la tensión: los entrevistados no se miran de lleno en el espejo de la masculinidad hegemónica, aunque sus prácticas sí están en el marco de la cultura masculina.

Se precisa, creemos, una descolocación ante la masculinidad hegemónica, luego entonces, reproducir una cultura contrahegemónica ¿masculina? Si no hay parámetros de masculinidad fuera de la hegemónica, dejemos esa cultura sólo en el plan contrahegemónico. Si los hubiera, apostemos a masculinidades alternativas, claro, sin dejar de vislumbrar que los aspectos aparentemente “positivos” de la masculinidad como puede ser la protección y el cuidado, también responden al orden patriarcal. Si fuera tan sencillo, se trataría de una tarea en la que se escoge qué poner y qué quitar de la masculinidad; a qué renunciar y qué retener. Los privilegios socio-culturales de los varones, por ser varones, están dados ¿cómo se pierde/renuncia algo que no se ha ganado sino que, por el contrario, se logra *ser* merced de ellos (gracias a los privilegios que los posicionan jerárquicamente superior a las mujeres)?

¿Qué hacer pues del imaginario de la masculinidad? Por ahora, creemos que el problema no está en la forma (ejercicios de la masculinidad) sino en el contenido (la estructura de género). Esto lo argumentamos con base en que la masculinidad (y la feminidad) se inscriben en el marco de la cultura de género actual en esta sociedad la cual responde a parámetros “heteronormativos” (Wittig, 2006). Tratemos de aclarar esta idea.

Hacer género tiene una implicación con el régimen heterosexual del que habla Wittig toda vez que persigue un estatus categórico de hombres o de mujeres: si hacemos género adecuadamente, al mismo tiempo mantenemos reproducimos y legitimamos los convenios institucionales basados en la categoría sexual. Argumenta que como la heterosexualidad es un régimen, es preciso pensar también a la sexualidad bajo el atributo de heteronormativizada ya que ésta implica a este tipo de pensamiento (binomio-dualista) mismo que, primeramente, ubica dos cuerpos sexuados; cuerpo de mujer y cuerpo de hombre e, invariablemente, subordina al primero. Wittig indica también que la sexualidad, bajo el régimen heterosexual, es la base de la desigualdad social, la constructora de objetos de deseo y formas para obtenerlo, lo que ha traído consigo la idea de que el cuerpo de las mujeres es una especie de extensión del cuerpo de los hombres: cuerpos de mujeres a su disposición y libre manejo, luego entonces comprables-usables-ven-dibles-explotables, para el caso del estudio.

Parece que la apuesta está en las prácticas contrahegemónicas fuera del marco de la heteronormatividad (imágenes con base en polos opuestos, bi-

nomios, dualidades contrapuestas, dialécticas donde un elemento hace al otro por oposición). Apostemos entonces. Sensibilicémosnos, visibilicemos y reflexionemos en torno a lo que se gana perdiendo. No se trata de una orientación no heterosexual, no estamos apostando a cambiar la preferencia sexual, no, eso no tiene nada que ver. Se trata de prácticas que busquen descolocarse del régimen heterosexual, en tanto que tipo de percepción sobre los hombres, y sobre las mujeres.

En este sentido, creemos que la educación sexual es un elemento importante en cuanto vínculo erótico afectivo que pueda promover una aproximación más integral y rica entre los sexos, en donde el goce no dependa sólo de la genitalidad o del sometimiento del cuerpo feminizado.

Esta conclusión nos coloca en el terreno de la responsabilidad del gobierno con la prevención de la explotación sexual por motivo de trata de personas. Cuando se recomienda a los gobiernos que se involucren en la prevención de ese delito desde una perspectiva de derechos humanos, normalmente se busca que se erradiquen las condiciones que generan vulnerabilidad a posibles víctimas (sea por género o condición étnica, por ejemplo) o evitar el contubernio entre autoridades y delincuentes; sin embargo, esta dimensión de la construcción de la masculinidad relacionada con la educación sexual suele quedar fuera de las opciones de política pública; sin embargo, a lo largo de los testimonios se observan dos constantes en la sexualidad de los entre-vistados: la recurrencia a una forma de desahogo genital—sea a través de la penetración o de la masturbación— y una necesidad afectiva no cubierta (ya sea por haberse “peleado” con la pareja o por la necesidad de establecer un vínculo, así sea superficial, con alguien diferente al círculo familiar o de pares).

Nos parece importante ahondar en los efectos que una educación sexual basada en vínculos erótico afectivos—en contraposición a la genitalidad y el sometimiento— podría tener en la reducción de la demanda de sexo pagado. En caso de comprobar algún tipo de relación entre educación y prácticas sexuales, una vez más quedaría clara la responsabilidad del Estado en la construcción de masculinidades alternativas para prevenir el delito de trata de personas con fines de explotación sexual, tal como hemos tratado de argumentar en investigaciones anteriores (Vargas y Fernández, 2011)²³.

23 Esta propuesta es concordante con lo que la propia ONU propone para prevenir y erradicar la violencia de género: *b) Ponemos de relieve la necesidad de un enfoque integral para acabar con todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas en todos los sectores, incluso mediante iniciativas dirigidas a evitar y combatir la violencia basada en el género; a alentar y apoyar los esfuerzos de hombres y niños por participar activamente en la prevención y eliminación de todas las formas de violencia, en especial la basada en el género; y a aumentar su conciencia sobre la responsabilidad que les corresponde en lo relativo a poner fin al ciclo de la violencia.* (ONU, 2010, numeral 9)

Otra responsabilidad de los gobiernos (federal, estatal y municipal) tiene que ver con la manera en que contribuyen a que la cultura patriarcal o de la masculinidad hegemónica se “normalice”. Nos referimos al hecho de que los establecimientos donde se explota sexualmente a mujeres y niñas forman parte del paisaje urbano cotidiano; es decir, no son sitios clandestinos de difícil acceso. En todos los casos los entrevistados ubicaron dónde se encontraban los establecimientos donde posiblemente se explotaba sexualmente a mujeres y niñas; habría que agregar que también suelen existir anuncios espectaculares en vías públicas y carreteras y otras formas de difusión (como los anuncios en los periódicos) donde se informa de sitios en los que probablemente existe explotación sexual de mujeres y niñas. La existencia de establecimientos donde es posible pagar por alguna forma de explotación sexual contribuye al imaginario colectivo de que el cuerpo feminizado es una mercancía a la que se puede acceder sin mayor problema que el de tener el monto de pago exigido. Si tal como recomiendan los organismos internacionales, es imprescindible prevenir y sancionar que funcionarios públicos se involucren en cualquier fase de la trata de personas, queda claro que la fase de la cadena en la que se “ofertan” los servicios sexuales es la más visible para todos y todas y, por tanto, la que mayor impacto genera en forma directa para crear la percepción de que ese tipo de establecimientos son tan “naturales” como la “tienda de la esquina”, lo que no abona a la conciencia de que la trata de personas es un delito, ni al cuestionamiento del cuerpo femenino como mercancía, y además, mercancía de fácil acceso, si se tienen los recursos para ello.

La argumentación previa no sólo se justifica por el poder simbólico que tiene la presencia creciente de establecimientos donde se ofrecen diversas formas de explotación sexual. También tiene una consecuencia práctica: en éste, como en otros documentos (ACNUDH, 2006), se advierte la dificultad de distinguir entre una situación de prostitución (supuestamente decidida por quien la ejerce) y de explotación sexual originada por la trata; el hecho de que a la vista del público operen ambas “aparentemente” en un marco de supuesta legalidad complica aún más la distinción a la que se ha hecho referencia en el presente texto. Por tanto, es necesario que los gobiernos de los diferentes órdenes se comprometan con mayor rigor a evitar otorgar permisos para actividades ilícitas o, en todo caso, sancionen los delitos encubiertos en supuestas actividades mercantiles o comerciales.

Fuentes de consulta

ACNUR (2008), *Manual de la ACNUR para la Protección de Mujeres y Niñas*, Agencia de la ONU para los Refugiados, Ginebra Suiza.

Alberoni, Francesco (1990) *Amor y Enamoramamiento*, España, Gedisa.

Amuchástegui, Ana (2006) "¿Masculinidad (es)?: los riesgos de una categoría en construcción" en Gloria Careaga y Salvador Cruz, *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, México, UNAM, pp. 159-181.

Amuchástegui, Ana; Parrini, Rodrigo (en prensa) "Transgresiones normalizadas: consumo, mercado y sexualidad en México" en Alejandro Madrazo y Estefanía Vela (coords.), *Memorias del taller de Derechos sexuales y reproductivos*, México, CIDE.

Butler, Judith (2011) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Madrid, Paidós.

Castro Soto, Oscar Arturo y Luz Ivett Sánchez (2006) "Trata de Mujeres para Prostitución", en Carlos Soto y Oscar Arturo (eds.), *Un Grito Silencioso. Trata de Mujeres en México (Caso Tlaxcala)*, México, UAT- Fray Julián Garcés DDHH y Desarrollo Local AC, pp. 82-145.

Cabañas Osorio, J. Alberto (2011) "La masculinización de la cámara: la construcción de los discursos de poder en la llamada mujer fatal del cine mexicano" en: Dalia Barrera y Raúl Arriaga, *Género, cultura, discurso y poder*, México, INAH, pp. 25-38.

Casillas, Rodolfo (2006). *La trata de Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños en México*, México, Comisión Interamericana de de mujeres-Organización de Estados Americanos-Organización Internacional para las Migraciones-Instituto Nacional de las Mujeres-Instituto Nacional de Migración, pp. 199-125.

Castro Soto, Oscar (2008) *La Iniciativa Popular en Tlaxcala. Acciones Colectivas para el Combate a la Trata de Mujeres*, Centro Fray Julián Garcés, México, pp. 97-98.

Castellanos, Rosario (1973) *Mujer que sabe latín*, México, Fondo de Cultura Económica.

Chiarotti Susana (2003) "Trata de Mujeres: Conexiones y Desconexiones entre Género, Migración y Derechos Humanos", *Derechos Humanos y trata de Personas en las Américas. Resumen y Aspectos Destacados de la Conferencia Hemisférica Sobre Migración Internacional*, Santiago de Chile, CELADE- División de la Población CEPAL- OIM-UNFPA.

- CIDH (2003) *Tata de Personas, Contrabando y Conducción de Migrantes*. Documento en línea.
- CNDH (2009) *Manual para la Prevención de Trata de Personas*, México.
- COESPO, UNFPA México y CDI. (2012). Diagnóstico de percepciones de la población sobre la trata de personas en el estado de San Luis Potosí. México.
- Connell, R. (1997). "La organización social de la masculinidad" en Valdez y Olavarría (eds.). *Masculinidades, poder y crisis*, Ediciones de las Mujeres, No.24, Santiago de Chile: ISIS Internacional/FLACSO.
- Connell, R. (2000). *The men and the boys*, Australia, University of California Press.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*, México, 2ª ed., PUEG-UNAM,
- Cortés Castellanos, Patricia (2005) *Mujeres Migrantes de América Latina y el Caribe: Derechos Humanos, Mitos y duras Realidades*, CELADE-División Población. Fondo de las Naciones Unidas, Santiago de Chile. Documento en línea.
- De la Peza, Carmen (2011) "Palabras que matan. Discurso del odio y feminicidios en México" en Dalia Barrera y Raúl Arriaga, *Género, cultura, discurso y poder*, México, INAH, pp. 63-78.
- Ezeta, Fernanda (2006) *Trata de Personas: Aspectos Básicos*, México, Instituto Nacional de las Mujeres/Instituto Nacional de Migración/Organización Internacional de las Migraciones/Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos.
- Fernández Chagoya, Melissa (2009) *Emergencia de masculinidades: representaciones sociales entre jóvenes universitarios de Santiago de Chile*, Tesis de maestría, Santiago, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Disponible en: http://www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2009/cs-fernandez_m/pdfAmont/cs-fernandez_m.pdf
- Foucault, Michel (2002) *Historia de la sexualidad I. La voluntad del saber*, México, Siglo XXI, 29º ed.
- Foucault, Michel (2010) *El coraje de la verdad. El gobierno de sí y de los otros Tomo II. Curso en el Collège de France 1983-1984*, México, FCE.
- Glaser, B. y Strauss, Anselm (1967). *Discovery of grounded theory*, Chicago, Aldine.
- Glaser, Barney (1978) *Theoretical sensitivity*, Mill Valley, Sociology Press.
- Glaser, Barney (1992) *Basics of grounded theory analysis: emergence versus forcing*, Mill Valley CA
- Gros, Frédéric (2010) *Foucault. El coraje de la verdad*, Madrid, Arena libros.
- Gómez González, María José (2012) *Modelo de intervención estatal contra la Trata sexual de mujeres y niñas desde un enfoque de derechos humanos*, UNFPA.
- Guttmann, Matthew C. (2008) "Códices somáticos y disfraces masculinos ó ¿a quién le dan pan que llore?" en Elsa Muñiz (coord.), *Registros corporales. La historia cultural del cuerpo humano*, México, UAM-X, pp. 165-198.
- Guzmán Gallangos, Flérida (2009) "La Política y el Gasto para la Trata de Personas: una Aproximación a la Perspectiva de Género", en *Rostros Diversos de la Trata de Personas en México: Situaciones presentes y Potenciales de las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en México*, compilador Rodolfo Casillas, Comisión de Equidad de Género-Cámara de Diputados México
- Haraway, Donna (1995) *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Valencia, Cátedra.
- Harding, Sandra (2010) "¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista" en Norma Blázquez (y otras) *Investigación feminista. Epistemología, me-*

todología, representaciones sociales, México, UNAM, pp. 39-66.

Ilvi Jõe-Cannon, (editor) (2006) *Compendio sobre Demanda Masculina de la Prostitución y la Coalición contra el Tráfico de Mujeres*, Estados Unidos de América, CATW, 2006, p.4

Juliano, Dolores (2010) *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*, Madrid, Cátedra.

Keijzer, B. De (1997). "El varón como factor de riesgo" en Esperanza Tuñón (coord.) *Género y salud en el Sureste de México*, ECOSUR y UJAD, Villahermosa.

Lagarde, Marcela (1997) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM.

Lauretis, Teresa de (1989) *Technologies of gender. Essays on Theory. Film and fiction*, Lóndres, Macmillan Press.

Le Goff, Hélène, LotharWeiss, Thomas (2011). *La trata de personas en México. Diagnóstico sobre la asistencia a víctimas*. México. Organización Internacional para las Migraciones.

Llanes, Jorge (2009) "Análisis de la Adolescencia y Prácticas de Riesgo Asociadas a la Trata de Personas", en *Rostrros Diversos de la Trata de Personas en México: Situaciones Presentes y Potenciales de las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en México*, compilador Casillas, Rodolfo, México, Comisión de Equidad de Género-Cámara de Diputados México, p. 298, comillas en original.

McMahon, Anthony (2000) "Male readings of feminist theory: the psychologization of sexual politics in the masculine literature", *Theory and society*, 22:5, pp. 690-91

Mead, Margaret (1982) *Sexo y temperamento en tres sociedades primitivas*. 1ra edición, Barcelona, Ediciones Paidós.

Montiel, Oscar (2010) *Trata de Personas: Padres, Iniciación, y Modus Operandi*, Tesis de

maestría-CIESAS, México. Disponible en: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101080.pdf

Morokvasic, Mirjana (2007). *Migración, Género y Empoderamiento*, en Puntos de Vista: N° 9 / Género y Transnacionalismo, Ayuntamiento de Madrid: Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid.

Moya Delgado, Octaviano (2010) *Estudio sobre la trata de personas en México*. México, Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) (2006). *Integración de los Derechos Humanos de la Mujer y la perspectiva de género. Informe de la Relatora Especial sobre los derechos humanos de las víctimas de la trata de personas, especialmente mujeres y niños, Sra. Sigma Huda*. Consejo Económico y Social (ONU), Comisión DDHH. E/ CN.4/2006/62, 20 de febrero de 2006. URL: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/4116>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) (2010). *Principios y directrices recomendados sobre derechos humanos y trata de personas. Comentario*. Nueva York y Ginebra. ONU.

Olamendi, Patricia (2008) *Trata de mujeres en Tlaxcala*, Instituto Nacional de las Mujeres, México

ONU. *Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional*. Nueva York, 2004, p. 5 Documento en Línea:

Preciado, Beatriz (2010) *Pornotopía. Arquitectura y sexualidad en Playboy durante la guerra fría*, Barcelona, Anagrama.

Ramírez, Felipe Antonio (2009) *Fundamentos para entender y erradicar la violencia familiar masculina*, San Francisco CA., CECEVIM Centro de Capacitación para Erradicar la Violencia Familiar Masculina.

Ríos de la Torre, Guadalupe (2008) "Los mexicanos las prefieren..." en Elsa Muñiz (coord.), *Registros corporales. La historia cultural del cuerpo humano*, México, UAM-X, pp. 113-143.

Scott, Joan (1996) "El género: Una categoría útil para el análisis histórico", en Martha Lamas (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG, México, pp. 265-302.

Seidman, Steven (1991) *Romantic Longings*, USA, Routledge, Sociology Press.

Strauss, Anselm (1987) *Qualitative analysis for social scientist*, Cambridge, Reino Unido, University of Cambridge Press.

Strauss, Anselm y Juliet Corbin (2002) *Bases de la investigación Cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*, Antioquía, Universidad de Antioquía.

Tena Guerrero, Olivia (2010) "Estudiar la masculinidad, ¿para qué?" en Norma Blázquez (y otras) *Investigación feminista. Epistemología, metodología, representaciones sociales*, México, UNAM, pp. 271-291.

Torres Falcón, Martha (2010) *Con sus propias palabras: Relatos fragmentarios de víctimas de trata*, Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. H. Congreso de la Unión. Cámara de Diputados. LXI Legislatura.

UNICEF (2005). *Manual para parlamentarios No. 9 Contra la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes*, Nueva York, p. 7.

Vargas Urías, Mauro; Fernández Chagoya, Melissa (2011) *Diagnóstico sobre la construcción y reproducción de la masculinidad en relación con la trata de mujeres y niñas en Tlaxcala*, México, INDESOL. Disponible en: http://www.gendes.org.mx/publicaciones/DX_TRATA_MUJERES_NINAS_TLAXCALA_2011.pdf

Vendrell Ferré, Joan (2004) "La centralidad en la sexualidad en la era moderna" en Gloria Careaga y Salvador Cruz, *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*, México, PUEG, pp. 65-91.

West, Candance; Zimmerman, Don H. (1999) "Haciendo género" en Marisa Navarro y Catherin R. Stimpson, *Sexualidad, género y roles sexuales*, Buenos Aires, FCE, pp. 109-143.

Wittig, Monique (2006) *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*, Madrid, Egales.

Consultas en la red:

ACNUR: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/7137> [Consulta 6-mayo-2011]

CIDH: http://www.cidh.org/annualrep/2003/sp/cap.5e.htm#_ftnref147 Washington, párrafo 255 [Consulta 5 - mayo-2011]

ECLAC: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/14559/lcl2012_P.pdf [Consulta:29-abril-2011]

<http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/9/23789/lcl2426-p.pdf> [Consulta 3-mayo-2011]

UNICEF: http://www.unicef.org/spanish/publications/files/Contra_la_trata_de_ninos_ninas_adolescents.pdf [Consulta 3-mayo-2011]

<http://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf> [consulta 9-mayo-2011]

Anexos

Solicitud de consentimiento

Te he invitado a participar en la realización de una investigación titulada: *Hombres que compran cuerpos: diagnóstico para la creación de políticas públicas para prevenir el consumo sexual asociado a la trata de mujeres* financiada por **INDESOL** y **UNFPA**, diseñada y llevada a cabo por **GENDES, AC.**

Los objetivos de esta investigación apuntan a conocer los motivos por los cuales varones heterosexuales mayores de edad de San Luis Potosí y Tlaxcala hacen uso de servicios sexuales o consumo sexual y, en ese tenor, diseñar estrategias para identificar y combatir la trata de mujeres y niñas en México, es por ello que tu participación en este estudio es de suma importancia. Tu colaboración será a través de una entrevista personal y voluntaria, en la que te solicitaré que me relates tu experiencia al respecto. La entrevista será grabada para guardar tu testimonio y poder analizar, hacer notas y citas posteriores (textuales o semi textuales).

La entrevista es confidencial. Tu identidad sólo será conocida por la persona que te entreviste y no quedará registro de ella, por tanto tu nombre no quedará en ningún documento, incluidas todas las publicaciones e informes escritos que resulten del estudio. Sólo se te reconocerá por un pseudónimo que tú mismo elegirás. La entrevista dura alrededor de 2 horas. Si lo estimas pertinente tienes derecho a suspender tu participación en cualquier momento. También puedes rechazar preguntas particulares.

No existen riesgos asociados con este estudio para ti. La copia de solicitud de consentimiento es para ti. Cualquier duda que tengas al respecto, nuestros datos personales son los siguientes:

Mauro Antonio Vargas Urías. Coordinador de la investigación.

mauro@gendes.org.mx

Melissa Fernández Chagoya. Investigadora titular.

melissa@gendes.org.mx

GENDES, AC

Minatitlán 34, Col. Roma.

Delegación Cuauhtémoc. México DF

Teléfono (0155) 5584 0601

www.gendes.org.mx

info@gendes.org.mx

Ficha de entrevista

No. de entrevista:	Pseudónimo:	Fecha:	Lugar:
No. de audio:			
Correo electrónico o teléfono de contacto			
Edad			
Estudios			
Actividad laboral			
Estado civil			
¿Con quién vives?			
Número y edad de hijos e hijas	Hijos:	Hijas:	
Número y edad de hermanos y hermanas	Hermanos:	Hermanas:	
Tipo de unión de padres			
Actividades de dispersión			
Lugar de nacimiento			
Lugar de residencia			
Otros			

Guía de entrevista en profundidad

Pauta de entrevista semiestructurada para varones heterosexuales mayores de edad de las ciudades de SLP y TLAX.

Esta entrevista se audiógrabará para fines de la investigación y es anónima. Se hará uso total o parcial de la narración que el informante proporcione lo que de ninguna manera significa algún riesgo o difamación para el entrevistado

Objetivo general de la investigación	Definiciones operacionales / Ejes de análisis	Dimensiones de análisis	Preguntas para la pauta de entrevista
Preguntas de encuadre iniciales			
Conocer las motivaciones de hombres heterosexuales para consumir servicios sexuales remunerados de mujeres adultas en San Luis Potosí y Tlaxcala, a fin de que se diseñen mejores estrategias gubernamentales y sociales que contribuyan a la erradicación de la demanda de trata de personas con fines de explotación sexual.	Tipos de consumo sexual: aquellas prácticas que remiten a los servicios sexuales remunerados de mujeres adultas.	Pornografía	<p>¿Cómo definirías el consumo sexual? ¿Qué tipos de consumo sexual conoces?</p> <p>¿Qué tipo de pornografía sabes que se consume? (películas / revistas / gráficos) ¿Cómo se consiguen? Costos de tipos de consumo</p> <p>¿Podrías describir alguno que consideres más relevante? ¿Existe otro tipo de porno? ¿Cuáles? Cuéntame de ellas por favor ¿Has visto porno de niñas o niños? ¿zooofílica? ¿gay o lesbica? ¿Qué opinas de la pornografía infantil de niñas? ¿y de niños? ¿Qué opinas de la pornografía gay y lesbica? ¿Qué opinas de la pornografía zoofílicas?</p> <p>¿Alguna vez has ido o recibido masajes eróticos? Si: ¿con qué frecuencia? No: ¿por qué? ¿Dónde fue y cuánto te costo? ¿Cómo y a quién se paga? Cuéntame tu experiencia</p> <p>¿Qué ocurre en los <i>tables</i>? ¿Cuánto cuesta cada servicio? ¿Cómo y a quién se paga? ¿Alguna vez has ido a un <i>table</i>? Si: ¿Es recurrente? No: ¿Por qué? ¿Con quién vas a los <i>tables</i>?</p>
		Masajes eróticos	
		<i>Table dance</i>	

		<p>¿Alguna razón en especial por la que asistes?</p> <p>¿Has platicado con alguna bailarina? Sí: ¿Qué platicas con ellas? ¿De qué les hablas? No: ¿por qué?</p> <p>¿Qué opinas de las bailarinas?</p>
	Prostitución	<p>¿Dónde se ubican las prostitutas en tu ciudad?</p> <p>¿Sabes cuánto cobran y por qué tipo de servicios? ¿Cómo y a quién se paga?</p> <p>¿Alguna vez has ido con una prostituta?</p> <p>Me podrías contar tu experiencia o la experiencia de un amigo (indagar el <i>modus operandi</i> de la prostitución: dónde se consume el acto, cómo y cuándo dan el dinero, quiénes las cuidan, etc.)</p> <p>¿Sabes algo sobre la prostitución de varones y de niñas y niños en tu ciudad? Cuéntame al respecto</p>
	Otros	<p>¿Qué otros tipos de consumo sexual existen en tu ciudad? Cuéntame de ellos (descripción general, perfil de usuario, <i>modus operandi</i>)</p>
<p>Motivos para el consumo sexual: razones por las cuales los varones heterosexuales recurren a los servicios sexuales de mujeres adultas.</p>	Pornografía	<p>¿Cuáles son los motivos por los que los hombres consumen pornografía?</p> <p>¿Por qué las has comprado/visto tú?</p>
	Masajes eróticos	<p>¿Cuáles son los motivos por los que los hombres acuden a masajes eróticos?</p> <p>¿Por qué has ido tú? (o su amigo)</p>
	Table	<p>¿Cuáles son los motivos por los que los hombres acuden a <i>tables</i>?</p> <p>¿Por qué has ido tú? (o su amigo)</p>
	Prostitución	<p>¿Cuáles son los motivos por los que los hombres acuden a la prostitución?</p> <p>¿Por qué has ido tú? (o su amigo)</p> <p>¿Qué opinas de la prostitución de mujeres adultas?</p> <p>¿Qué opinas de la prostitución de niñas? ¿A partir de qué edad dejan de ser niñas?</p>
	Perfil de los usuarios	<p>¿Qué tipo de hombres compran o miran porno?</p> <p>¿Qué tipo de hombres acuden a recibir masajes eróticos?</p> <p>¿Qué tipo de hombres acuden a un <i>table</i>?</p> <p>¿Qué tipo de hombres acuden con una prostituta?</p>

Objetivo general de la investigación	Definiciones operacionales / Ejes de análisis	Dimensiones de análisis	Preguntas para la pauta de entrevista
	<p>Relaciones de poder entre los géneros: las formas en que se expresan los ejercicios de dominación y opresión sobre los cuerpos en el acto del consumo sexual de mujeres adultas.</p>	<p>Ideología de género</p> <p>Experiencia y subjetividad</p> <p>Posicionamientos ideológicos y medidas punitivas</p>	<p>¿Quién crees que consume más servicios sexuales, los hombres o mujeres? ¿Por qué?</p> <p>¿Cuéntame tu primera experiencia con algún tipo de consumo? ¿Esa primera experiencia fue diferente a las que has tenido posteriormente? ¿En qué varió? ¿Cómo te sentiste al respecto?</p> <p>Cuando miras una película porno ¿cómo te sientes?</p> <p>Cuando asistes a un masaje erótico ¿cómo te sientes?</p> <p>Cuando vas a un <i>table</i> ¿cómo te sientes?</p> <p>Cuando vas con una prostituta ¿cómo te sientes?</p> <p>¿Algo de lo que hayas hecho te ha generado orgullo? ¿Qué y en qué sentido?</p> <p>¿Algo de lo que hayas hecho te ha generado culpa? ¿Qué y en qué sentido?</p> <p>¿Hablas con alguien de tus experiencias sobre consumo sexual? ¿Con quién? ¿Por qué con esa persona?</p> <p>¿Tú crees que la porno/masajes/prostitución/otros sea una forma de explotación sexual? ¿Sabes qué es la trata de mujeres? No: (explicar) En caso afirmativo, ¿puedes distinguir a las mujeres que son prostitutas de las que son objeto de trata?</p> <p>¿Tú crees que en algo de lo que me has contado exista la trata de mujeres? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué medidas se te ocurren para combatir la trata?</p> <p>Si fuera un delito hacer algún consumo sexual ¿seguirías haciéndolo? (cuales sí, cuáles no y por qué)</p> <p>¿Opinas que se debe prohibir algún tipo de porno? ¿Cuál? ¿Por qué?</p> <p>¿Opinas que se debe prohibir la prostitución? ¿Por qué?</p> <p>¿Opinas que se debe regularizar? ¿Por qué?</p>
Pregunta de cierre	<p>Haciendo una reflexión de esta charla... ¿qué opinas del consumo sexual?</p> <p>Muchas gracias por tu participación y por tu tiempo ¿hay algo más que me quieras compartir?</p> <p>Reiterar las consideraciones éticas de la entrevista (anónimo, para fines de investigación, resultados públicos, etc.)</p>		

Acerca de GENDES

GENDES es una organización de la sociedad civil que favorece el desarrollo de relaciones equitativas, igualitarias y no violentas, impulsando, junto con otros actores sociales, procesos de reflexión, intervención investigación e incidencia sustentados en la perspectiva de género y el desarrollo humano.

Constituida legalmente en 2008, pero con trabajo desde 2003, GENDES fue fundada por un grupo multidisciplinario de profesionales en ciencias sociales comprometido con el análisis de las identidades masculinas y la erradicación de la violencia de género.

Ofrece distintas estrategias de atención para desarrollar otras formas de ser hombres y mujeres, alternativas al modelo hegemónico, desde enfoques que promueven la no violencia, el afecto, así como la equidad e igualdad de género en los ámbitos comunitario, institucional, grupal e individual.



Directorio

Mauro Antonio Vargas Urías
Director General y Socio Fundador

Felipe Antonio Ramírez Hernández
Socio Fundador

Ricardo Enrique Ayllón González
Coordinador de Metodología y Socio Fundador

René López Pérez
Coordinador de Gestión de Recursos

Mónica Cervantes Ramírez
Coordinadora de Desarrollo Institucional

S. Patricia Carmona Hernández
Coordinadora de Posicionamiento Público

Tania Hernández Chettriquin
Responsable del Subprograma de Sistematización e Investigación

Simón Pablo Sandoval Rubio
Responsable del Subprograma de Capacitación

Eduardo Arriaga Ramírez
Responsable del Subprograma de Atención

Melissa Fernández Chagoya
Ignacio Lozano Verduzco
Investigadores

Héctor Levario Rubalcava
Administrador

Jorge Alberto Pérez Orduña
Encargado del Sistema de Información CECEVIM

GENDES, AC

Esta publicación se terminó de imprimir el 3 de diciembre de 2012 en los talleres de Impretei, SA de CV con domicilio en Almería 17, Col. Álamos, CP 03400. Del. Benito Juárez, México, DF.

El tiraje constó de 500 ejemplares.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"